PROTAGONISTAS DE AMERICA

SEBASTIAN DE BELALCAZAR

Manuel Lucena Salmoral

1492-1992

Nació en Córdoba en 1480. Fue uno de los conquistadores más activos y uno de los más inquietos aventureros de la época. Tomó parte activa en la conquista del actual territorio de Nicaragua y, bajo las órdenes de Pizarro, en la ocupación del Imperio incaico. Más adelante, ya como jefe de expedición, exploró los territorios de los actuales Ecuador y Colombia. En ellos fundó la mayoría de las más importantes ciudades, como Quito, Guayaquil, Popayán y Cali. Se le considera el más destacado conquistador y colonizador de Ecuador y Colombia; en este último país junto con Jiménez de Quesada. Murió en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias en 1551. Belalcázar representa la figura del conquistador de territorios de variada naturaleza, que más adelante se convirtieron en Estados independientes.

epublibre

Manuel Lucena Salmoral

SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

Protagonistas de América - 30

ePub r1.0
Titivillus 11.09.2022

Título original: *Sebastián de Belalcázar*
Manuel Lucena Salmoral, 1987
Diseño de cubierta: Batlle-Martí

Editor digital: Titivillus
ePub base r2.1

Sebastián de Belalcázar
Gallyp.

MORIR EN CARTAGENA

El 28 de abril de 1551 murió en Cartagena, de Indias, naturalmente, don Sebastián de Belalcázar, mariscal y gobernador que fue de la provincia de Popayán. Nadie sabía qué edad tenía, ni dónde nació, ni cuál era su apellido. Nadie lo sabe hoy, cuatrocientos treinta y seis años después. Posiblemente no se sepa nunca y la verdad es que poco importa, pues Belalcázar perteneció a esa exótica generación de los conquistadores españoles, caracterizados por lo que hicieron, no por lo que heredaron. Al igual que su compañero de aventuras doradas, don Gonzalo Jiménez de Quesada, Belalcázar, como tantos otros, no dijo dónde ni cuándo nació, seguramente porque jamás pensó que esto le interesara a nadie.

El 28 de abril de 1551 su fiel criado Francisco Lozano compró en una tienda de Cartagena cuatro varas de ruan que le costaron un peso y dos reales y buscó una mujer para que amortajara con ellas al difunto gobernador. La mujer cobró un peso por la caridad.

Don Fernando Andigno, amigo de los últimos que tuvo Belalcázar, y pocos le quedaron, pensó enterrar al mariscal en el cementerio de la ciudad de Cartagena, pero no pudo hacerlo porque la voz se regó por toda la ciudad y el gober-

nador don Pedro de Heredia, uno de los muchos enemigos que Belalcázar cosechó a lo largo de su vida, exigió enterrarlo con todos los honores en la iglesia catedral, como correspondía a tan gran señor, el último de los grandes peruleros o conquistadores del Perú. Se alegró el amigo y entregó el cadáver pensando que la vida era una gran paradoja. Ayer Belalcázar estaba vivo e iba a España condenado a pena de muerte como un maldito. Hoy muerto se le preparaban grandes honras… fúnebres.

El cortejo desfiló con gran pompa por las calles cartageneras. El féretro iba escoltado por cuatro severos sacerdotes. Detrás iba el gobernador y el cabildo de la ciudad, luego los vecinos más importantes, todos con rostros graves.

El pueblo se aglomeraba para ver el espectáculo. Era la primera vez que se enterraba un muerto importante en la catedral. Las mujeres se santiguaban, los curas susurraban una plegaria, los hombres se descubrían y los niños preguntaban: ¿Quién es? Las respuestas eran confusas:

—Era el gobernador de Popayán.

—Era el conquistador de Quito.

—Era el que mató a Robledo.

—Era de los conquistadores del Perú.

—Era de los descubridores del Nuevo Reino.

—Estuvo en la batalla de Añaquito.

—Lo llevaban a matar a España.

El cortejo entró en la catedral donde se cantó una misa de diez pesos. Se enterró el cadáver y se le puso encima una lápida con una inscripción común al tópico de los conquistadores que buscan la fama. Luego la despedida y luego nada.

Por la noche, aquella noche, el gobernador de Cartagena don Pedro de Heredia escribía al Emperador una carta en que le comunicaba: *Estando escribiendo ésta murió el Adelantado Belalcázar, que había venido de camino para ir a esos reinos, con su residencia, había cuatro o cinco días*, y añadía: *pues él* (Belalcázar) *es muerto y los desta gobernación y yo allí* (en Antioquía) *gastamos parte de nuestras haciendas y personas y fue poblado por mi industria y trabajo, me haga merced de enviar mandar por su provisión real que sea restituido a esta gobernación, teniendo atención a que ya no hay con quien se deba traer pleito.* Se había zanjado así, con la muerte, el pleito entre los dos gobernadores de Popayán y Cartagena.

Fue una triste muerte la de Belalcázar, a mitad de camino entre la gobernación que conquistó y la España que le vio nacer. El último de los grandes peruleros debió morir con nota de escándalo, como sus compañeros Francisco Pizarro, los dos Almagros, el Viejo y el Mozo, o Gonzalo Pizarro *el Tirano*, bien a cuchilladas o con la cabeza cortada, pero vivió más que ellos y al cabo cambió su destino muriendo de muerte natural, con lo que rompió el sortilegio de aquella camada de aventureros que dieron un imperio al rey. Murió, eso sí, condenado a pena de muerte, como correspondía a uno de aquellos broncos conquistadores que buscaron mitos, padecieron miserias, mataron españoles e indios, envidiaron y fueron envidiados, hurtaron y dieron, incendiaron y edificaron, fueron pobres y ricos y hasta leales y traidores a su propio rey. Belalcázar fue un hombre más de aquella generación irrepetible de los conquistadores de América que pecaron mortalmente en lo bueno y en lo malo.

EL CONQUISTADOR LABRIEGO

Los historiadores hispanoamericanos gustan de resaltar las cualidades nobiliarias, al menos de hidalguía, de los descubridores o conquistadores de sus países, pues consideran que esto da categoría a la partida de nacimiento de su territorio ante la historia. Es fácil hacerlo, pues en verdad abundan tales casos y en momentos de apuro siempre puede recurrirse a un antepasado hidalgo que remedia la situación. Lo que es difícil de encontrar es precisamente lo contrario, el caso de un conquistador labriego, pues la gente trabajadora era retenida por la nobleza y el clero en España para servirse de su mano de obra. A Quito y Popayán le corresponde uno de estos casos inusuales como es el de tener un descubridor y conquistador que trabajó la tierra con sus manos, como sus padres y abuelos lo hicieron; un hombre del pueblo que pechaba y sostenía con su trabajo a las clases privilegiadas; un hombre de lo mejor que España tuvo siempre: el pueblo. Quito y Popayán son, en verdad, dos tierras privilegiadas por este su nacimiento.

Padres de llanas condiciones.— El único dato que tenemos sobre el origen de Belalcázar nos lo da el cronista y poeta

Juan de Castellanos, quien anotó que *tuvo padres de llanas condiciones*, añadiendo: *todos* (en su familia) *vivían de los dones que les daba campestre sementera*. Fue así hijo de labradores y labrador él mismo. De esta ascendencia humilde le quedaron infinidad de rasgos como la obediencia a la autoridad, el temor a incumplir las leyes, el miedo a matrimoniar con una mujer importante, el amor a la tierra, la pasión por poblarla y el desprecio por la vida ostentosa.

Ya dijimos que nadie supo cómo se llamaron sus padres. El Inca Garcilaso aseguró que su apellido fue Moyano y que tomó el de Belalcázar por el lugar de nacimiento. El mismo cronista afirmó que tenía un hermano mayor llamado Fabián García Moyano y una hermana de nombre Anastasia, Anastasia Moyano. Castellanos nos cuenta una extraña historia sobre su nacimiento que, por lo complicada y rebuscada, debe ser cierta, pues cuesta trabajo pensar que se la inventara. Según ésta su madre dio a luz gemelos en el primer parto y tuvo a Belalcázar como el segundo de los nacidos:

> *De un parto parió dos, ambos varones,*
> *su madre, fuera de la vez primera,*
> *y al nacer Sebastián, el uno dellos,*
> *primero sacó piernas que cabellos.*

Nació, pues, de pie y con un gemelo, lo que muchos consideran buen augurio por lo extraordinario.

Mayor problema es averiguar cuándo vino al mundo, ya que es bien sabido que los conquistadores españoles no tuvieron nunca edad, como las mujeres, y había que calculársela a buen ojo. Belalcázar es uno de los casos más empedernidos y se llevó el dato a su tumba. En dos testimonios que presentó le obligaron a declararla. El primero lo hizo en 1530

y en la ciudad de León (Nicaragua) cuando dijo que *será este testigo de cuarenta años más o menos*. El segundo lo dio en Madrid en 1540 y declaró *que este testigo es de edad de cincuenta años, poco más o menos*. Parece así que debió nacer hacia 1490, poco más o menos, pero la cosa no es tan simple, pues muchos le consideraban un anciano en 1544, como los funcionarios Luis de Guevara y Sebastián Magaña, que escribieron al rey, *lo cual ha causado* (desaciertos) *no la falta de años que tiene el gobernador de Vuestra Magestad de estar fuera de ella* (se refieren a la gobernación) *sino a la sobra, que a la verdad son* (dichos años) *para que descansen y los gobiernen, que no para que trabajen y gobernar*. Cuesta trabajo admitir que dijeran esto de un hombre de cincuenta y cuatro años.

Esto, junto a otras declaraciones del propio Belalcázar en que se autocalificaba de anciano cuatro o cinco años después, condujo a su primer biógrafo, el historiador ecuatoriano Jijón y Caamaño, a pensar que nació un cuarto de siglo antes, entre 1471 y 1476. Su último biógrafo, el colombiano Diego Garcés Giraldo, opina, en cambio, que debe respetarse su testimonio y admitir que nació en 1490. En el primero de los casos, Belalcázar tendría una vitalidad extraordinaria, pues estaría combatiendo a caballo en Jaquijahuana con setenta y siete años y en el segundo tendríamos que considerar su enorme desgaste físico para parecer senil desde los cincuenta y cuatro. Dada la vida de privaciones que llevó y su origen labrador más nos inclinamos por lo segundo que por lo primero, aunque con bastante recelo. Aceptemos así que vivió sólo sesenta y un años, pero bien trajinados.

¿Un villorrio castellano o un gran pueblo andaluz?— Mucho se ha discutido si el pueblo de su nacimiento fue Banalcázar

o Belalcázar, de donde tomó sobrenombre el conquistador. El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, que le conoció y trató en varios momentos de su vida en Castilla del Oro y Santo Domingo, aseguró *su origen e naturaleza es la villa de Benalcázar en Castilla*. No debía entonces parecerle andaluz, al menos en su forma de hablar, pues habría reflejado la anomalía. El Inca Garcilaso en cambio afirmó que las informaciones sobre su familia las obtuvo de *un religioso de la Orden del Seráfico Padre San Francisco, morador del famoso convento de Santa María de los Ángeles, natural de Belalcázar, que conocía bien toda la parentela de Sebastián de Belalcázar*. Otra persona que también tuvo amistad con el gobernador de Popayán fue el cronista Juan de Castellanos, autor, como dijimos, de otra importante biografía de nuestro personaje, y escribió al respecto *al: Benalcázar tal nombre le viene de ser del pueblo que este mismo* (nombre) *tiene* y añade que tenía donaire de *villachoncillo* o mozalbete de villorio. Belalcázar, como es sabido, ha sido y es un importante pueblo de la provincia de Córdoba al que le cuadra muy mal el calificativo de villa, lo que nos inclina más por pensar en un origen castellano que andaluz. Desde luego hay que destacar la posibilidad de que su firma nos diga algo sobre el particular, pues no sabía escribir y quienes firmaban por él lo hacían indistintamente con Benalcázar o Belalcázar. La última forma era, además, propia de su etapa payanesa, y según Jijón y Caamaño la preferida de sus secretarios, mientras que la primera y más antigua se utilizó usualmente en Quito. En su primera carta, la de 1533, firma desde luego Benalcázar, firma que quizá sea la original. En esta biografía hemos preferido, no obstante, mantener la grafía de Belalcázar, que es más usual, aunque, repetimos, en Ecuador, lo sea la de Benalcázar.

La infancia y juventud son tan enigmáticas como el nacimiento. Las únicas referencias son las de Castellanos, quien aseguró que sus padres murieron prematuramente y Sebastián quedó al cuidado de su hermano mayor, que debe ser el gemelo. El cronista anotó una historia bastante pueril para justificar la huida del solar familiar que recuerda mucho la de Pizarro. El joven Sebastián Moyano fue enviado al monte para traer leña en un burro un día de lluvia y el animal se metió en un atascadero del que no pudo salir. Al golpearle para que lo hiciera murió el jumento y Sebastián decidió abandonarlo todo y marcharse a otro lugar:

El mal recado visto, no se tarda
en huir, conocida su locura,
dejando leña, sogas y el albarda,
y el vivir en pobreza y angostura.

En pobreza y angostura debió seguir viviendo algún tiempo peregrinando por los pueblos de España hasta que llegó a la juventud pues sabemos, y esto lo dijo él mismo, que embarcó para América en 1507, cuando contaría ya diecisiete años.

Hombre mediano pero bien compuesto.— El único retrato de Belalcázar son las pocas palabras con que le describió Castellanos: *hombre mediano pero bien compuesto, y algunas veces de severo gesto.* Abundan en cambio alusiones a sus cualidades y carácter. Fernández de Oviedo escribió: *Solamente diré deste capitán que ha muchos años que lo conozco y en la verdad por hombre de bien e buen compañero, e bien quisto de todos aquellos con quien ha militado y tractado.* El licenciado Gaspar de Espinosa dijo: *este capitán Belalcázar ha salido*

muy escogido hombre y buen capitán y cuando conmigo anduvo en la conquista desta tierra (Castilla del Oro) *fue siempre uno de los más señalados compañeros que tuve en la conquista.* Castellanos se deshizo en alabanzas y antes de la descripción de su físico, que anotamos, puntualizó:

Fue liberal, modesto y apacible
amigo de virtud y de nobleza,
en los encuentros de rigor terrible,
jamás en él se conoció flaqueza.
A pie brioso todo lo posible,
a caballo grandísima destreza.

El cronista Cieza de León, que militó bajo sus órdenes, puntualizó algo más profundo: *El Adelantado Belalcázar era un hombre de buena intención, salvo que como era de poco saber, gobernábase por consejeros.* Esto último fue una acusación común después de volver a Popayán tras la batalla de Añaquito, y particularmente por haber seguido el asesoramiento de su capitán Francisco Hernández Girón, a quien muchos detestaban. Belalcázar era un hombre elemental que se regía por un código de amistades y odios. Era además iletrado y de pocas luces, lo que le llevó a confiarse excesivamente en otras personas que le dieron consejos desacertados. El funcionario Sebastián Magaña escribió al rey en 1549 que no debía haberle otorgado el cargo de gobernador, sino *gratificarle sus servicios, pero dar cargo de república a persona que no sabe escribir, jamás lo permita Vuestra Magestad, aunque tenga claro juicio, cuanto más que ni lo uno ni lo otro, tiene* (Belalcázar).

Belalcázar tenía también un extraño criterio sobre la lealtad. Aceptaba sin discusión el principio de autoridad real y lo

demostró tres veces abandonando sus propios intereses para ir al Perú a defender los de su monarca. Incluso antepuso su lealtad al rey a la amistad, como en el caso de decidirse a combatir a su ahijado Almagro el Mozo. Lo que no tenía tan claro era lo de la autoridad subdelegada y especialmente cuando le afectaba a él. Así conquistó Quito y luego Popayán para alzarse con la tierra y en contra de su gobernador Francisco Pizarro. No pudo, en cambio, comprender que un subordinado suyo, Jorge Robledo, intentara hacer lo mismo con él para alzarse con la gobernación de Antioquía. La conocida ley del embudo, en definitiva.

Un adelantado en frontera.— Muchos de sus gobernados se refirieron a él calificándole de Adelantado y en verdad que el título le cuadra más que los de gobernador y mariscal que le dio el rey. Belalcázar fue siempre un conquistador de pies a cabeza y hecho en la frontera. Era un hombre duro, capaz de soportar las mayores privaciones en campaña e incapaz de vivir con molicie arraigado en un sitio. Vestía modestamente, no gustaba del juego y tampoco sabía galantear a las damas. Cuando murió llevaba sólo unas calzas viejas de paño negro, tres camisas blancas y un sombrero pardo. Del Perú vino escandalizado por lo mucho que se jugaba allí y temió que la plaga se extendiera a Popayán, según escribió al rey. Tampoco tuvo amores con ninguna mujer española, ni se casó jamás. Hombre tímido y campesino, satisfizo su vida sexual con silenciosas y obedientes indias engendrando numerosos mestizos. Era, en definitiva, un pueblerino ascendido de categoría por su esfuerzo personal y temeroso de que se le viera el pelo de la Dehesa. Algo muy diferente de su compañero Gonzalo Jiménez de Quesada, a quien se consideraba un

hombre mundano, amante de vestir con ostentación, buen jugador, ameno conversador y magnífico escritor.

Belalcázar se formó y vivió como hombre de frontera. Cuando ésta se volvía una colonia apacible se sentía incómodo y buscaba otra lejana. Fue por esto que abandonó la isla Española para ir al Darién y una vez instalado como encomendero de Natá lo abandonó todo y se fue a la conquista de Nicaragua, donde al cabo también fue encomendero. Lo vendió todo y se fue luego al Perú para conquistarlo, y de aquí a Quito para lo mismo. Y cuando en Quito estaba bien situado y era encomendero de Otavalo lo vendió todo y se fue a conquistar Popayán. Y aun aquí, en su última gobernación, soñaba con irse a conquistar Antioquía, placer que le hurtó Robledo. Vivió así una serie interminable de conquistas hasta que no hubo dónde hacerlas. Entonces murió de muerte natural.

La frontera tenía para Belalcázar el encanto de lo desconocido, donde podía soñar con el mito porque, como todo buen conquistador, persiguió mitos toda su vida. Los que más le atrajeron, los que más le llevaron por las trochas y páramos de Sudamérica fueron los de El Dorado y del País de la Canela, que persiguió hasta agotar sus fuerzas. Sus descubrimientos le habrían permitido la fama y la riqueza, con las que siempre soñó, y hasta el enorme honor de alguna merced real como un título nobiliario. ¿No lo tuvo su compañero Pizarro?

Belalcázar arrastró, no obstante, en su carrera de conquistador la frustración de ser un segundón, lo que quizá explique en buena parte su actitud inexorable con Robledo. Fue segundón en Castilla del Oro y luego en las conquistas de Nicaragua y Honduras, donde encontró instalados castellanos cuando llegó. Fue segundón en Perú a las órdenes de Pi-

zarro. En Quito fue el primero, pero la llegada de Almagro y de Alvarado le quitaron parte de su brillo. Luego fue también el primero en Popayán, sin embargo encontró disputado su derecho por Andagoya y finalmente por Robledo.

Hombre de su tiempo y de su espacio de frontera fue extraordinariamente cruel con los indios. Mucho se ha escrito sobre esto por ser tema polémico pero nos parece una discusión bizantina. Ningún conquistador trató bien a los conquistados, y esto desde que el mundo es mundo. Belalcázar fue especialmente cruel con los indios. En Quito hizo una injustificable matanza de mujeres y niños en Quinche y a Zocozopagua lo quemó vivo en la capital, como anotó Las Casas: *Así mismo quemaron en Quito a Cocopanga, gobernador que era de todas las provincias de Quito*. En Popayán hizo cosas peores que dieron pie a esta acusación en su juicio de residencia: *Item si es verdad que si algún español mataba a algún indio, luego lo hacían cuartos al tal indio muerto lo ponían en su cocina y de aquella carne humana cebaban a los perros y lo consentía el dicho gobernador*.

Algunos historiadores han pretendido suavizar esta faceta de crueldad con sus amores hacia las indias, pero tampoco sabemos de esto más que sirvieron para procrear seis mestizos: Sebastián y Francisco en indias panameñas y Lázaro, Catalina, María y Magdalena en indias nicaragüenses. Ignoramos incluso si fueron sus únicos hijos y quiénes fueron sus madres, por las que Belalcázar debía sentir un profundo desprecio. Tuvo un extraño rasgo de delicadeza con una india que cabe atribuirlo más a compañerismo que a consideración por la mujer y fue poner en libertad, y con carta de horro, a una indígena que se había casado con el soldado Bejarano, muerto de un flechazo envenenado al entrar en el Nuevo Reino. Según Belalcázar, *hice* (esto) *para que no la pidiesen*

otros acreedores que tenía el dicho Lucas Bejarano y se quedase cautiva para siempre.

Ambición, crueldad, lealtad, fama, honor, odio, frustración, mitos, compañerismo, amistad, lucha. Todo lo llevaba encima aquel hombre que se llamó Sebastián de Belalcázar, como tantos otros hombres broncos de la ralea de los conquistadores tan difíciles de entender para quienes tienen una concepción maniquea de la historia y los consideran sólo dioses o demonios, pero nunca hombres.

LA FORJA INDIANA

La gran aventura de la vida de Belalcázar se inició en 1507 embarcando en España hacia la isla Española. Estas fueron sus palabras: *Yo pasé a estas partes en descubrimiento de ellas año de mil quinientos y siete, siendo solamente descubierta la isla de Santo Domingo, a donde llegué…* En otra carta al Emperador insistió con orgullo que se halló *en el descubrimiento, conquista y pacificación de la isla Española*, lo que nos obliga a pensar en la época del gobernador Ovando. El descubrimiento al que alude puede ser el realizado por las costas de La Española por Andrés Morales en el año 1508, pero la pacificación debía estar prácticamente acabada.

En Santo Domingo permaneció durante seis años aprendiendo el mundo indiano y conociendo los éxitos de las conquistas de Puerto Rico, Jamaica y Cuba, así como de la penetración en el Darién. Este último lugar, el istmo, se presentaba como una larga frontera de misteriosos reinos desconocidos y hacia allí decidió embarcar en 1513. Belalcázar necesitaba un continente para desarrollarse a sí mismo. Quizá por esto rechazó las conquistas insulares que ofrecían un espacio demasiado pequeño y limitado.

Esta es la justicia que manda hacer el rey.— Belalcázar debió llegar a Castilla del Oro poco antes de que Vasco Núñez de Balboa descubriera la Mar del Sur el 29 de septiembre de 1513. Su nombre no figura entre los compañeros de Balboa, por lo que no debió participar en semejante empresa. Obtendría, eso sí, maravillosas descripciones sobre el océano y las tierras ribereñas encontradas de labios de sus descubridores cuando éstos regresaron a Santa María la Antigua del Darién en enero de 1514. Esto abría el horizonte ilimitado que necesitaba.

A la euforia de la noticia del descubrimiento de la Mar del Sur sucedió ese mismo año la depresión por la llegada del nuevo gobernador de Castilla del Oro don Pedro Arias de Ávila con más de dos mil hombres, que no cupieron en la pequeña colonia y que se desparramaron por todo el istmo en busca de comida y tesoros. Belalcázar debió participar en alguna de las operaciones exploradoras. Asistió luego a la enfermiza persecución de Pedrarias Dávila por Balboa, terrible página de la envidia española que terminó por arrastrar intereses personales, prepotencia de gobierno, compadreo y corrupción para poner al descubridor de la Mar del Sur en el cadalso. Belalcázar vio caminar a Balboa hacia la muerte mientras sus oídos escuchaban la cantata del pregonero:

> *—Esta es la justicia que manda hacer el Rey Nuestro Señor y Pedrarias su lugarteniente en su nombre manda a este hombre por traidor y usurpador de las tierras sujetas a su real corona.*

Belalcázar vio cortarle la cabeza que rodó a una artesa de madera, donde después fueron cayendo otras: la de Vaiderrabano, la de Botello, la de Muñoz, la de Argüello… Había em-

pezado la matanza de los conquistadores, una nueva página de la conquista.

Belalcázar fue luego un incondicional de Pedrarias, a cuya sombra y ejemplo se formó. Debió acompañar al gobernador a la fundación de Panamá, pues así lo hizo constar el soldado Cristóbal Daza en un testimonio presentado en 1550. En 1519 fue con Gaspar de Espinosa, a quien le uniría desde entonces gran amistad, a la segunda entrada en la península de Azuero. Obtendría por ello una encomienda en Natá, donde pudo vivir ya con holgura. Allí nacieron sus hijos Francisco y Sebastián habidos seguramente en indias de la región. Allí también conoció y trató a Francisco Pizarro y Diego de Almagro. De su amistad con el último es prueba evidente que apadrinara a su hijo Diego, Diego de Almagro, el Mozo, nacido entonces.

No debió gozar mucho, sin embargo, de la vida sedentaria, pues según sus propias declaraciones estuvo en la fundación de Nombre de Dios, que se hizo por Albítez en 1521.

Encomendero y regidor en Nicaragua.— Pero la frontera panameña se abrió de pronto hacia el norte con la expedición de Gil González Dávila a Nicaragua. Belalcázar se movilizó de inmediato hacia ella como atraído por un imán. En 1523 fue soldado de la expedición que Pedrarias envió a dicho territorio con el capitán Francisco Hernández de Córdoba. Atravesó gran parte de Centroamérica, participó en las fundaciones de las ciudades de León y Granada y estuvo en el descubrimiento del río San Jorge o Desagüadero, del que se esperaba el hallazgo de un paso interoceánico.

Hernández de Córdoba escogió a Belalcázar para la misión de regresar a Panamá a informar al gobernador Pedrarias Dávila de lo descubierto y fundado. El fiel soldado cumplió el

cometido y rendía cuentas en Panamá el 25 de abril de 1525. No pudo quedarse mucho tiempo, pues sentía ya el gusanillo de la nueva tierra a donde volvió a poco.

En Nicaragua estaba, y en la ciudad de León, cuando en 1526 vio llegar a Pedrarias en persona, que venía a hacer justicia ante los rumores de que Hernández de Córdoba pensaba alzarse con la tierra. El gobernador actuó con celeridad y resolución, pues, como dice el cronista Fernández de Oviedo, *le hizo un juicio a la soldadesca* (que son otros términos apartados del estilo de los juristas) *e le hizo cortar la cabeza, e no sin pesar a los más su muerte*. Belalcázar, hombre inculto y analfabeto, seguía aprendiendo de Pedrarias modales y actitudes de buen gobierno.

Pedrarias tuvo que regresar a Panamá, pero en 1527 envió a Honduras una comisión formada por los regidores de León Diego de Albítez y Sebastián de Belalcázar, acompañados del escribano Juan de Espinosa, para exigir a Hernando de Saavedra, supuesto invasor de la tierra, el puerto de Trujillo. Al llegar a Honduras encontraron un nuevo gobernador, nombrado por la Audiencia de Santo Domingo, que se llamaba Diego López de Salcedo, el cual mandó detenerlos y enviarlos a la isla de Santo Domingo para que fueran juzgados. Belalcázar tuvo suerte, pues uno de los oidores era su viejo amigo el licenciado Gaspar de Espinosa, que le puso en libertad de inmediato. Partió de Santo Domingo en diciembre de 1527 y llegó a León en mayo de 1528, donde encontró de nuevo al viejo Pedrarias, que con sus ochenta y seis años a cuestas venía desde Panamá dispuesto a meter en cintura al gobernador López de Salcedo.

Pedrarias obró esta vez con mayor benignidad y, tras apresar al gobernador, se limitó a exigirle una compensación económica por su intromisión. Algunos pobladores exigieron

entonces sumas cuantiosas en concepto de perjuicios, pero Belalcázar fue extremadamente modesto, como nos dice Fernández de Oviedo: *fue el más comedido que ninguno de los otros, de lo cual yo soy testigo e me hallé presente en ello; e como vido en nescesidad a Diego López, no quiso de él más que lo que Diego López le quiso dar por sus gastos.*

Belalcázar vivió algo más de siete años en Nicaragua, donde tuvo encomienda y cargo de regidor en la ciudad de Santiago de los Caballeros de León. Allí nacieron sus hijos Lázaro, Catalina, María y posiblemente Magdalena. Allí también trasladó a sus hijos Sebastián y Francisco, nacidos en Natá.

Detentó muchos años el cargo de regidor de León y en 1530 figuró como candidato a uno de alcalde. En dicho año hubo muchos enfrentamientos en las elecciones del Cabildo entre los partidarios y enemigos de Pedrarias. Varios testigos señalaron que Belalcázar se opuso a la entrada de los amotinados en la casa de Pedrarias y uno de ellos, llamado Pedro García, declaró que *se quitó la capa que tenía cubierta y tomó una alabarda en la mano porque no entrasen dentro.* Por entonces también prestó declaración Belalcázar, asegurando que tendría unos *cuarenta años más o menos* y que conocía a Pedrarias Dávila desde *diecisiete años a esta parte*, es decir, desde que llegara en 1514.

Mucho había aprendido Belalcázar bajo Pedrarias, el viejo gobernador que murió al fin con sus noventa años bien cumplidos en la ciudad de León el 6 de marzo de 1531. Aspiraba quizás a sucederle como gobernador interino, pero fue nombrado para ello el alcalde mayor de León Francisco de Castañeda. Belalcázar había concluido ya su forja de conquistador y buscaba nuevos horizontes, nuevas fronteras. Aquel mismo año su amigo Francisco Pizarro acababa de abrir una en el Perú.

LA CONQUISTA DE QUITO

A principios de 1531 salió de Panamá Francisco Pizarro para su tercera y definitiva expedición al Perú. Antes de partir envió algunas cartas a sus amigos pidiéndoles ayuda para tan importante empresa. Una de ellas fue naturalmente para Sebastián de Belalcázar, compañero de afanes en Castilla del Oro. Este no lo pensó dos veces. Vendió sus pertenencias, compró dos navíos y reclutó setenta hombres, caballos y pertrechos, partiendo de Nicaragua hacia mayo de 1532. En junio o julio llegó a la bahía de San Mateo, en la costa ecuatoriana, de donde pasó a Puerto Viejo, encontrando allí a Pizarro. Participó con él en la acción de la isla de Puná, demostrando sus buenas cualidades de jinete al hacer correr a los indios hasta los pantanos.

Belalcázar participó luego en la marcha conquistadora del Perú, que no vamos a referir aquí: Tumbes y el valle de Chira. En este último lugar se dejó una guarnición en San Miguel de Tañará. Vino después el itinerario hasta Saña y el ascenso a la cordillera andina. Belalcázar contempló asombrado su majestuosidad. No podía imaginar que su vida quedaría ya definitivamente atrapada por aquella cadena montaño-

sa, que descubriría hasta verla desembocar en la mar del Norte.

El 15 de noviembre de 1533 arribaron los españoles a Cajamarca, donde se preparó la encerrona para atrapar a Atahualpa. Francisco Pizarro demostró a Belalcázar la gran estima que le tenía, pues le confió el mando de la caballería junto con su hermano Hernando y con Hernando de Soto. De aquí que luego le tocara un buen bocado en el reparto del botín del rescate hecho el dieciséis de junio: 407 marcos, 2 castellanos de plata y 9.909 pesos. Exactamente la misma cantidad que recibió el artillero Pedro de Candía y sólo superada por las que obtuvieron los Pizarro (Francisco, Hernando y Juan) y Hernando de Soto. A esto se sumaron luego otros 1.250 marcos del tesoro que se recogió en Cuzco. Belalcázar se había convertido en un hombre adinerado. Poco había de durarle su fortuna, ya que unos días antes del primer reparto, el 4 de junio de 1533, había escrito al piloto Juan Fernández pidiéndole que trajera hombres de Nicaragua a su costa. Había oído hablar a los indios de un reino riquísimo que estaba en la frontera norte del Tahuantinsuyo llamado Quito, a donde anhelaba partir.

La primera carta al rey.— Dispuesto Pizarro a partir hacia Cuzco, ombligo del mundo, decidió cubrirse las espaldas y mandó un destacamento a San Miguel, donde había dejado sólo treinta hombres, la mayoría de ellos enfermos. Fueron nueve soldados de a caballo mandados por Sebastián de Belalcázar que debían asegurar la plaza y disponerla como base de los refuerzos que esperaba recibir de varios lugares, Nicaragua entre otros, donde su socio Gaspar de Espinosa reclutaba gente ante la alarma del gobernador Castañeda, que temía se despoblara el territorio.

Belalcázar llegó a San Miguel y procedió a formalizar jurídicamente la fundación de la ciudad. Luego desde allí dirigió al emperador su primera carta, fechada el 11 de noviembre de 1533. Fue su partida de bautismo como conquistador personalizado. Nada menos que una carta al rey. ¿Cómo pudo atreverse a tanto? Sencillamente porque contaba con la aquiescencia de su amigo el licenciado Gaspar de Espinosa, que le había aleccionado de todo lo que debía hacer.

Señala Belalcázar en dicha carta su protagonismo al ser enviado a San Miguel por Pizarro *para contener el pueblo hasta tanto que viniese gente de la provincia de Nicaragua y reinos de Vuestra Majestad.* Anota luego que llegaron doscientos hombres de Nicaragua, cien de ellos a caballo, mandados por el capitán Gabriel de Rojas; éste le informó que don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, se disponía a venir a aquella tierra por entender que Francisco Pizarro había dejado atrás su gobernación y pasado a la ajena, por lo que *ha de venir* (Alvarado) *a estos reinos a tomar todo lo que en ellos está e dallo a quien fuere su voluntad.* Alarmado por tales noticias, Belalcázar mandó hacer una probanza con los testimonios que remitió a la Audiencia de Santo Domingo y a la Corona, informando también a Francisco Pizarro. Belalcázar se autotitula teniente de gobernador de Pizarro, cargo que no consta se le haya dado.

Permaneció en San Miguel tres meses más, recibiendo entre tanto el refuerzo que había pedido a Nicaragua con el piloto Juan Fernández y que fueron unos doscientos hombres y sesenta caballos. Una vez bien pertrechado decidió partir hacia el norte.

La traición a Pizarro.— La decisión de ir hacia el norte, sin permiso expreso de su gobernador Francisco Pizarro, ha sido

objeto de múltiples interpretaciones, entre las que destacan las siguientes:

1.ª. Que al saber por el piloto Juan Fernández que el gobernador de Guatemala estaba ya en Puerto Viejo y se disponía a invadir Quito, decidió anticipársele y conquistar dicho territorio.

2.ª. Que sabiendo la huida del ejército inca dirigido por Rumiñaui hacia Quito decidió perseguirlo, en la confianza de que Pizarro le recompensaría bien por ello.

3.ª. Que los cañaris quiteños, enemigos de Atahualpa, bajaron hasta el Perú en busca de la alianza con los españoles y encontraron a Belalcázar, pidiéndole que fuera a su tierra.

4.ª. Que en San Miguel tuvo noticia del mito de El Dorado y supuso que estaba en Quito, donde decidió buscarlo de inmediato.

5.ª. Que ambicionaba una gobernación propia y pensó que podría ser Quito, territorio que estaba sin conquistar.

Es fácil escoger entre tan extensa gama, pero para nosotros el asunto se relaciona con el licenciado Gaspar de Espinosa, socio de la empresa del Perú, quien indudablemente movía entonces a Belalcázar desde Panamá. Fue el personaje que sirvió de intermediario para conectar con la Corona, dirigiendo a España las cartas de Belalcázar (un perfecto desconocido entonces para la monarquía) y quien consiguió que el rey, y sobre todo la reina, dieran palabras de ánimo a Belalcázar para proseguir sus conquistas por el norte.

Belalcázar había visto rodar muchas cabezas por levantamientos contra la autoridad del gobernador Pedrarias —era su experiencia más importante— y es imposible pensar que

intentara esa aventura quiteña sin estar bien arropado. Nuestro punto de vista es que Espinosa tenía informaciones de que existía un territorio muy rico al norte del Perú, que resultó ser luego Antioquía, y que él supuso primero que era Quito, luego Popayán y finalmente la gobernación del Río San Juan (aquí se acercó bastante), que capituló conquistar finalmente. También sabía que el gobernador de Guatemala podía encontrarlo, pues iba decidido a explorar los límites de la gobernación de Pizarro. Movió así a su amigo Belalcázar como un peón para que explorara las zonas que le interesaban y hasta es muy posible que hubiera convenido con él una empresa conjunta, semejante a la que había servido para la conquista del Perú. Estimamos así que Belalcázar marchó a Quito porque se lo aconsejó su amigo el licenciado Gaspar de Espinosa, quien le dio toda clase de garantías de que su acción sería bien vista por la Corona.

La justificación formal de la decisión la hizo Belalcázar por el procedimiento cortesiano de la Villa Rica. Los vecinos de San Miguel le requirieron para ir a tal empresa y no tuvo más remedio que aceptar. Así se desprende del informe que hizo el maestre de navío Bartolomé García en Panamá poco después: *que los vecinos* (de San Miguel) *le hicieron un requerimiento para que fuese a Quito, e él dijo que no lo había de hacer; e entraron en cabildo los vecinos, e que le dijeron que si no quería él ir, que ponían otro capitán; e como vido que lo querían hacer que dijo, pues como ha de ir otro, yo quiero ir.* El mismo método, como vemos, que utilizó Hernán Cortés para justificar su levantamiento contra el gobernador Velázquez.

Belalcázar preparó bien su expedición, contando con los refuerzos que le llegaron desde Nicaragua, y dejó a San Miguel prácticamente indefensa. Si el gobernador de Guatemala hubiera llegado a dicha plaza se habría apoderado fácilmente

de ella y colocado a Pizarro en una situación muy difícil. Decimos esto porque, como recordaremos en su carta al rey, Belalcázar justificó su actuación para poner en seguro a San Miguel. Mintió en su carta o en su forma de proceder.

La marcha al país de los volcanes.— Aunque las fuentes históricas son muy contradictorias respecto al número de hombres que partieron con Belalcázar, suelen inclinarse por unos doscientos, de los que iban a pie menos de cincuenta. Llevaba también una gran *chusma* formada por indios de diversas partes, muchos de ellos de Nicaragua. Detrás iban los puercos, la intendencia de la hueste. Como alférez iba Miguel Muñoz, pariente de Belalcázar, y como maese de campo Halcón de la Cerda. Como capitanes, Francisco Pacheco y Juan Gutiérrez.

Partieron de San Miguel hacia mediados o finales de febrero de 1534. La primera etapa se hizo hasta Carrochamba. Desde aquí con dificultades, a causa del río, se llegó a Zoropalta, donde Belalcázar supo que estaba cerca la provincia de los cañaris, en la cual abundaban los alimentos. Dejó la tropa al mando del capitán Pacheco y se dirigió a buscarlos con una partida de treinta hombres a caballo.

Los españoles tuvieron una escaramuza con un grupo de guerreros del cacique Chiquitinta. La huida de éstos les permitió un buen botín de ovejos (llamas) y algunas mujeres. Encontraron allí también el camino empedrado de los incas, el Inkario, siguiendo el cual llegarían fácilmente hasta el mismo Quito. En Tomebamba sus habitantes los cañaris les dieron su amistad. Allí descansó una semana la hueste española y recibió trescientos guerreros ofrecidos por el cacique Chaparra. Los cañaris fueron decisivos para la conquista quiteña,

pues conocían muy bien el terreno y las costumbres bélicas de los incas.

Se reanudó la marcha el 20 de abril de 1534 con dirección al tambo de Chanchán, pasado el cual se desbarató una emboscada tendida con piedras sobre un paso. La jornada siguiente fue hasta el tambo de Tiojacas, donde el ejército inca de Rumiñaui esperaba a los españoles. Estaban situados en un llano existente a tres mil metros de altura y cerrando el paso hacia Guamote. Lo formaban unos treinta mil indios, resguardados por unas lomas y con el campo frontal lleno de hoyos para que se rompieran en ellos las patas de los caballos.

Belalcázar mandó una avanzadilla con Ruy Díaz, que atrajo los guerreros enemigos y tuvo que retirarse. Lo mismo ocurrió con otras dos cargas de caballería. Los españoles perdieron cuatro hombres y otros tantos caballos. Los indios decían *que no pensasen que había de ser lo de Cajamarca, porque todos habían de morir a sus manos.* Al llegar la noche Belalcázar se retrajo al real.

Un indio amigo se ofreció para guiarles por un lugar seguro y rodear al ejército inca. Belalcázar puso toda su confianza en el informador y ordenó seguirle, pese a que la hueste estaba extenuada. Era de noche y se avanzó con torpeza por el noroeste, viniendo a dar al cabo sobre la retaguardia de Rumiñaui, en Guamote. Los centinelas incas dieron la voz de alarma y se produjo una huida general. Belalcázar no logró vencer al ejército enemigo, pero franqueó el paso y obtuvo un botín de 160.000 raciones de comida, 40.000 llamas y 5.000 mujeres. Era la intendencia de Rumiñaui.

El viaje desde Guamote hasta Riobamba fue interminable y lleno de peligros. Primero hubo que vencer la resistencia ofrecida por el capitán inca Zocozopagua, que mandaba diez

mil guerreros. El camino estaba lleno de trampas y hoyos para inutilizar los caballos, lo que obligó a un avance muy lento. La retaguardia fue entonces hostilizada por Rumiñaui. Los españoles caminaban asombrados hacia aquel callejón de volcanes majestuosos y de cumbres nevadas. Habían dejado atrás el Chimborazo y a su derecha se perfilaba nítidamente el Cotopaxi. Empezaban a gustar de aquel ambiente de los Andes ecuatorianos caracterizado por un aire limpio y transparente, una enorme luminosidad y un silencio profundo que devolvía cualquier eco.

Al sur de la laguna de Colta los indios desplegaron sus escuadrones y Belalcázar mandó cargar la caballería. Los naturales cedieron. Cuando se disponían a perseguirlos fueron advertidos por los cañaris que iban derechos a una trampa: un gran campo lleno de agujeros. Hubo que dar un rodeo tras el cual se alcanzó Riobamba, donde esperaban las tropas de Rumiñaui y Zocozopagua. Otro combate victorioso les permitió entrar en la población el 3 de mayo.

Una leyenda de los indios de Latacunga refería que cuando reventara el gran volcán Cotopaxi llegarían gentes extrañas que les vencerían y dominarían. La leyenda se hizo realidad y estando los españoles en Riobamba hizo explosión el volcán durante la noche, y al amanecer siguiente sus cenizas cubrieron el cielo y llovieron sobre la tierra. Los indios comprendieron el augurio y aceptaron resignados el destino de los dioses. Herrera afirma: *Estando los castellanos en el río Bamba reventó este volcán con grandísimo ruido y muertes de muchas gentes, por el mucho fuego y piedras que echaba, con mucha espesura de humo y de ceniza, que duró muchos días, determinaron de pedir la paz a Belalcázar, pero sus capitanes se lo estorbaron.*

Lo que desde luego convenció a los capitanes incas fue la inutilidad de presentar batallas a campo abierto, donde los caballos destrozaban sus formaciones. Por eso a partir de Riobamba sólo se hizo resistencia en lugares estratégicos, como los pasos de los ríos. Hubo así una escaramuza al cruzar el Ambato y otra en el Cutuchi, a dos leguas de Latacunga. Al llegar a esta población descansó la hueste varios días.

Reanudada la marcha alcanzaron sin dificultad Mulaló y finalmente la cuesta de Uyumbicho, a veinte kilómetros de Quito, donde Rumiñaui hizo el último esfuerzo defensivo. Otra carga de caballería puso en fuga a los mejores honderos y flecheros de los incas.

El furor de la conquista.— El 24 de mayo de 1534 entró en Quito Sebastián de Belalcázar. Era una ciudad saqueada e incendiada. Rumiñaui había aplicado la técnica de tierra quemada en su huida y había ordenado matar a numerosas mujeres y quemar los aposentos reales. Fernández de Oviedo nos dice: *Húbose en Quito algún oro e plata e no mucho, porque cinco días antes se había ido de allí Orominaví* (Rumiñaui) *que era el señor, con cuatro mil mujeres e once hijos de Atabaliba* (Atahualpa).

Belalcázar sentó el real en la ciudad y mandó al capitán Pacheco con cuarenta hombres a perseguir a Rumiñaui y Zocozopagua, que estaban a sólo tres leguas. El general incaico fue prevenido a tiempo y se retiró al poniente, hacia Yumbos. Hacia allí envió Belalcázar otra fuerza de sesenta hombres dirigidos por el capitán Ruy Díaz. El ejército inca huyó y dejó en manos de los españoles los hijos del Inca, las mujeres y 20.000 castellanos.

La tropa inca no cejaba en su defensa. Reunidos los caciques Chillo y Latacunga, cayeron sobre los españoles ence-

rrados en Quito durante la noche. Era la primera vez que éstos hacían frente a un ataque nocturno. Los indios incendiaron los techos de paja de las casas, que sirvieron de antorchas para el combate. Belalcázar no se atrevió a utilizar la caballería por temor a la oscuridad y al fuego: *E como aún era noche oscura no subieron* (los españoles) *a caballo, sino a pie e se pusieron a la defensa porque no se los matasen, e atendieron en los pasos por donde querían entrar en el real, e hicieron mucho daño a los enemigos, e así, a oscuras, peleaban los unos e los otros con grandísimo ánimo.*

Tan pronto como empezó a clarear el día Belalcázar ordenó emplear los caballos, su mejor arma de combate. Diez jinetes bastaron para romper las formaciones indígenas y ponerlas rápidamente en retirada.

Al día siguiente, mientras el ejército inca huía hacia los Quijos, llegaron al real siete caciques a ofrecer negociaciones de paz. Belalcázar había logrado romper la gran resistencia de los naturales. Inició entonces una serie de correrías hacia el norte, por las faldas de la cordillera oriental, con objeto de localizar los últimos focos de resistencia y de hallar el supuesto tesoro de Atahualpa, que debía estar escondido en algún lugar. Así llegó a Quinche, donde sólo encontró mujeres y niños en el poblado. Todos los hombres habían seguido a Rumiñaui. Belalcázar se mostró indignado y realizó una de sus mayores crueldades, que fue mandar matar a las mujeres y a los niños en represalia. La furia y barbarie de la conquista se señoreaba de Quito. Marchó luego a Cayambe y Caranqui, donde según Fernández de Oviedo *se halló una casa del sol chapeada de oro y plata por de dentro e de fuera, aunque pequeña; pero a honor de San Bartolomé fue desollada presto.* Los españoles seguían preguntando por el tesoro del Inca y un indio dijo saber dónde se encontraba y se ofreció para

guiarlos hasta el lugar. Allí encontraron sólo *once cántaros grandes de plata e tres de oro. Belalcázar, furioso, preguntó al indio por lo demás, dijo* (el indio) *que cada señor escondió el tesoro que el señor Atabaliba le había enviado e lo tenían escondido, e que lo habían repartido cuando supieron que los cristianos iban allá.*

Belalcázar pensaba seguir hacia el norte, siguiendo quizá las indicaciones de Espinosa, pero le alcanzó entonces su primo Miguel Muñoz que venía desde Riobamba con un mensaje de don Diego de Amagro para que se reuniese con él en Quito, ya que juntos debían hacer frente a la invasión de Alvarado, próximo a llegar. La sorpresa del conquistador de Quito fue inimaginable, pero se dispuso a obedecer y mandó regresar al real.

El encuentro con Almagro.— No es éste lugar apropiado para narrar detalles de la biografía de don Pedro de Alvarado, cosa que ya se ha hecho además en otro tomo de la colección; sin embargo, no podemos obviar su aventura quiteña en la que se cruzó con Belalcazar. Como antecedentes de la misma baste decir que el gobernador de Guatemala había organizado una gran armada para descubrir y conquistar en la mar del Sur, que desvió de rumbo cuando supo la riqueza habida en el Perú. Primero pensó dirigirse con ella más al sur del Perú, hacia el estrecho de Magallanes (lo que le habría llevado al territorio chileno concedido a Almagro) y luego más al norte, a Quito, al recibir informes de su riqueza a través del piloto Juan Fernández, quien había acompañado a Belalcázar cuando partió de Nicaragua al Perú.

Alvarado salió con una flota de 12 buques, en los que embarcó 450 soldados, 270 caballos, religiosos, indios (fue acusado de llevar 2.000 de ellos a la fuerza) y hasta esclavos negros. Era una tropa formidable para la época, similar, por

ejemplo, a la que emprendió las grandes conquistas de México o Perú.

Se hizo a la mar el 23 de enero de 1534 y después de una travesía de treinta y tres días arribó a la playa de Caraque, provincia de Puerto Viejo, donde ordenó desembarcar. Desde allí mandó dos buques en direcciones contrapuestas: al sur, para descubrir la tierra que había hasta el estrecho de Magallanes, y al norte, por refuerzos. Su ejército se internó por el callejón del río Guayas hacia el oriente. El ascenso a la cordillera desde el nivel del mar y por zona ecuatorial fue una hazaña increíble en la que perdió 150 españoles, numerosos esclavos y más de mil indios. En el camino les sorprendió la erupción del Cotopaxi, pues según Herrera *había esparcido el aire tanta ceniza o tierra del volcán que reventó cerca de Quito, que parecía que lo echaban las nubes, creyendo algunos que debía ser algún gran misterio por divina voluntad.* Tras infinitos padecimientos, a mediados de junio coronó los Andes por las cabeceras del río Chimbo y cayó sobre la parte occidental de Ambato. En los pueblos de Pasa y Quizapincha descansó un mes y reorganizó la tropa. Luego bajó al llano y prosiguió al norte con dirección a Quito. Sus guías descubrieron entonces huellas de caballos, lo que le produjo una enorme desilusión.

Las noticias de la invasión de Alvarado llegaron hasta Jauja, donde se encontraba Almagro, por medio de un chasqui. Don Diego se puso en marcha inmediatamente acompañado de un solo jinete, lo cual demuestra la gran confianza que tenía en Belalcázar, con quien pensaba reunirse. Al llegar a San Miguel verificó la información. Le dijeron que Alvarado llevaba 700 hombres y que *se carteaba Sebastián de Belalcázar con Alvarado* (mas fue falso). Almagro volvió a confiar en Belalcázar, pues partió hacia Quito con 140 infantes y 30 jine-

tes, con los que no podía soñar enfrentarse a las fuerzas combinadas de Alvarado y de Belalcázar, y ni siquiera a las del último. Antes de salir de la población escribió a Pizarro, al rey y a Nicolás de Rivera, que estaba en Pachacámac. No esperó o recibir los poderes de Pizarro, le llegarían luego, porque urgía reforzar a Belalcázar.

Almagro cubrió sin dificultad el trayecto hasta Quito, siguiendo las huellas de Belalcázar. Desde Riobamba envió un mensaje al conquistador del territorio para que se uniese con él en Quito.

Juntos Belalcázar y Almagro, tuvieron que hacer frente a la resistencia indígena que se había reorganizado en las proximidades de Quito. Zocozopagua estaba fortificado en Sigchos y Rumiñaui en Píntag. Atacaron a éste y lograron que se retirara. Luego decidieron asegurar la comunicación de Quito con San Miguel de Piura y marcharon hacia el sur el 1 de agosto. Encontraron resistencia indígena en algunos lugares, como en el río Patate, y prosiguieron el camino hacia Riobamba y Guamote. Al llegar a Moche una vanguardia de ocho jinetes encontró el ejército de Alvarado. Los soldados fueron apresados por el gobernador de Guatemala y puestos luego en libertad para que dijeran a Almagro que los guatemaltecos habían llegado allí con poderes reales formalizados, que se dirigían a Cuzco y que pedían paso franco por aquella tierra.

Tres conquistadores en el techo del mundo.— Almagro temió el encuentro armado con el adversario y fortificó el lugar. Ordenó también fundar una ciudad, con objeto de tener argumentos más sólidos que las simples cédulas reales. La fundación se hizo en Riobamba el 15 de agosto y se llamó Santiago de Quito. Dos días después, el 17, se hizo el asenta-

miento de los vecinos. Quedaron radicados sesenta y ocho de ellos. Desde el principio se había señalado que la ciudad podría trasladarse donde el gobernador Pizarro lo estimara oportuno, lo que enfatiza su carácter de provisionalidad.

Se envió una embajada a Alvarado, compuesta del alcalde y el alguacil mayores y otras personalidades, que le exigieron mostrase las cédulas reales autorizándole a *andar por aquella tierra*. Su sola presencia bastó para que algunos hombres del gobernador de Guatemala se pasaran al enemigo. Alvarado ordenó avanzar la tropa hasta Mocha y mandó a Estete con otra petición de paso franco. Almagro respondió a través de varios religiosos exigiendo ver las cédulas que le autorizaban a estar en aquel lugar.

Al caer la noche Alvarado acampó en una casa cercana a Riobamba. Muchos de sus hombres seguían desertando. Al día siguiente se reanudaron las conversaciones. Alvarado se presentó ante Almagro acompañado de sólo un paje y del padre fray Marcos de Niza, su capellán. Estaba ya convencido de que con argumentos jurídicos no iba a convencer al gobernador de Guatemala, por lo cual trató de engañarle diciéndole que la tierra era pobre; pese a todo le ofrecía hacer compañía con ellos, Pizarro y él. Al fin se llegó a un acuerdo y fue que Almagro entregaría 50.000 pesos a Alvarado en compensación por los gastos y se quedaría con toda su gente. Ahora bien, se comprometía a que al cabo de un año le entregaría al gobernador de Guatemala 1.500 hombres para que éste pudiera conquistar *adelante del Cuzco*. Era el 23 de agosto de 1534. El concierto se publicó en ambos campamentos.

A los tres días Almagro decidió cambiar de opinión. Alvarado estaba ya en manos de Almagro y tuvo que ceder *por no ser carnicero, ni usar lo que en estas partes se acostumbra, ni ponello a riesgo de muerte de españoles, determinó ser el perdi-*

do. Aceptó así la nueva oferta que se le hizo de vender todo (barcos, esclavos, caballos, armas, etc.) por sólo 100.000 pesos de oro y volverse a Guatemala. La escritura del convenio se firmó el 26 de agosto de 1534.

Fernández de Oviedo anota que *luego que se hobo concluido* (el acuerdo) *hobo mucha murmuración contra Alvarado e grande aborrescimiento de su persona en muchos caballeros hidalgos de los que con él habían ido, diciendo mal de él e oyéndolo sus orejas, e decían: Veis aquí quien nos ha vendido.*

Almagro tenía prisa en acompañar a Alvarado a salir de su territorio, por lo que empezó a organizar la partida de inmediato. Para garantizar mejor la posesión de la tierra, y ante el gran número de pobladores que habían llovido del cielo con los guatemaltecos, decidió fundar otra población en Quito que llamó San Francisco. No podía abandonar Riobamba para hacerlo, así que la estableció a control remoto. En el mismo Riobamba y el 28 de agosto de 1534 creó el Cabildo de la nueva población, cuyas formalidades encargó a Belalcázar. Luego partió hacia el sur acompañado de Alvarado y unos 250 hombres. En el camino encontraron el ejército inca de Quizquiz, pero rehusaron combatir con él aunque no tuvieron más remedio que sostener algunas escaramuzas. Perdamos a estos personajes en su marcha al Perú y retomemos la historia de nuestro biografiado.

Intento de los españoles era que no quedase señor en la tierra.— Al partir Almagro, Sebastián de Belalcázar quedó como teniente del gobernador Pizarro en Quitó y con la misión de pacificarlo y poblarlo. Lo primero que hizo fue despoblar Santiago de Quito, que sólo había servido para tener una posición de fuerza frente al gobernador de Guatemala. Mandó

salir de allí a toda la gente y dejó sólo a los enfermos únicamente confiados al cuidado del cacique Chambo.

Caminaba ya hacia el norte cuando le advirtieron que el cacique pensaba matar a todos los impedidos que le habían entregado. Belalcázar ordenó entonces al capitán Juan de Ampuria volver al poblado indígena y escarmentar al cacique, lo que en efecto hizo, ya que *después murió quemado vivo*. Causa verdadero escalofrío la parquedad con que Castellanos anota este terrible episodio.

Belalcázar fue directamente a enfrentarse con el ejército de Rumiñaui que estaba en Píllaro. Los castellanos se lanzaron al combate, pero los indios huyeron con su jefe. El teniente de gobernador atacó entonces a Zocozopagua, a quien logró vencer en una operación nocturna, aunque no capturarle.

Supo entonces que se aproximaba el ejército de Quizquiz, pero no llegó a combatir contra él, pues el general indio fue asesinado por sus propios capitanes y las tropas se desbandaron. Siguió así hacia Quito.

En Muliambato tuvo informes de que Rumiñaui estaba escondido en un lugar cercano y envió al capitán Luis de Daza. La patrulla le localizó junto a una laguna, al sur de Píntag, donde le prendieron. Se desconoce cómo mataron a este general inca. Finalmente, el capitán Ampudia capturó a Zocozopagua, que fue quemado vivo en Quito. Tal y como indicó Las Casas, *a lo que yo supe entender su intento de los españoles era que no quedase señor en la tierra*. Efectivamente cesó desde entonces la resistencia indígena.

Belalcázar llegó a San Francisco de Quito el 6 de diciembre de 1534 y procedió a formalizar el asentamiento urbano. Se eligió Cabildo, se repartieron solares, se ordenó destruir las casas de los indios, se fijaron las tierras comunales y empezó

la edificación de la ciudad española. Había comenzado la colonización del territorio.

El teniente de gobernación puso manos a configurar el espacio quiteño que giraría en torno a la ciudad edificada. Algo importante era encontrar un puerto apropiado en la tierra, misión que encargó al capitán Puelles y por la vía que había traído el gobernador de Guatemala. El capitán llegó a la costa en diciembre de 1534, donde encontró al capitán Francisco Pacheco a quien Almagro había enviado con el mismo propósito desde San Miguel. Se fundó Puerto Viejo o Villanueva el 12 de marzo de 1535, atribuido por Pizarro a la acción de Pacheco.

No menos importante era explorar el norte hasta la frontera del antiguo Tahuantinsuyo. ¿Qué habían buscado los incas por allí? Para averiguarlo mandó al capitán Diego de Tapia en febrero de 1535, quien llegó hasta el mismo río Ancasmayo o Quillacinga (frontera septentrional incaica), en la tierra que luego se llamaría de Pasto. Encontró numerosas poblaciones y sólo tuvo resistencia armada en Tulcán.

Belalcázar interpretó las informaciones de Tapia como la verificación de lo dicho por el indio Dorado, del que hablaremos luego, y decidió marchar a su descubrimiento junto con el capitán Pedro de Añasco. De aquí que este último depusiera ante el Cabildo de Quito el 29 de marzo de 1535 que debía abandonar la ciudad para ir en compañía de Belalcázar hacia el norte. Alguien debió aconsejar al teniente que no hiciera semejante desatino, pues el gobernador don Francisco Pizarro lo interpretaría como nuevo intento de traición y hasta es posible que enviase alguien en su persecución. Decidió entonces consolidar su posición y pospuso la entrada a El Dorado, a donde envió al capitán Añasco con ochenta hombres. Luego consideró oportuno reforzarle con otros ochenta hom-

bres mandados por el capitán Juan de Ampudia, que siguió tras el rastro del primero.

Belalcázar pensó poblar nuevamente Santiago de Quito, pero no en Riobamba, donde lo fundara Almagro, sino más al sur, en Tomebamba, con objeto de asegurar la comunicación del Perú. Confió tal empresa a su primo Miguel Muñoz, luego cambió de parecer y le ordenó dirigirse a la costa.

Preparativos para una expedición a la frontera.— Era el mes de junio de 1535 cuando Belalcázar decidió echarlo todo a rodar e inició una febril actividad para preparar una gran expedición hacia el norte de Quito, donde se abría una enigmática frontera que encerraba, según le habían dicho, el país más rico del mundo, el de El Dorado. Reunió todo su dinero, procedente de los botines de Cajamarca y Cuzco, y empezó a comprar lo que necesitada para la empresa. Aún le faltaba dinero y lo sacó de lo que había en Quito por la fundición del oro y plata obtenidos en su conquista. Quizás ascendiera a los 10.000 pesos que citó en su carta de 1549 y de los que le faltaban 5.000 por devolver.

Se dirigió hacia el sur, hasta San Miguel, donde se encontraba en octubre cuando realizó una operación epistolar de altos vuelos. Una de sus cartas, fechada el 25 de dicho mes y año, fue para su amigo el licenciado Gaspar de Espinosa. En ella le comunicaba sus éxitos y proyectos y le pedía que se los hiciera saber al rey. Espinosa escribió a la reina el 6 de noviembre siguiente desde Panamá, notificando que Belalcázar le había enviado una misiva desde San Miguel donde se encontraba alistando hombres, caballos y armas para ir *a juntarse con aquel su capitán* (Ampudia), *para ir en demanda de aquella Tierra Dorada y conquistar y descubrir todo lo demás que pudiere por aquella parte.* Inclusive señaló que al li-

cenciado Castañeda de Nicaragua, que se encontraba allí, le había comprado siete caballos y cuatro negros.

Consecuencia de esta epístola de Espinosa sería la misiva que la reina dirigió a Belalcázar el 6 de abril de 1536, en que decía: *Por carta del licenciado Gaspar de Espinosa he sabido lo que en ese descubrimiento y población de esas provincias de Quito, donde fuisteis por mandado del adelantado don Francisco Pizarro, nuestro gobernador de la provincia del Perú, nos habéis servido y servís, y la buena manera e industria con que en ello entendéis, lo cual vos tengo en servicio. Y así vos mando y encargo lo continuéis, teniendo por cierto que de vuestros servicios el Emperador mi señor y yo tendremos memoria.* Tenía así Belalcázar la aquiescencia imperial para hacer sus descubrimientos en el norte y gracias a la amable intercesión de Gaspar de Espinosa. ¿Por qué era tan generoso este amigo? Sabemos que por estas fechas Gaspar de Espinosa estaba liquidando su participación en la empresa del Perú y preparando la solicitud de una gobernación propia, que sería la del Río San Juan. En efecto, el 20 de octubre de 1535 don Juan de Espinosa, hijo del licenciado, arregló con Pizarro en Lima la liquidación de derechos de su padre correspondientes a la conquista del Perú. Al año siguiente capitularía la gobernación del Río San Juan, cuyos límites eran desde el río de dicho nombre hasta la provincia de Catámez (frontera con el Perú de Pizarro) y con frontera interior hasta la gobernación de Cartagena. Ahora bien, ¿cabe esperar que con tales proyectos vendiera Gaspar de Espinosa en la corte la imagen de Belalcázar que iba a hacer descubrimientos en la parte norte de Quito, es decir, en la gobernación que pensaba pedir? Resulta imposible de creer.

Otra de las cartas escritas por Belalcázar en San Miguel fue para su gobernador don Francisco de Pizarro, a quien pu-

so también al corriente de sus descubrimientos y proyectos. Es posible que tal carta la llevara en mano Juan de Espinosa, el hijo de don Gaspar, cuando pasó por San Miguel hacia Lima, pues el 3 de noviembre de 1535 (dos semanas después de la liquidación de derechos de Pizarro a Gaspar de Espinosa) el gobernador Pizarro escribió a Belalcázar diciéndole que estaba informado de sus exploraciones, que debía seguir haciéndolas y que le otorgaba oficialmente el título de teniente de gobernador en las tierras que iba a descubrir. La carta tiene una importancia extraordinaria y hemos de transcribir de ella al menos su primera y última partes. Tras el encabezamiento se dice: *e soy informado que como tal, mi Teniente, en nombre de Su Majestad, enviastes a los capitanes Pedro de Añasco e Joan de Ampudia con gente la vía de levante a descubrir otras provincias e tierras de que se tenía noticia, las cuales ha placido a Nuestro Señor guiarlos tan bien que por la dicha vía e otras que han andado han descubierto rica tierra e han hallado noticia de grandes señores de la tierra...* En cuanto a la parte final es ésta: *Que vos el dicho Sebastián de Belalcázar seáis mi Teniente de Gobernador e Capitón General de ellas* (las tierras descubiertas por Añasco y Ampudia) *e de las otras que por vos e por ellos e por cualesquier capitanes que vos enviaredes se descubrieren... vos proveo del dicho oficio de mi Teniente de Gobernador e Capitán General.*

En los párrafos que hemos transcrito se encuentra desde nuestro punto de vista el enigma de toda esta compleja relación Pizarro-Belalcázar-Espinosa y es sencillamente que Belalcázar estaba diciendo a todo el mundo que sus descubrimientos en las nuevas tierras eran por la vía de levante y no por el norte. Pizarro lo indica claramente *la vía de levante* e insiste *guiarlos tan bien que por la dicha vía.* Belalcázar, según todos, pretendía descubrir hacia el oriente de Quito, es

decir, hacia la cuenca de la Alta Amazonia y los territorios que hoy serían Putumayo, Caquetá, Loreto o Ñapo, que evidentemente no pertenecían a la gobernación de Pizarro, ni a la que pretendía Gaspar de Espinosa del Río San Juan. Por esto contó con el apoyo de su gobernador, de su amigo Espinosa y hasta de la Corona. Luego ocurrió que Belalcázar no fue a donde había dicho, pero esto es ya otra cuestión.

La última enigmática acción de Belalcázar consistió en dirigirse de San Miguel a Paita, donde embarcó hasta Tumbes y la isla de Puná. Entró en la desembocadura del río Guayas y lo remontó hasta un lugar que le pareció apropiado para fundar allí la ciudad de Santiago de Guayaquil en septiembre de 1535. Ya tenía el puerto que necesitaba. Permaneció en dicho lugar varios meses, recibiendo noticias alentadoras de las entradas de Ampudia y la carta citada de Pizarro, en la que le nombraba su teniente de gobernador en las tierras que pensaba descubrir.

Con las espaldas bien cubiertas abandonó Guayaquil a finales de 1535 y se dirigió a Quito para capitanear personalmente la conquista de la nueva frontera. ¿Cuál? La de levante, naturalmente.

Belalcázar conoció en Quito dos mitos indígenas que soñó poder descubrir y fueron los de El Dorado y del país de la canela. Eran unos mitos ambiguos que se movían sobre la geografía del norte de Suramérica y que atraparon a otros muchos conquistadores, tales como Jiménez de Quesada, Federman, Gonzalo Pizarro, Orellana y tantos otros que no figuran en la historia. Dar con ellos suponía para estos hombres la culminación de sus ambiciones: fortuna, honor y fama. De aquí que les emborracharan y sorbieran el seso hasta el punto de perseguirlos infatigablemente por todas las selvas tropicales.

El dilema de Belalcázar fue que mientras el mito de El Dorado le llevaba hacia el noreste, el de la Canela parecía estar en el oriente. Decidió proseguir tras el primero y posponer la consecución del otro para fechas más tardías. De esta decisión vino a resultar que se convirtiera en gobernador de Popayán y no en el descubridor del río de las Amazonas. Veamos estos dos mitos.

EL MITO DE EL DORADO

Según el cronista Juan de Castellanos, el mito de El Dorado lo escuchó Belalcázar en Quito de labios de un indio forastero, *peregrino que en la ciudad de Quito residía y de Bogotá dijo ser vecino, allí venido no sé por qué vía.* Se trata del famoso mito del cacique de Guatavita, cuya descripción es la siguiente:

Dijo de cierto rey que sin vestido,
En balsas iba por una piscina
A hacer oblación según él vido,
Ungido todo bien de trementina,
encima cuantidad de oro molido,
Desde los bajos pies hasta la frente,
Como rayo del sol resplandeciente.
Dijo mas las venidas ser continuas,
Allí para hacer ofrecimientos
De joyas de oro y esmeraldas finas,
Con otras piezas de sus ornamentos,
Y afirmando ser cosas fidedignas:

Los soldados alegres y contentos,
Entonces le pusieron El Dorado
por infinitas vías derramado.

Fernández de Oviedo refiere también el mito: *Preguntado yo por qué causa llaman aquel príncipe el cacique o rey Dorado, dicen los españoles que en Quito han estado, e aquí a Sancto Domingo han venido (e al presente hay en esta cibdad más de diez de ellos), que lo que de esto se ha entendido de los indios es que aquel grand señor o príncipe continuamente anda cubierto de oro molido e tan menudo como sal molida, porque le paresce a él que traer otro cualquier atavío, es menos hermoso... pero que polvorizarse con oro es cosa peregrina, inusitada e nueva e más costosa, pues que lo que se pone un día por la mañana, se lo quita e lava en la noche, e se echa e pierde por tierra; e esto hace todos los días del mundo.*

La mejor información sobre este mito procede de fray Pedro Simón, quien señaló que *el fundamento, pues, que hubo de donde se han levantado estas polvaredas del Dorado fue de esta suerte; recién poblada la ciudad de San Francisco de Quito por el capitán Sebastián de Belalcázar, el año de mil quinientos treinta y cuatro, siendo Adelantado del Pirú don Francisco Pizarro y su Teniente general el Belalcázar. Este capitán andando con cuidado inquiriendo... la hubo* (noticia) *de que había allí en la ciudad un forastero y preguntándole por su tierra, dijo que se llamaba Muequetá y su cacique Bogotá que es como hemos dicho este Nuevo Reino de Granada que los españoles le llamaron Bogotá, y preguntado si en su tierra había oro, respondió ser mucha la cantidad que había y de esmeraldas que él nombraba en su lenguaje piedras verdes, y añadía que había una laguna en la tierra de su cacique, donde él entraba algunas veces al año en unas balsas bien hechas, al medio de ellas, yen-*

do en cueros, pero todo el cuerpo lleno desde la cabeza a los pies y manos de una trementina muy pegajosa y sobre ella echado mucho oro en polvo fino, de suerte que cuajando el oro toda aquella trementina se hacía todo una capa o segundo pellejo de oro, que dándole el sol por la mañana que era cuando se hacía este sacrificio, y en día claro, daba grandes resplandores y entrando así hasta el medio de la laguna, allí hacia sacrificio y ofrenda arrojando al agua algunas piezas de oro y esmeraldas, con ciertas palabras que decía, y haciéndose lavar con ciertas hierbas como jaboneras todo el oro que traía a cuestas en el agua. El cronista afirma que Belalcázar llevó a este indio por guía y murió antes de que llegaran al Nuevo Reino.

Simón era una historiador de pies a cabeza y añadió *para que sepa el lector el fundamento del que el indio tuvo para decir lo que dijo*, nos narró a continuación la leyenda del cacique de Guatavita, verdadero origen del mito del Dorado. No vamos a pormenorizarlo aquí, pero sí a señalar que efectivamente se originó como consecuencia del cruel castigo impuesto por un antiguo cacique de Guatavita a su mujer, que le había sido infiel. La mujer se arrojó a la laguna con su hija de corta edad y el cacique, horrorizado, hizo una ceremonia de desagravio a los dioses de la laguna que consistió, efectivamente, en navegar en una balsa hasta el centro de la laguna y arrojar a sus aguas ofrendas de oro, por ser entre su pueblo muy estimados los objetos de dicho metal, ya que no era precisamente abundante. Sus sucesores en el cacicazgo de Guatavita siguieron luego practicando la misma ceremonia.

Concluyamos, por último, que en el Museo del Oro de Bogotá se exhibe una finísima pieza que reproduce esta balsa y la ofrenda del cacique, lo cual demuestra el trasfondo histórico de la leyenda.

El país de la canela.— Fue otro mito quiteño recogido por Belalcázar, como bien puntualizó el cronista Fernández de Oviedo: *E aqueste Belalcázar desde entonces* (cuando fundó San Francisco de Quito) *tuvo noticia mucha de la canela, e aún según él me dijo en esta ciudad de Santo Domingo, cuando tomaba de España proveído por gobernador de Popayán, su opinión era que hacia el río Marañón la había de hallar, e que aquella canela se había de llevar a Castilla e a Europa por el dicho río, porque según los indios le habían dado noticia del camino, pensaba él que no podía faltar, si su información no fuese falsa, la cual tenía por cierta e de muchos indios. Cuando fue de aquí este capitán pensamiento llevaba de la ir a buscar, pero como ya Gonzalo Pizarro era ido mucho antes* (o en tanto que Belalcázar por acá andaba) *en la misma demanda de la canela, siguiose de buscarla el descubrimiento de ella e del río Marañón.*

La información es veraz y está corroborada por la carta de Belalcázar al emperador de 20 de septiembre de 1542 cuando escribió *he acordado con mi propia persona, aunque pobre y gastado, y más empeñado, hacer esta jornada que se llama del Dorado y la Canela, de que tantos años ha tengo noticia.* Curiosamente Belalcázar identificaba ya El Dorado, que había buscado hasta entonces, con el país de la canela. Los ubicaba incluso en un punto concreto desde el cual pensaba emprender la jornada de ambos, que era Guacacallo, como veremos más adelante. Pero esta superposición mítica fue posterior al descubrimiento del Nuevo Reino de Granada. Antes, a finales de 1535, tuvo que elegir entre uno y otro, lo que era tanto como partir al noreste o al este.

El país de la canela, según los informes indígenas, era un territorio del oriente donde se criaba una canela en grandes

árboles. Estaba cerca de un gran río que iba hacia donde salía el sol y por él pensaba Belalcázar sacar la canela a los mercados europeos. Era, como sabemos, el río Amazonas, que nuestro teniente de gobernador habría descubierto si hubiera marchado a buscar la especia en vez del metal precioso. Posteriormente la jornada de la canela la emprendió Gonzalo Pizarro, quien recogió las mismas informaciones. Sabido es el fin desastroso de su aventura, de la cual se desglosó la expedición de Orellana al Amazonas. Encontró efectivamente la canela, como nos dice Fernández de Oviedo, pero mala y de escaso valor rentable: *e hallaron árboles de canela; pero fue poca y en árboles muy lejos unos de otros y en tierra áspera y deshabitada de forma que la calor de esta canela se enfrió, e perdieron esperanzas de la hallar en cantidad.* El cronista dedujo, no obstante, *y caso que los árboles que vieron de esta especie son salvajes e que por si los produce la naturaleza, los indios dicen que la tierra adentro los cultivan e labran, e son muy mejores e dan más perfecto fruto.*

La avanzadilla de los capitanes.— Añasco debió partir hacia primeros de abril de 1535 con ochenta hombres, la mitad de los cuales iba a caballo. Cruzó el norte del actual Ecuador y alcanzó el territorio de los indios quillacingas, como dijimos. Aquí tuvo noticias de que más adelante había *tierra muy rica y muy poblada*, lo que mandó notificar a Belalcázar por medio de cinco jinetes que regresaron a Quito sin descansar. Belalcázar mandó entonces a Ampudia con otros ochenta soldados, que alcanzaron en Pasto al primer capitán y se pusieron a sus órdenes.

Es frecuente que la historia influya en la geografía; sin embargo, hay veces que ocurre al revés. Esta fue una de ellas. Los españoles estaban sobre el nudo de Pasto que abría hacia

el norte tres ramales de la cordillera andina, la oriental, central y occidental. Encajonarse en uno de aquellos valles marcados profundamente por los ríos Cauca y Magdalena significaba una ruta difícil de modificar, ya que Colombia es un país de pocas comunicaciones geográficas en sentido E-O. El mito de El Dorado estaba en el noroeste y el indio chibcha que llevaban por guía intentó conducir a los españoles en aquella dirección, pero no acertó a dar con el paso hacia la hoya del Magdalena y los españoles anduvieron varios días errantes por las sierras, como dice Castellanos, *por la cordillera de sierras nevadas que dividen la poderosa vena del rio Cauca y de la Magdalena*. Huyendo de los páramos helados empezaron a declinar hacia el oeste, hacia la izquierda, en vez de hacia el este, hacia la derecha, con gran preocupación de su guía. Así lo narra Castellanos:

a todos pareció que convenía
ir declinando hacia la siniestra
mano; mas aquel bárbaro porfía
que su Dorado dejan a la diestra

Arribaron así al maravilloso valle de Sibundoy, en el que encontraron abundantes alimentos y acamparon durante veinte días. Desde allí se enviaron diversas patrullas de exploración y sabemos que una de ellas encontró el valle de Patía, entre las cordilleras occidental y central, que marcó el destino de la historia. Los quiteños abandonarían el intento de seguir hacia el noroeste, por donde seguramente las patrullas no encontraron ningún paso apropiado, y se encajonaron hacia el valle del río Cauca. Su destino sería descubrir y conquistar la gobernación de Popayán, no el Nuevo Reino de Granada. En Patía, además, encontraron que los indígenas

portaban muchos adornos de oro, lo que era indicio de que aquella y no la otra era la buena vía. Añasco ordenó trasladar el campamento desde el valle de Subundoy al de Patía, donde a poco de llegar tuvieron que hacer frente a un contingente armado de unos tres mil indios, a los que vencieron con gran esfuerzo gracias a la caballería.

Desde Patía se destacó ya Ampudia para seguir hacia el norte por el callejón natural intercordillerano y fue a desembocar a la frontera payanesa, donde encontró un gran fuerte de guaduas y tuvo que hacer frente a otro ataque de los naturales.

Nuevamente anotaron que los indios tenían muchos adornos de oro, lo cual confirmó a los españoles la conveniencia de seguir aquella dirección, pese a las protestas del indio chibcha. Se mandó llamar a la retaguardia de Añasco, que se trasladó desde Patía hasta allí antes del uno de noviembre. Junta toda la fuerza, avanzó al valle de Pubén donde encontraron una gran casa ceremonial —*Casa decía ser de borrachera*, anotó Castellanos—, que seguramente se utilizaba para la toma de alucinógenos. Parece que por entonces murió el indio chibcha, quien, como dice el cronista Simón, *pero no queriendo seguir por entonces lo que el indio decía, el cual murió de allí a pocos días, por ventura de pena en ver no guiaban los soldados hacia su tierra.* Castellanos señaló que el chibcha murió antes de salir de Popayán:

Mas por entonces no se pretendía
dejar en Popayán pueblo fundado,
porque tenían ojo todavía
a los descubrimientos del Dorado:
Habíaseles muerto ya la guía,
que las noticias les había dado,

y la tal ocasión no fue bastante
para que no colasen adelante.

Los españoles abandonaron Popayán y descubrieron el río Cauca, que siguieron luego hasta llegar al emplazamiento de Cali y posteriormente hasta el río Jamundí. Aquí tuvieron otro combate con los naturales. Restablecida la paz hicieron negociaciones con ellos para aprovisionarse de víveres, de los que andaban ya escasos.

Ampudia exploró la banda occidental del Cauca buscando un lugar apropiado para fundar. Lo encontró en el actual emplazamiento de Jamundí, donde estableció la villa de Ampudia, trasladada luego a otro lugar y con nombre distinto.

Llegó entonces la Semana Santa del año 1536 y los españoles se encerraron en la villa para celebrarla con solemnidad religiosa. Dos sorpresas les aguardaban. La primera fue ver llegar a Belalcázar, que venía de Quito. La segunda, saber que habían anticipado la Semana Santa, pues como anota Castellanos:

Llegaron martes de Semana Santa
año de treinta y seis que ya corría
pero por ser los curas ignorantes
la celebraron ocho días antes.

El nacimiento de dos ciudades.— Belalcázar había partido de Quito hacia el 2 o 5 de enero de 1536 con una gran hueste conquistadora. Llevaba 300 soldados, infinidad de indios cargueros y dos caciques que le servían de guías. El viaje hasta Otavalo fue tranquilo, pero al entrar en Pasto empezó la hostilidad de los indios, ya que sus capitanes habían sembrado una estela de sangre. La agresividad indígena aumentó al

aproximarse a Popayán, lugar en el que descansó el real unos días. Siguió luego tras el rastro de los españoles hasta el río Cauca, que venía muy crecido por ser invierno. Belalcázar mandó hacer una barca para pasarlo y cuando estaban construyéndola llegaron unos españoles nadando desde la otra orilla; los enviaba Ampudia para saber quiénes eran.

El teniente de gobernador se hizo conducir hasta la villa de Ampudia, donde fue recibido y obedecido por sus capitanes. Desde allí decidió continuar las exploraciones al norte y por ambas márgenes del río Cauca. Miguel Muñoz fue con una partida por la banda oriental, mientras Belalcázar lo hizo por la occidental. Este llegó hasta Anserma y su capitán hasta Cartago, regresando luego ambos.

Al volver a la villa de Ampudia Belalcázar mandó despoblarla y fundar en los Gorrones. Esta última población la trasladó luego el capitán Muñoz al valle de Lili y fue bautizada el 25 de julio de 1536 con el nombre de Santiago de Cali. No se estableció Cabildo, sin embargo, por considerarse una población transitorial. Cali necesitaba un soporte marítimo y por ello ordenó al capitán Juan Ladrillero que se dirigiera hacia el occidente en busca de un camino al mar, pero fracasó el intento.

El teniente de gobernador regresó luego al sur y en el valle de Pubén, donde había estado antes, mandó fundar otra población con el nombre de Popayán, cacique indígena del lugar, el 24 de diciembre del mismo año. Fue un conjunto de casas resguardadas por un cerro próximo en el sitio que hoy se llama Tulcán.

Verdaderamente sorprende este afán poblador de Belalcázar, que contrasta con el proyecto inicial de encontrar la tierra del cacique Dorado, pero es comprensible si tenemos en cuenta que se encontraba desconcertado, ya que los hallaz-

gos de oro apuntaban hacia el sur y hacia el este se erguía una majestuosa cordillera difícil de franquear. Su comunicación con Quito era peligrosa, pues mediaban muchas jornadas de camino. Decidió así organizar una plataforma fundacional para el futuro avance y regresar a Quito por refuerzos y noticias. En 1537 partió hacia Quito.

El gran error de Belalcázar.— Razones sobradas movían a Belalcázar para regresar a Quito, ya que si se hubiera demorado algo más en Popayán habría quedado sin bienes, sin cargo y hasta sin la gobernación dónde estaba poblando.

Quien primero segó la hierba bajo sus pies fue su propio capitán Pedro de Puelles, que obtuvo de Pizarro el nombramiento de teniente de gobernador. Mucho se ha especulado con este punto, y algunos historiadores interpretan esto como síntoma de la desconfianza que Pizarro tenía de Belalcázar. La verdad es que el nombramiento de Puelles fue interino y el propio Pizarro lo aclaró en su provisión de 6 de abril de 1537, que antecedió a la llegada de Belalcázar a Quito. En ella se señalaba que tal nombramiento se hacía *con este aditamiento: En lugar y ausencia del dicho Belalcázar*, y se aclaraba que este último obtendría su cargo cuando *volviere a la dicha villa de Quito e me acudiere como a su gobernador.*

Otra cosa es que Puelles pensara sustituir a su jefe, como todo parece indicarlo. En efecto, lo primero que hizo cuando obtuvo su nombramiento fue despojar a Benalcázar de sus indios encomendados, de sus tierras y solares y hasta de la casa que tenía en Quito, que compró a su apoderado en 200 pesos de oro. Para completar su deslealtad marchó al norte y fundó la población de Pasto a finales de 1536.

Belalcázar se encontró la nueva población a su regreso de Popayán, pero consideró improcedente mandarla despoblar

hasta tener más informaciones. Dejó por ello a Puelles al frente de la misma y siguió hacia su destino.

Otra sorpresa aguardaba a Belalcázar y fue la noticia de que su fiel amigo y compañero el licenciado Gaspar de Espinosa había capitulado con la Corona la gobernación del Río San Juan, que comprendía *desde el río que dicen San Juan hasta la provincia de Catámez, que es hasta donde ahora comienzan los limites de la gobernación que tenemos encomendada al adelantado don Francisco Pizarro, nuestro gobernador...* Es decir, que había trabajado inútilmente en descubrir y poblar un territorio que ahora caía dentro de la demarcación otorgada a Espinosa. No en vano le acusaría luego Pascual de Andagoya de haber invadido la gobernación del Río San Juan, lo cual ocasionó que la Corona le enviara una cédula a Belalcázar en la que se decía saber por noticias de Andagoya que *después que por nos fue encomendada la dicha conquista y gobernación al dicho licenciado Espinosa, vos, el dicho capitán Belalcázar y otras gentes que con vos llevasteis, habiendo ido a la provincia de Quito, fuisteis desde allí sin tener para ello poder ni comisión nuestra a la dicha provincia del Río San Juan y entrasteis por los limites de ella adelante.*

Era éste otro de los enigmas de Belalcázar, pues muchos historiadores encontraban ilógico que la Corona le reprendiera ahora por haber descubierto en unas tierras a donde antes le había estimulado a entrar, pero lo comprenderemos fácilmente si tenemos en cuenta lo que dijimos sobre Belalcázar, quien había escrito desde San Miguel que se disponía a buscar nuevas tierras por la vía de levante, es decir, hacia el este, y no hacia el norte. El error fue de Belalcázar, que no cumplió lo establecido y se dedicó a explorar y poblar en un territorio que ahora pertenecía a su amigo Gaspar de Espinosa. Por esto se le reprendió y con toda razón.

Belalcázar comprendió y asimiló su error. Preparó su nueva expedición dispuesto a subsanarlo. Ahora penetraría directamente hacia el noreste en busca de El Dorado. El equipamiento de la nueva hueste fue laborioso, pues el Cabildo de Quito se opuso a que se siguiera drenando la ciudad de pobladores e indios, por lo que hizo varios requerimientos al teniente de gobernador para que desistiera de su propósito. Belalcázar hizo caso omiso de ellos y preparó una partida de 200 soldados y 5.000 indios con los cuales salió hacia la frontera norte. Había estado en Quito sólo siete meses, desde el 7 de julio de 1537 hasta el 23 de febrero de 1538, cuando se puso en marcha para buscar El Dorado.

El Dorado fantasma.— Belalcázar puso rumbo a las ciudades que había poblado, donde esperaba dejar refuerzos y tomar hombres para trasmontar la cordillera central, con ánimo de buscar El Dorado en la dirección indicada por el indio chibcha. Hacia el norte se abría un ilimitado horizonte de conquistas y en territorios donde indudablemente existía oro, como había comprobado, pero era la gobernación de Gaspar de Espinosa y no tenía jurisdicción para entrar en ella. Al pasar por Pasto ordenó despoblarlo y obligó al capitán Pedro de Puelles a seguirle en contra de su voluntad, según declaró más tarde.

Sin apenas resistencia alcanzó Popayán en mayo de 1538. La ciudad estaba algo alborotada, pues algunos pensaban que Belalcázar no volvería. El teniente reformó el Cabildo, hizo acopio de vituallas y salió de nuevo con su tropa por San Juan el mismo año. El tesorero Gonzalo de la Peña que le acompañó en aquella ocasión declararía un año después en Cartagena que *salió* (de Popayán) *en demanda de una tierra*

que se dice el Dorado y Paquíes, de muy gran noticia de oro y piedras.

Esta vez el rumbo fue distinto, pues no quiso seguir por la cuenca del río Cauca que le conducía hacia el norte, sino hacia el este. Tuvo así que ascender la cordillera central buscando un paso por los páramos. En su declaración posterior de Cartagena Belalcázar especificó que *pasó las sierras nevadas* caminando unos ocho meses. Es difícil saber por dónde trasmontó la cordillera, pero posiblemente fue por la sierra nevada de los Coconucos, no lejos del Puracé, lo que le obligaría a rebasar los cuatro mil metros de altura. Cayó luego sobre otro nuevo pasillo intercordillerado, el del Magdalena, existente entre los sistemas central y oriental. Desde luego tuvo que pasar por donde mandó poblar meses después Timaná. En todo caso llegó al río Magdalena por sus cabeceras o su *nascimiento* como afirmó y siguió por su margen izquierda unas cuarenta u ochenta leguas. Allí hizo alto y decidió cruzar el río hacia su margen derecha. Antes, sin embargo, ordenó a sus capitanes Ampudia y Añasco que regresaran lo andado con 60 hombres y fundaran una población que llamarían Timaná, en Guacacayo. La villa se hizo el 18 de diciembre de 1538 y fue un lugar fundamental en la mitología doradista. Belalcázar creyó, y así lo afirmó años después, que este sitio era la boca para entrar a la tierra de El Dorado y de la canela. Cabe pensar que localizó el sitio después de pasar la cordillera, pero no pensó entonces que se tratara de la boca de entrada a El Dorado. Luego, al seguir por el Magdalena y encontrar pueblos más pobres y belicosos, se convenció de que había dejado atrás su verdadero objetivo. Quizá pensaba regresar al mismo; sin embargo, las circunstancias lo impidieron, como veremos.

Belalcázar cruzó el Magdalena hacia el este, como dijimos, dispuesto a localizar el país de El Dorado. Estaba en la dirección que le indicara el indio chibcha en Quito, en el noreste. Reunida toda la fuerza exploró hasta llegar a los llanos de Neiva, donde sufrió una enorme desilusión al encontrar huellas de caballos. Belalcázar dijo a su gente que debía tratarse de castellanos de Santa Marta, en lo que acertó. Efectivamente, el licenciado Jiménez de Quesada había llegado hasta aquel lugar desde la meseta de Cundinamarca buscando también el mítico El Dorado, que para él se llamaba Meta. No lo encontró y regresó al altiplano.

Belalcázar estaba decepcionado y ordenó volver a cruzar el río hacia la banda de poniente, por la que continuó hacia el norte. Halló numerosas tribus caribes de Coyaimas y Pijaos que estaban enzarzadas en guerras tribales, lo cual le permitió proseguir su camino. Eran gentes muy pobres, de costumbres antropofágicas y que no parecían tener oro.

Avanzó por el Tolima hasta llegar al río Sabandijas, afluente del Magdalena, donde decidió instalar su real. Dejó a su cuidado al capitán Pedro de Puelles y partió con una patrulla para efectuar una descubierta hacia la cordillera central, con objeto de encontrar un paso que comunicara con el valle del otro río, el Cauca, para volver a Popayán. Muchas veces se ha escrito que Belalcázar estaba buscando la forma de llegar a la costa norte con intención de embarcar para España y solicitar la gobernación de Popayán, pero es difícil pensar que estuviera determinado a abandonar su intentona de El Dorado y sin haber encontrado nada a cambio. Pedro de Puelles, que fue enemigo de Belalcázar, declaró en Cartagena que la intención del teniente cuando abandonó el real, a cuyo frente le dejó, era *a ver un camino para atravesar la sie-*

rra nevada, para irse a Popayán y Cali, y probablemente éste era su verdadero objetivo.

Surgió entonces lo imprevisto: el contacto con la gente de Jiménez de Quesada. Informado éste en la sabana, donde se encontraba, que una hueste española venía por el río Magdalena, envió una patrulla de reconocimiento con su hermano Hernán Pérez de Quesada. Bajó al Magdalena y siguió las huellas de los caballos hasta cerca del río Sabandijas, donde encontró a unos españoles pescando. Se apoderó de ellos y les interrogó, informándose de que se trataba de una hueste de Quito mandada por el teniente de gobernador Sebastián de Belalcázar. Hernán Pérez de Quesada puso en libertad a los españoles, que corrieron al real para contar lo sucedido a Pedro de Puelles, quien envió un mensaje al capitán español para que compareciera en el campamento. Hernán lo hizo y comunicó a Puelles que venía del Nuevo Reino de Granada, territorio conquistado por su hermano Gonzalo Ximénez, teniente de gobernador de Santa Marta. Tuvo que volver a repetir toda la historia, pues al caer la noche regresó Belalcázar de su descubierta y le preguntó lo mismo.

Las conversaciones prosiguieron al día siguiente. Hernán dijo a Belalcázar que no fuera a la sierra, pues era un territorio muy áspero y estaba ya conquistado. Belalcázar pareció estar conforme y le ofreció ropa española para su gente, ya que los hombres de Jiménez estaban vestidos con mantas de indios. Pérez de Quesada rehusó el regalo con dignidad y volvió a informar a su hermano.

Picado en su curiosidad Belalcázar ordenó levantar el real y seguir tras el rastro de los españoles para averiguar qué tierra era aquella que el licenciado decía haber conquistado, pues podría tratarse de El Dorado. Pasó el río en unas canoas

y subió la cordillera, tras de lo cual llegó a la sabana y a un poblado llamado Tibacuy, donde ordenó acampar de nuevo.

Tres huestes en el altiplano de Bogotá.— Era el mes de marzo de 1539 cuando Sebastián de Belalcázar instaló su real en Tibacuy dispuesto a enfrentarse con Jiménez de Quesada. Poco después supo que otra hueste española acababa de llegar a Pasca. Se trataba de gente de la gobernación de Venezuela mandada por el teniente de gobernador Nicolás de Federman.

El desconcierto de Belalcázar sólo era superado por el de Jiménez de Quesada, quien se encontró frente a dos huestes presumiblemente enemigas y en el territorio que había estado conquistando. Verdaderamente causa asombro que tres tenientes de gobernador, venidos de sitios tan distantes como Santa Marta, Venezuela y Quito, se encontraran frente a frente en la sabana de Bogotá como atraídos por un imán. Lo que condujo a los tres no era otra cosa que el mito de El Dorado, que los venezolanos persiguieron por los llanos, los samarios río Magdalena arriba y los quiteños río Magdalena abajo.

Pasados los primeros momentos de sorpresa, empezaron las negociaciones. Las inició Jiménez de Quesada, que comprendió la necesidad de atraerse a uno de los capitanes para unir sus huestes contra las del otro. Las tres fuerzas eran semejantes. El licenciado estimó que sería más fácil ganarse a Federman que a Belalcázar, pues era extranjero y su tropa venía exhausta como consecuencia de la travesía por los llanos. Lo mismo pensó Belalcázar, pero después que el jefe samario. Mientras Jiménez y Federman hablaban, Belalcázar envió una carta al último induciéndole a juntar sus tropas y apoderarse de todo el reino, echando de él al licenciado Jimé-

nez. La carta llegó al real de Federman en Pasca y se la llevó a Jiménez en Bogotá el capitán Pedro de Limpias; sin embargo, el acuerdo estaba ya hecho.

La negociación de Jiménez con Federman se hizo sobre cuatro puntos, aparte de una considerable suma de oro que ayudó a entrar en razones:

1. No disputarían sobre qué gobernación (Santa Mana o Venezuela) tenía jurisdicción en el Nuevo Reino de Granada, dejando dicho asunto en manos del Consejo de Indias.

2. Los dos conquistadores viajarían juntos a España para presentar los informes de sus respectivos servicios.

3. La tropa de Federman se quedaría en el Nuevo Reino de Granada al mando de un teniente, que regresaría con ella a Venezuela si lo juzgaba conveniente.

4. En caso de que el Consejo de Indias decidiera dividir el Nuevo Reino de Granada entre las dos gobernaciones de Venezuela y Santa Marta, se permitiría a los venezolanos pasar a su territorio.

Efectuado el arreglo, Jiménez de Quesada envió al capitán Céspedes al campamento de Belalcázar para exigirle la retirada. Belalcázar se negó a hacerlo argumentando tener derecho sobre aquel territorio en virtud de la carta que había recibido de la emperatriz, donde se le autorizaba a descubrir por aquellas partes. Replicó Céspedes que dicho territorio estaba ya conquistado y le informó del acuerdo efectuado con Federman, rogándole que entrara en razones y se entrevistara con el licenciado para buscar alguna fórmula conciliatoria. Accedió al fin Belalcázar y partió hacia el campamento de Jiménez acompañado por quince de sus hombres.

El arreglo estuvo a punto de fracasar, pues cuando Belalcázar llegó a Bogotá supo que su hueste se había puesto en movimiento desde Tibacuy y le seguía en orden de combate. Mandó que se detuvieran donde se encontraban, en Bosa, e inició las conversaciones.

El acuerdo fue similar al de Federman. En realidad ninguno de los tres tenía mayor interés en provocar problemas, ya que eran tenientes de gobernador que habían actuado contra las órdenes dadas por sus respectivos gobernadores y con objeto de buscar un territorio propio. Federman era teniente del gobernador Jorge Spira, Jiménez del gobernador Fernández de Lugo y Belalcázar de Francisco Pizarro. A los tres les interesaba ir a España para que la Corona les gratificara por sus servicios.

Belalcázar recibió también un buen regalo a escondidas, de 15.000 a 20.000 pesos, igual que Federman. Vendió además a los pobladores del Nuevo Reino las ropas, enseres, cerdos, caballos y armas que llevaba, haciendo un excelente negocio. El mismo que había visto hacer a don Pedro de Alvarado en Quito. Finalmente, dejó constancia de que sus hombres podrían elegir libremente entre quedarse en el Reino o volver a las poblaciones que se habían fundado en Popayán. Unos treinta o cuarenta prefirieron quedarse.

Los tres conquistadores ordenaron fabricar bergantines en Guataquí para embarcarse en ellos por el Magdalena hasta su desembocadura, que era el procedimiento más rápido de ir a España. Belalcázar se ufanó luego de que tales buques se hicieron gracias a los implementos náuticos que él llevaba.

Mientras se hacían los barcos los tenientes ultimaron sus cuestiones. Belalcázar ordenó al capitán Juan de Cabrera que bajara hasta el valle de Neiva y estableciera allí una población, lo que se hizo en efecto aquel mismo año. Fue Neiva

emplazada donde actualmente se encuentra Campoalegre. El territorio de Neiva, como vimos, había sido descubierto también por Jiménez de Quesada y el teniente de gobernador de Quito temía que el licenciado intentara apropiárselo.

A principios de junio de 1539 embarcaron los tres en los bergantines y empezaron el descenso. La embarcación donde iba Belalcázar encalló en unas rocas y entonces decidió regresar a Bogotá. No lo consintió Jiménez, por violar el acuerdo y por temor a que se alzara con la tierra. El asunto se resolvió dándole a Belalcázar otros 500 pesos de la caja real.

Al llegar a los rápidos de Honda hubo que desalojar los barcos y remontarlos con cuidado. Luego volvieron todos a bordo y continuaron la navegación. Frecuentemente eran asaeteados por los indios desde las orillas.

Al llegar a la desembocadura se decidió ir a Cartagena. Se dijo que fue a causa de las corrientes, pero la verdad es que ninguno de los tres deseaba ir a Santa Marta por temor a represalias o incidentes. El propio Jiménez de Quesada lo aconsejó, pues en dicha ciudad había mucha gente de su expedición que había regresado desde el Magdalena y que ahora intentaría reclamar parte del botín.

A mediados, de junio entraron en Cartagena, donde todos conocían ya las nuevas de sus descubrimientos. Las gentes les miraban con admiración, el gobernador Pedro de Heredia con envidia y el juez Juan de Santa Cruz con recelo ya que, como decía Heredia, *dicen que todos tres se juntaron en una provincia que ellos han puesto nombre el Nuevo Reino de Granada.* Se levantaron los correspondientes testimonios y se enviaron a España para el dictamen del Consejo.

El 13 de julio de 1539 partieron hacia España Jiménez, Belalcázar y Federman en la nao *Nuestra Señora de la Concepción.* Para los tres se abría una nueva página de su historia y

para Belalcázar, en particular, la más venturosa de toda su vida.

LA GOBERNACIÓN DE POPAYÁN

Era el momento de gloria del conquistador. Cuando llegaba a España y recibía la admiración de sus compatriotas y paisanos por el gran triunfo realizado en las Indias; cuando podía hacer alarde de dinero con ostentación; cuando podía decir que estaba esperando una entrevista con el emperador o una merced real; cuando podía contar cosas inimaginables... Era el momento de la compensación o de la revancha, según fuera su naturaleza. El conquistador venía a reivindicar su puesto en la sociedad que le vio nacer y del que se le había privado por circunstancias de nacimiento o de fortuna, obligándole a emigrar. Con su esfuerzo personal había demostrado su valía y exigía ahora el homenaje público a la misma. Era el caballero de la novela de caballería que había vencido al dragón, rescatado a la dama y servido a su rey.

Casi todos los conquistadores deshacían sus pasos cuando llegaban a España y volvían al lugar donde nacieron para recibir el homenaje de sus paisanos, seguramente el más caro para ellos. No sabemos que Belalcázar lo hiciera, ni que reclutara gente de su pueblo para las conquistas. Don Sebastián era un hombre desarraigado para quien el lugar donde nació fue simplemente eso, donde su madre le trajo al mun-

do. Un sitio que pudo ser cualquier otro. Posiblemente no tenía recuerdos muy placenteros del mismo ni el menor interés en volverlo a ver en su vida.

Belalcázar fue a Madrid, donde le encontramos el 10 de febrero de 1540 testimoniando ante el Consejo de Indias a instancias de Alonso de Montalbán, que defendía los derechos de don Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena. Se le pidió declaración sobre la jurisdicción a la que podría pertenecer el valle de los Alcázares descubierto por Jiménez de Quesada. Belalcázar se limitó a ratificar el testimonio que había dado en Cartagena ante el juez Santa Cruz, tras de lo cual anotó el escribano, *y porque no sabe firmar, lo señaló con su señal acostumbrada. Y que este testigo es de edad de cincuenta años, poco más o menos.* No era edad para aprender a escribir, aunque sí para empezar a gobernar. Por lo menos él así lo creía, si bien el licenciado Magaña dijo años después que esto fue un error de la monarquía.

La mejor tajada de las tres.— Las negociaciones en la Corte fueron difíciles, pues el Consejo de Indias estaba cambiando de política por aquellos años. Había pasado la euforia de las conquistas y se trataba de atender los reclamos que formulaban los religiosos contra el mal tratamiento de los indios mediante la introducción en Indias de un aparato jurídico y administrativo. Jiménez de Quesada, descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada, no pudo sacar más fruto de su hazaña que el título de mariscal y que el de gobernador fue entregado a don Alonso Luis de Lugo, hijo del adelantado de Canarias. Federman no sacó ni eso, pues la gobernación de Venezuela siguió en manos de Jorge Spira. Emprendió una serie de pleitos con los Welzer que le valieron incluso la cárcel.

Belalcázar, que sacó la mejor tajada de los tres, debía ser el gran perdedor porque no tenía al parecer jurisdicción propia. La del Nuevo Reino de Granada fue adjudicada a Santa Marta y entregada a Lugo. La de Quito era de Francisco Pizarro. En cuanto a la de Popayán… no estaba muy claro.

Muerto Gaspar de Espinosa, su gobernación del Río San Juan fue capitulada en 1537 por Pascual de Andagoya. Recordemos que ésta comprendía desde *el río que dicen San Juan hasta la provincia que dicen de Catámez*, es decir, la franja costera existente entre la desembocadura del Río San Juan y la gobernación de Pizarro. Por el interior lindaba esta gobernación con la de Cartagena, luego evidentemente lo que había descubierto Belalcázar en Popayán pertenecía a otro y de aquí que intentara descubrir hacia la región nororiental, por lo que llegó al Nuevo Reino. Este asunto estaba tan claro que en 1538, cuando Belalcázar envió a la Corte a sus procuradores Juan de Arguello y Hernando de Sarmiento para solicitar la gobernación de Popayán, se le negó y Andagoya argumentó que por la sencilla razón de que dicho territorio estaba en su jurisdicción del Río San Juan. Pues bien, dos años después, en 1540, Belalcázar va a lograr ser nombrado gobernador de Popayán. ¿Cómo lo consiguió?

Quizá la figura clave de estas negociaciones fue Sebastián Rodríguez, apoderado de muchos conquistadores, y de Andagoya en particular, ante el Consejo de Indias, quien fue luego acusado (1545) por el gobernador del Río San Juan de que, debiendo defender sus intereses no lo hizo, sino que por el contrario *recibió dineros y tomó poder del dicho Belalcázar.*

Belalcázar jugó bien sus cartas, pues no solicitó la gobernación de Popayán, sino la de Quito, que había descubierto y conquistado. Así lo indica Fernández de Oviedo: *procuró se le quitase lo de Quito al marqués Francisco Pizarro, su goberna-*

dor, e se le diese a él con titulo de adelantado e gobernador e capitán general de Quito e otras provincias. El Consejo debió escandalizarse de semejante pretensión y medió entonces el favor real. Ya hemos señalado anteriormente que su figura había sido revaluada por Gaspar de Espinosa ante la reina en varias ocasiones y con la posible intención de contraponerla a la de Pizarro.

Se llegó entonces a una fórmula intermedia, que aceptó a regañadientes el Consejo de Indias, y fue la de otorgarle la gobernación de Popayán. De la posición del Consejo no hay duda, pues tres meses después, cuando don Pedro de Heredia pidió autorización para conquistar el territorio existente desde Cartagena hasta el Ecuador, contestó el organismo indiano (25 de junio de 1540): *y porque esto es aún más moderado de lo que se hizo con Belalcázar, de que en consulta pasada dimos a Vuestra Majestad noticia...* Existe así constancia de que el Consejo rechazó la pretensión de Belalcázar por inmoderada.

La generosidad real venció los obstáculos y el 10 de marzo de 1540 se expidieron en Madrid tres cédulas en favor de Belalcázar, firmadas por doña Juana y don Carlos.

La primera señalaba que habiendo descubierto don Sebastián de Belalcázar a su costa y poblado las ciudades de Popayán y Cali, así como las villas de Anserma, Guacacallo y Neiva y otras tierras que se denominarían en el futuro provincia de Popayán, sería nombrado su gobernador y capitán general. Se le prohibía entrar en la jurisdicción de Quito y en la del Nuevo Reino de Granada (no, en cambio, en la del Río San Juan), se le conferían todos los poderes anexos a sus títulos (nombramiento de tenientes, destierros, etc.) y se le fijaba un sueldo de 2.000 ducados anuales.

La segunda cédula le otorgó el título de mariscal de la provincia de Popayán, lo que significaba ostentar la máxima autoridad militar.

La tercera autorizó a Belalcázar a erigir dos fortalezas en su gobernación, por ser tierra belicosa. Se le confería su tenencia para él y un heredero, título de alcaide y un sueldo de 100.000 maravedises anuales por cada una de las fortalezas, cobradero a partir del momento en que estuvieran edificadas.

Cayó entonces Belalcázar en la cuenta de que su gobernación estaba condenada al aislamiento, ya que toda la costa estaba adjudicada a otros gobernadores como Heredia, Andagoya y Pizarro. Solicitó por ello que se le concediera un puerto para la contratación de Popayán, a lo que se accedió dos días después. Se le dio licencia para poblar *un pueblo para carga y descarga de los nativos y gente que fuere y viniere de la dicha... Gobernación, el cual dicho pueblo podrá hacer en la parte que le paresciere...* y que dicho pueblo tendría cinco leguas de término donde también ejercería sus funciones de gobernador. El mismo día veintitrés de marzo se expidió otra cédula para Pascual de Andagoya, gobernador del Río San Juan, comunicándole la merced otorgada a Belalcázar y pidiéndole que no entrara en el territorio perteneciente a la gobernación de Popayán o saliera de ella, si hubiera entrado.

Se había creado así una nueva gobernación fantasma, que era la de Popayán, sin más salida a la costa que un puerto y encajonada entre las gobernaciones de Cartagena, Santa Marta (con el Nuevo Reino de Granada incluido), Río de San Juan y Perú (con Quito), con la cual se premiaban los buenos servicios hechos por Belalcázar, a quien se nombró, además, mariscal, gobernador y capitán general de dicho territorio.

Belalcázar había iniciado ya los preparativos para regresar a América. El mismo 20 de marzo de 1540 escribió al empera-

dor diciéndole que le habría gustado verle, pero que había resultado imposible porque llegó a España cuando él estaba en camino para Flandes y debía ahora partir sin demora a su gobernación. Aseguraba, no obstante, que le informaría puntualmente de todo y que su intención era servirle, *pues ha treinta y dos años que sirvo a la Corona real en estos reinos*, lo que confirma su paso a Indias en 1508, como dijimos.

El veintitrés de mayo se puso epílogo a esta primera ronda de mercedes otorgando al gobernador de Popayán la legitimidad de sus hijos Francisco, Sebastián y Catalina.

Tierras que hay en ellas especiería.— La generosidad real para con Belalcázar, que contrasta con la cicatería que se tuvo con Jiménez de Quesada, ha sido siempre un misterio para los historiadores, que no alcanzan a explicarse por qué se favoreció tanto a nuestro personaje. Ya hemos señalado que Gaspar de Espinosa había realizado una buena campaña publicitaria de su figura ante la Corte, pero ni aun esto puede explicar semejantes favores.

La posible explicación de todo la tenemos en las nuevas capitulaciones de Lovaina, firmadas el 31 de mayo del mismo año, en las que se adjudicaron nuevas mercedes a Belalcázar. Se añadieron, como se anota en ellas, porque Belalcázar pidió permiso para descubrir otras tierras amén de las que se le habían adjudicado, pues *tiene noticia de otras provincias aún no descubiertas* a las que se le autorizaba entrar y pueda *descubrir, conquistar y poblar cualesquier tierras e provincias que no se hayan descubierto ni hallado por otro*. En estas nuevas tierras también se le harían merced de los títulos otorgados de gobernador, capitán general, alguacil mayor y adelantado. Incluso se le permite fundar otras tres fortalezas (que nada tienen que ver con las dos que edificaría en su gobernación

de Popayán) para él y dos de sus herederos (uno más que las de Popayán). Más increíble, se le concedió el doceavo de los bienes que encontrase en ellas, para él y sus herederos. Parece que la pretensión fue tan ambiciosa que se decidió consultar sobre el particular, otorgándose provisionalmente dicho doceavo en espera de la información pertinente. Veamos el párrafo en cuestión: *Otro si por cuanto me habéis suplicado vos haga merced de la dozava parte de lo que ansí conquistáredes e pobláderes en las dichas tierras y provincias perpetuamente, para vos y para vuestros herederos y sucesores, por la presente digo e prometo que habida información de lo que ansí vos conquistáredes y pobláredes, y sabido lo que es, tendremos memoria de os hacer merced y satisfacción, según el servicio y gasto que en ello hiciéredes mereciesen; y es nuestra merced que en tanto que informados proveemos en ello... tengáis la dozava parte de todos los provechos y rentas que nos tuviéremos en cada un año, en las tierras y provincias que así conquistáredes y pobláredes, conforme a esta capitulación.*

¿Qué tierras maravillosas había propuesto descubrir Belalcázar? ¿Que le había *vendido* a la corona para obtener tales mercedes? Pues sencillamente lo que se dice en la misma capitulación de Lovaina como la noticia *de algunas tierras que hay en ellas especiería, o lo menos canela.*

Belalcázar comunicó personalmente su proyecto al propio cronista Fernández de Oviedo tan pronto como llegó a la isla de Santo Domingo: *E aqueste Belalcázar desde entonces* (en Quito) *tuvo noticia mucha de la canela e aún él según me dijo en esta ciudad de Santo Domingo, cuando tomaba de España proveído por gobernador de Popayán, su opinión era que hacia el río Marañón la había de hallar, e que aquella canela se había de llevar a Castilla e a Europa por el dicho río, porque según los indios le habían dado noticia del camino pensaba él*

que no podía faltar, si su información no fuese falsa, la cual tenía por cierta e de muchos indios. Cuando fue de aquí este capitán, pensamiento llevaba de la ir a buscar...

Este es todo el enigma de las mercedes que con tanta prodigalidad de otorgaron a Belalcázar: resarcir a la corona de la pérdida de las Molucas con una especiería que aparentemente se daba en la misma América y en frontera con la gobernación de Popayán.

Otras concesiones de la capitulación de Lovaina que menos nos interesan fueron licencias para llevar cien negros (un tercio de ellos hembras) sin pagar derechos, y para repartir caballería, tierras, solares y repartimientos de indios, recomendándose siempre el buen tratamiento de los naturales, según lo estipulaba la cédula de Granada de 1526.

Belalcázar hizo buen acopio de hombres, armas e implementos y zarpó el 26 de julio de 1540 de Sanlúcar de Barrameda.

Un viaje con malos augurios.— La flotilla de siete navíos en que viajaba el flamante gobernador llegó sin novedad a Canarias. En la Gomera se hizo la escala de costumbre, pero se produjo un incendio a bordo del navío que llevaba sus cosas, lo que le ocasionó grandes pérdidas. Fernández de Oviedo precisó que ascendieron a más de 15.000 ducados: *Se le quemó un grande y hermoso galeón con cuanto traía, en que perdió, según él* (Belalcázar) *aquí* (en Santo Domingo) *me dijo más de quince mil ducados de valor.* Posiblemente era casi todo el capital del mariscal, quien quedó muy consternado por los malos augurios con que comenzaba el viaje.

La travesía del Atlántico se hizo en cambio sin novedad. El 17 de septiembre del mismo año 1540 arribó a Santo Domingo, donde permaneció casi tres meses haciendo leva de hom-

bres y compras de caballos y pertrechos. Aquí volvió a ver a su antiguo amigo Gonzalo Fernández de Oviedo, al que conocía de Santa María la Antigua del Darién, narrándole no pocas confidencias, como hemos visto. Entre ellas su objetivo de ir a buscar el país de la canela.

Belalcázar reunió un total de 380 hombres, cien caballos y los implementos necesarios. Zarpó en dos buques el 7 de diciembre con dirección a Nombre de Dios. Diez días más tarde entró en el puerto panameño.

La primera sorpresa que recibió el gobernador al desembarcar fue el cobro del almojarifazgo, del que le habían declarado exento por cinco años. El oficial real cobró puntualmente el 7,5 por 100 de derechos por los caballos que llevaba. Belalcázar lo pagó y pudo al fin reunir sus cosas en una casa cerca del puerto.

La segunda sorpresa fue un espantoso incendio ocurrido en la población. Surgió en un bohío de madera y paja y se propagó rápidamente. Tal y como señala Fernández de Oviedo con sus expresivas palabras: *E se quemó e perdió mucha hacienda de los vecinos e de los aventureros que se hallaron en aquel puerto e del Adelantado de Popayán e su compañía todo lo que allí tenían.* Decididamente, Belalcázar parecía ser el pozo de todas las desdichas en aquel viaje.

La tercera fue aún peor, pues le informaron ampliamente que su gobernación había sido usurpada por Lorenzo de Aldana primero y luego por Pascual de Andagoya. También le contaron el fin trágico de sus capitanes Añasco y Ampudia.

Pizarro asegura las provincias de Quito y Popayán.— Aunque Francisco Pizarro dio autorización a Belalcázar para descubrir nuevas tierras por la *vía de levante* y como su teniente de gobernador, tuvo recelo de que intentara alzarse con las

tierras que había descubierto y pretendía descubrir. Fue por ello que en primer lugar encargó al capitán Gonzalo Díaz de Pineda la jornada al país de la canela. Pineda fue a Quito y se puso en marcha al oriente; sin embargo, erró el camino y volvió fracasado.

La segunda operación de Pizarro fue asegurar bien las provincias de Quito y Popayán, donde nombró teniente de gobernador a Lorenzo de Aldana. Le dio poderes incluso para prender a Belalcázar en caso necesario. Aldana podía nombrar tenientes en las ciudades pobladas, visitar los indios y hasta poblar nuevas ciudades. En virtud de esto último, se comisionó al capitán Robledo a las provincias de Anserma.

Aldana partió del Perú y llegó a Quito el 1 de agosto de 1538, poco después que lo abandonara Sebastián de Belalcázar. Tras afianzar el dominio pizarrista durante veinte días, continuó hacia el norte. En Popayán fue bien recibido, pues trajo vituallas y enseres que aliviaron la situación de los pobladores. Allí encontró a Francisco García de Tovar, teniente nombrado por Belalcázar, a quien le preguntó dónde estaba su jefe, lo cual no supo contestar. García de Tovar hizo una descubierta hacia la cordillera oriental tras el rastro de Belalcázar y supo que se había fundado Timaná, y que don Sebastián había seguido hacia el norte por el río abajo. Poco después llegó a Popayán el capitán Juan de Cabrera con las nuevas de que los payaneses habían llegado hasta el Nuevo Reino de Granada, donde se habían encontrado las otras dos huestes y que, finalmente, habían partido para España los tres tenientes, Federman, Belalcázar y Jiménez de Quesada. Aldana publicó las órdenes que traía de Pizarro y asumió directamente la gobernación de la provincia. Actuó con diplomacia, ya que confirmó a las mismas autoridades nombradas por Belalcázar, evitando así alborotos inútiles. Luego siguió

hasta Cali, desde donde despachó al capitán Jorge Robledo con la orden de explorar la provincia de Anserma. Se suponía que en ella existía una gran riqueza aurífera. Le recomendó también cuidar el tratamiento de los indios para evitar mayores conflictos.

Estando Aldana en Cali vio llegar una gran fuerza de cartageneros mandados por el juez Juan de Badillo, que reclamaba la posesión de aquel territorio. Eran 250 españoles con numerosos caballos, que podrían haberse apoderado de la ciudad de no haber negociado hábilmente el teniente gobernador Pizarro.

¿Cómo había llegado hasta Cali aquella fuerza expedicionaria? Realmente el territorio sudamericano parecía no tener ya fronteras para los españoles. Don Juan de Badillo había sido enviado a Cartagena para residenciar a los hermanos Heredia, tras de lo cual emprendió por su cuenta la jornada de Antioquía, un territorio que había sido descubierto por el cartagenero Francisco de César recientemente. Tras de sus huellas siguió por el río Cauca hasta desembocar en Cali, donde se encontró frente a Aldana.

Las negociaciones de Aldana con Badillo fueron muy difíciles, pues el último persistió en defender sus supuestos derechos sobre el territorio, mientras que el primero le ofrecía sólo quedarse bajo las órdenes de Pizarro. Las cosas se solucionaron por sí mismas cuando empezó la deserción de los hombres de Badillo, que comprendieron las ventajas de militar bajo el marqués. El juez decidió abandonar su gente y partir a preparar otra entrada. Fue a Popayán y luego a Puerto Viejo y Panamá, donde cayó en manos de otro nuevo juez, Santa Cruz, que le mandó a Cartagena. Residenciado en esta ciudad fue considerado culpable y enviado a España, donde murió pleiteando.

Cumplidos todos sus cometidos recibió Aldana a Juan de Ampudia, que llegó a Popayán después de haber fundado Timaná con su compañero Añasco. Dio nuevos pormenores sobre la ida de Belalcázar. El teniente de gobernador de Pizarro consideró oportuno regresar al Perú para informar al marqués de sus actuaciones. Confirmó a Ampudia como teniente de Popayán; a Muñoz, de Cali, y a Añasco, de Timaná, y emprendió el regreso al sur. El 9 de noviembre de 1539 estaba en Quito y presentó ante el cabildo de la ciudad sus provisiones por las que se le nombraba teniente gobernador en aquel territorio. Parece que por entonces ordenó volver a poblar Pasto (que había fundado Puelles y despoblado luego Belalcázar) con el nombre de Villa Viciosa de la Concepción. En 1540 llegó a Quito don Gonzalo Pizarro, quien el 1 de diciembre presentó ante el cabildo de la ciudad la provisión en virtud de la cual su hermano Francisco le nombraba gobernador de Quito, Popayán y Cali, así como de *sus comarcas y las de Puerto Viejo e la cibdad de Santiago y San Francisco e Villa Viciosa de la Concepción.* Tenía así todo el territorio que había descubierto y poblado Sebastián de Belalcázar.

Las muertes de Añasco y Ampudia.— Fue otra de las noticias que recibió Belalcázar a su llegada a Nombre de Dios. Los dos capitanes habían sido compañeros de las empresas quiteñas y gozaron siempre de la confianza del gobernador, como lo demuestra el hecho de haber puesto en sus manos la jornada de El Dorado cuando él no pudo emprenderla.

Las muertes de Añasco y Ampudia son páginas crueles de la conquista que se hizo a sangre y fuego, como todas las que se han hecho en el mundo. Murieron infinidad de indígenas y, de forma cruel, también muchos españoles. Los casos de

estos dos capitanes fueron, sin embargo, notables y se contaron con horror durante muchos años.

Anteriormente señalamos que Añasco y Ampudia fundaron la ciudad de Guacacallo o Timaná por orden de Belalcázar en diciembre de 1538. Era el lugar estratégico para emprender la conquista de El Dorado y del país de la canela, en opinión de Belalcázar.

Los capitanes pasaron luego a Popayán. Ampudia se quedó en dicha ciudad y Añasco, confirmado en su cargo de teniente de Timaná por Aldana, regresó a esta población con 21 hombres, ganados y enseres de colonización. Dispuesto a organizar formalmente el núcleo de población procedió a repartir los indios. Para ello convocó a los caciques en la ciudad, que acudieron de mala gana, excepto uno que se negó a asistir. El capitán mandó capturarle y llevarle a Timaná, donde cometió la crueldad de mandarle quemar vivo.

La madre del cacique ajusticiado se llamaba La Gaitana (así la habían bautizado los españoles) y era una india de gran ascendencia en la comunidad. Indignada por el castigo comenzó a reunir las tribus para tomar venganza. El gran cacique Pigoanza dirigió la federación tribal.

Añasco fue advertido del peligro, pero actuó temerariamente menospreciándolo. Reunió un puñado de hombres y penetró en territorio indígena dispuesto a sojuzgar la rebelión. Fue atacado de inmediato y apresado. El cronista Cieza de León refiere que *los demás españoles fueron muertos de heridas espantosas, porque algunos tenían los cuerpos tan llenos de lanzadas que no se podía ver sino la madera deltas, y otros que cayeron heridos, de presto los desollaban vivos, y a otros sacaban los ojos y las lenguas y los empalaban por las partes inferiores.*

El capitán español fue entregado a La Gaitana, que mandó sacarle los ojos y horadarle la mandíbula inferior por donde pasó una cuerda para llevarle como un animal de caserío en caserío. Cuando los dolores y la gangrena se acentuaron le cortaron las extremidades y los órganos sexuales. Finalmente, lo que quedaba de Añasco fue deglutido por los indios.

La sublevación indígena se generalizó. Los yalcones atacaron Timaná, que pudo defender con mucho trabajo el capitán Juan del Río con sólo 90 hombres. Otros pueblos indígenas se unieron a la rebelión como los Páez, Guanaca y Apirama (los Abiramas son igualmente pueblo Páez). Juntos atacaron Timaná de nuevo y fueron rechazados. Los españoles de Neiva temieron por su vida y despoblaron la fundación, pasando a engrosar los vecinos de Timaná.

El terror de los españoles acrecentó su violencia. El capitán Juan de Cabrera asumió el mando en Timaná y ofreció paz a los caciques yalcones, rogándoles que vinieran a una casa que estaba construyendo. Estos, según el cronista citado, *le remitieron buena copia de buenas joyas de oro y de indios para ensanchar las casas donde posaba, como él lo había enviado a pedir. Llegaron con esta llaneza cargados de presentes de maíz y muchas y varias frutas a quienes acarició el Cabrera fingiendo más amistad de la que les hizo, pues estando todos poniendo la madera de la casa, bien descuidados del suceso, y por eso sin armas, hizo dar* Santiago *sobre ellos a sus soldados y a otros indios de los convecinos que hizo llevar para el efecto y habiendo quedado muertos más de la mitad (temeridad indigna de pecho cristiano) fueron pasto de los que llevaban y ayudaron a matarles, que sin otra paga ni interés habían venido acompañando a los españoles sólo por eso, tal es su voracidad.* No fue la primera vez que los españoles vieron im-

pasibles cómo sus indios aliados se comían a los indios enemigos.

La noticia de la rebelión de los yalcones llegó a Popayán y el capitán Ampudia se aprestó a auxiliar a sus compañeros. Organizó una partida de 100 hombres de Cali y Popayán y penetró con ellos por la sierra, persiguiendo a los alzados mediante perros de presa. Una vez derrotados siguió hacia la tierra de los paeces con el mismo propósito, pero cayó en una emboscada y murió a causa de varios lanzazos. Su cadáver fue enterrado en el río, para evitar que se lo comieran los naturales. Los soldados volvieron luego a Popayán.

Pascual de Andagoya invade Popayán.— Fue la última de las sorprendentes noticias que recibió Belalcázar a su arribo a Nombre de Dios; que el gobernador del Río San Juan había entrado en Popayán por considerarlo territorio de su jurisdicción.

Pascual de Andagoya debía ser también viejo conocido de Belalcázar, pues llegó a Castilla del Oro con Pedrarias siendo mancebo. Allí creció y se hizo rico, pidiendo al gobernador que le autorizara entrar en la tierra explorada por el capitán Francisco Becerra. Se le concedió y Andagoya hizo una entrada hasta Chochama (parte septentrional del Chocó lindando con el Darién), donde oyó hablar del Pirú, por lo cual luego intentó arrebatar a Francisco Pizarro su descubrimiento. Andagoya estuvo relacionado con los negocios del licenciado Gaspar de Espinosa y al morir éste solicitó en la Corte la gobernación del Río San Juan, que decía haber descubierto. Se le otorgó y partió de España a fines de 1538, llegando a Santo Domingo a principios del año siguiente. Pasó luego a Nombre de Dios y Panamá, donde reunió una fuerza de 250 hom-

bres, con los que fue a su gobernación el 15 de febrero de 1540, unos meses antes de la llegada de Belalcázar.

Andagoya navegó por la costa del Chocó hasta Buenaventura, puerto donde fundó la primera población de su provincia. Era un punto estratégico, ya que de él partía una ruta comercial indígena de sal que se adentraba hacia las montañas. Dejó allí 50 hombres, mandó pedir refuerzos a Panamá y se adentró por el camino de la sal que le condujo hasta Cali, a donde llegó el 10 de mayo de 1540. Presentó sus provisiones de gobernador y exigió que se le prestara obediencia, ya que el territorio le pertenecía.

La situación de la provincia de Popayán era muy comprometida, por lo que nadie disputó a Andagoya sus derechos. Este mandó socorrer a Timaná, envió emisarios a Robledo y ordenó una expedición para buscar otra salida al mar. Otra de sus actuaciones fue cambiarle el nombre a las ciudades fundadas por Belalcázar. A Cali la rebautizó como Lili.

No hemos hablado de la jornada de Antioquía, emprendida por el capitán Jorge Robledo, que debemos sumariar aquí con objeto de reunir todas las piezas del enorme rompecabezas encontrado por Belalcázar al regresar a su gobernación.

Jorge Robledo era un perulero y participó en la conquista realizada por Pizarro. Aldana le trajo a Popayán y le confirió el descubrimiento y fundación de ciudades en la parte norte de la gobernación. Robledo embarcó su gente en balsas y navegó río Cauca abajo. Desembarcó luego y en el valle de Umbra pobló la villa de Santa Ana de los Caballeros (1539), que se llamaría luego Anserma. Como los indios de los alrededores eran muy belicosos trasladó luego la población a otro lugar llamado Ansermanuevo, quedando el anterior con el Ansermaviejo. Destacó desde allí a sus capitanes a diversas regiones (Caramata y Chocó) y personalmente dirigió la entra-

da en la provincia de Arma, en la otra banda del río Cauca. Descubrió luego el territorio Quimbaya, donde halló muchas muestras de oro y fundó la población de San Jorge de Cartago (cartageneros eran la mayoría de sus hombres) el 9 de agosto de 1540.

Cuando el capitán Robledo supo que había llegado Andagoya abandonó la campaña y corrió a entrevistarse con él, mereciendo por esto la confirmación como capitán de aquella entrada. Andagoya tuvo incluso la pretensión de hacerle su cuñado, pero no fue posible por haber fallecido la prometida. Robledo regresó al territorio Quimbaya.

EL MARISCAL

Belalcázar debía haber comenzado a gobernar su provincia de Popayán al regreso de España; sin embargo, una serie de circunstancias lo hicieron imposible. En vez de empuñar el bastón de mando tuvo que asir la espada y combatir con ella por sus derechos, que le disputaba el adelantado Pascual de Andagoya, y contra los indios que amenazaban con exterminar las poblaciones que había fundado. Resultó así que empezó, ejerciendo más su título de mariscal que el de gobernador.

Tras recibir el cúmulo de malas noticias en Nombre de Dios Belalcázar pasó a Panamá a principios de 1541, donde se enteró que unos capitanes de Andagoya habían comprado abundante munición y la tenían lista para remitírsela *en un bergantín y un navío que tienen presto para lo enviar, todo a efecto de me resistir el puerto y tierra a que no pueda ir a mi gobernación*, como escribió al emperador en carta fechada el 29 de enero de dicho año. Creía todavía en la justicia por lo cual se presentó en la Audiencia de Panamá y notificó a los oidores lo que estaba ocurriendo, pidiéndoles finalmente *me diesen un juez a mi costa para que en el caso nos oyese al dicho Adelantado y a mi en justicia, y que no hubiese lugar a que vi-*

niésemos a rompimiento, según anotó en la misma misiva. Los oidores se negaron a acceder a la petición y le contestaron que diese una información escrita de todo el asunto y ellos la remitirían al rey. Insistió Belalcázar en su ruego y los oidores en su negativa: *tornéles a pedir y requerir me diesen un juez a mi costa, y tornaron a responder que no había lugar.*

Ciertamente puede parecer extraño la pasividad de los oidores ante un problema que podría plantear un serio conflicto, pero se comprende si tenemos en cuenta que se trataba de un asunto de jurisdicciones geográficas en el que seguramente no querían entrar por desconocimiento y por evitarse líos, pues era evidente que ambas gobernaciones, la del Río San Juan y la de Popayán, se superponían una sobre otra, sin mencionar a la de Cartagena. Por otra parte, existió también recelo en los letrados hacia aquel hombre ignorante y analfabeto que había llegado a ser gobernador.

No podía permanecer Belalcázar más tiempo en Panamá; el mantenimiento de su gente le costaba cincuenta castellanos diarios. Decidió así partir con sus doscientos hombres y los pocos pertrechos que se salvaron de los incendios sucesivos de la Gomera y Nombre de Dios.

Navegó por la costa del Darién y del Chocó hasta alcanzar el puerto de la Buenaventura, que había fundado su enemigo. Mandó unos bateles para averiguar dónde se encontraba y le salió al encuentro el capitán Ladrillero, quien había servido a sus órdenes y ahora militaba en las filas de Andagoya. Le requirió que no desembarcase, pero el gobernador hizo caso omiso a la advertencia. En su carta posterior del 30 de marzo de 1541 narró así éste encuentro: *y al tiempo que salí en tierra salió a mi un capitán del dicho Adelantado a me requerir que no entrase en esta tierra, porque la alteraría y otras muchas cosas, diciendo que esa tierra de Su Majestad se la tenía*

dada y que era suya, teniendo convocada toda la gente de esa tierra y dándoselo así a entender. Y no obstante este requerimiento yo entré la tierra adentro a cumplir el mandado de Vuestra Majestad...

Quizá resulte algo incomprensible la actitud de Ladrillero, que sabía de sobra lo que Belalcázar había fundado y descubierto; no obstante, es posible que se tratara de puro formalismo hispánico, como tantas veces. Si Ladrillero hubiera obstaculizado verdaderamente el desembarco es improbable que Belalcázar lo hubiera efectuado con tanta facilidad.

El gobernador de Popayán envió varios emisarios a Andagoya acompañados del religioso mercedario fray Hernando de Granda, hombre de su confianza. Estos encontraron en el camino una patrulla de 70 u 80 hombres mandada por el capitán Luis Bernal que les cerraba el paso. El fraile se adelantó y le comunicó que iba en son de paz, para entrevistarse con Andagoya. El capitán le dejó pasar e incluso le escoltó hasta Lili o Cali. Belalcázar dijo luego que esta tropa había sido enviada contra él por Andagoya para impedirle llegar a Cali, pero que dio un rodeo y logró evitarla.

Fray Hernando y don Pascual conferenciaron largo y tendido y el religioso no vio al cabo más solución que decirle que ni él ni su gente sabía nada de aquel asunto de jurisdicciones y que lo mejor es que se reunieran ambos, Andagoya y Belalcázar, y presentaran sus títulos a quien correspondiera para decidir lo más oportuno.

Dos gobernadores para una misma gobernación.— Parecía el sino de Belalcázar. Siempre que llegaba al territorio que creía pertenecerle aparecía alguien que le arrebataba sus derechos. Había pasado con Almagro y con Alvarado, había vuelto a ocurrir con Jiménez de Quesada y con Federman, y ahora

volvía a repetirse la historia con don Pascual de Andagoya. Afortunadamente esta vez iba bien pertrechado de probanzas y cédulas y no estaba dispuesto a ceder un ápice en sus derechos.

El gobernador llegó a las goteras de Cali donde se encontró frente al ejército de Andagoya, que traía desplegado el estandarte. La guerra parecía inevitable. Trató de evitarla diciendo que no venía en son de guerra, sino para mostrar las provisiones que el rey le había otorgado concediéndole aquella gobernación. Los religiosos se interpusieron entre las tropas y al final se decidió que se entrevistasen los jefes.

Se pusieron dos sillas en medio del campo, frente a los dos ejércitos, y los gobernadores conferenciaron durante horas asesorados por fray Hernando, mientras las huestes esperaban. Llegó la noche sin haberse encontrado una solución. Se decidió continuar las conversaciones al día siguiente. Belalcázar pidió entrar en la ciudad para alojar la tropa. Negóse Andagoya y los religiosos propusieron que Belalcázar se albergase en el convento de la Merced, que estaba en las afueras, con lo cual se daba la razón a uno y a otro. También se acordó que al día siguiente Belalcázar y Andagoya presentarían sus provisiones al Cabildo de la ciudad que decidiría cuál de los dos era el auténtico gobernador.

Belalcázar es muy poco explícito en lo que ocurrió después, en su carta al emperador dijo simplemente, *y yo vine a esta ciudad* (Cali) *y se presentaron las provisiones de Vuestra Majestad en el Cabildo, por el cual fui recibido*. La verdad es que no fue todo tan fácil como él lo pinta. Fernández de Oviedo nos informa de una serie de detalles que ocurrieron y que obtuvo seguramente de labios de Andagoya. Asegura que poco después de anochecer se pasaron muchos vecinos al bando de Belalcázar y entre ellos los propios regidores del

Cabildo que le aceptaron como gobernador. Belalcázar mandó entonces un teniente suyo llamado Madroñero para que apresase a Andagoya, a quien pusieron grilletes. El cabildo de Cali supo meses después que don Pascual de Andagoya andaba difundiendo esta versión de los hechos; incluso la había presentado ante la Audiencia de Panamá. Mandó hacer un informe detallado de los hechos y lo remitió al emperador con fecha 4 de junio de 1541. Según éste lo ocurrido fue que aquella noche quedó alojado efectivamente Belalcázar en el convento de la Merced y el Adelantado Andagoya en la ciudad. Al día siguiente el primero mandó al Cabildo ciertas provisiones y sobrecartas reales en las cuales se leía que si alguien entrase en la gobernación de Popayán otorgada a Belalcázar *se, saliese luego de ella dejando lo que hubiese adquirido y habido en la tierra, porque estas provincias de Vuestra Majestad se las excluía y apartaba de los términos de su gobernación del Rio San Juan*. El Cabildo deliberó sobre el particular y llegó a la conclusión de que no podía tener albergado a Andagoya en la casa vecina y a Belalcázar en un convento, fuera de la ciudad, por lo que convenía pedir al último que entrase también en Cali. Entonces, según declaró el Cabildo, *llegó allí el adelantado* (Andagoya) *a nos lo impedir y estorbar*. Los cabildantes se quedaron en la iglesia donde sesionaban para evitar mayores problemas, sin embargo mandaron a los alcaldes ordinarios que se entrevistaran con Belalcázar *y así lo trajimos y fue recibido sin escándalo, ni alboroto*. Luego, más tarde, Belalcázar *se vino y entró en el dicho Cabildo con mucha copia de gente armada*.

El 24 de febrero de 1541 logró por fin Belalcázar tomar posesión de su cargo de gobernador de Popayán. Lo primero que hizo fue mandar comprobar las cuentas de la real hacienda, donde se hallaron sólo 107 pesos *porque todo lo de-*

más lo había tomado el Adelantado. En vista de esto ordenó el secuestro de los bienes del gobernador intruso. Hechas todas las cuentas de lo que tenía y lo que debía Andagoya, salió deudor de 9.385 pesos, 6 tomines y un grano, ordenando el gobernador que se secuestraran así mismo los bienes que tenía en Buenaventura. Finalmente, Andagoya fue trasladado a Popayán, donde estuvo bajo prisión hasta la llegada del visitador Vaca de Castro.

El conflicto con Andagoya trajo la secuela del navío de Panamá. Ya señalamos que allí se preparó un navío con refuerzos, que llegó a Buenaventura con 100 hombres y 40 caballos bajo el mando del capitán Alonso de la Peña. En el mismo buque venía la mujer y casa del adelantado del Río San Juan.

El capitán de la Peña se comunicó con su gobernador, que estaba ya preso en Popayán, y recibió la orden de sostenerse en la plaza. Así lo hizo, mandando a Panamá a don Juan de Andagoya, hijo del gobernador, para que exigiera a la Audiencia que Belalcázar pusiera en libertad a su padre.

Belalcázar había resuelto así el penoso incidente y se dispuso a gobernar con tranquilidad. Cambió las autoridades ciudadanas que había impuesto Andagoya y devolvió a los pueblos sus nombres antiguos pues, como indicó en su carta, *como obispo les ha puesto otros nombres en confirmación.* Poco duraría su entusiasmo, pues cuando se disponía a partir a la campaña de los Paez vio llegar a Cali al visitador Vaca de Castro.

El señor visitador Vaca de Castro.— A principios de 1541 había llegado a Panamá el licenciado don Cristóbal Vaca de Castro, enviado como visitador del Rey para averiguar los sucesos del Perú, donde estaban enfrentados los dos bandos de almagristas y pizarristas, arreglar las encomiendas, fijar circunscripciones de diócesis, etc. Vaca tenía una instrucción

que le autorizaba a asumir personalmente el gobierno del Perú en caso de necesidad.

Vaca se entretuvo algún tiempo reformando la audiencia panameña y se embarcó luego rumbo al Callao. Un temporal hizo que arribara accidentalmente a la isla del Gallo y luego a Buenaventura, donde decidió desembarcar para hacer justicia, y sobre todo porque estaba harto del viaje por mar. Lo de hacer justicia se derivaba de haber visto en Panamá, antes de salir, al hijo de Andagoya que clamaba por lo que se había hecho con su padre.

Tras reponer sus fuerzas en Buenaventura el licenciado se metió en el camino hacia Cali, que fue un auténtico tormento a causa de la espesura y los insectos. Tardó en aquel trayecto 33 días, más que en atravesar el Atlántico, y eso gracias a los socorros que le envió Belalcázar desde Cali tan pronto como supo la nueva de su venida. Vaca de Castro arribó medio moribundo en los primeros días de julio de 1541 y trató de entender en el pleito de los dos gobernadores Belalcázar y Andagoya, entre ataques de fiebre y convalecencias. Nada tiene de particular, por consiguiente, que no llegara a ninguna conclusión salvo la de decir que era un asunto delicado, cosa que todo el mundo sabía. En todo caso le pareció conveniente poner en libertad a Andagoya, pues no era justo tenerle bajo prisión por el simple hecho de argumentar derechos jurisdiccionales. Belalcázar aceptó con resignación el prudente consejo del jurista y ordenó liberar a su adversario, que corrió a Buenaventura y de aquí a Panamá, Nombre de Dios, La Española y España en busca de justicia para su caso. No la encontró, sin embargo, y al cabo volvió a América acompañando a Lagasca, con quien llego al Perú, donde murió en 1547.

Vaca de Castro empezó a mejorar de su enfermedad a los tres meses y manifestó su deseo de seguir hacia Popayán; Belalcázar se mostró encantado, pues al fin se iba a quitar de encima al entrometido visitador. Le dio todas las facilidades y se despidió de él con toda solemnidad esperando no verle nunca más. El destino le tenía deparada una gran sorpresa, como veremos.

La campaña contra los paeces y la conquista de Antioquía.— Cuando el capitán Jorge Robledo supo la llegada de Belalcázar abandonó Cartago y se dirigió hacia Cali con ánimo de reconocer al gobernador. Al llegar a Anserma encontró una compañía mandada por el capitán Pedro de Ayala, enviada para que acatara la cédula real que nombraba a Belalcázar gobernador de Antioquía, así como para pedirle que cambiara el nombre de Anserma al primitivo de Santa Ana en vez del de San Juan con que la había rebautizado Andagoya. Robledo reconoció públicamente que acataba a Belalcázar como su gobernador y le escribió una carta confirmando tal hecho. Don Sebastián se dio por satisfecho y contestó cortésmente mandando que Robledo siguiera como su capitán en el norte de la gobernación.

El mariscal intentó entonces ocuparse de los muchos problemas que tenía la gobernación, pues según informó al rey en carta de 30 de marzo de 1541, *la halló pobre de indios y todos los vecinos della pobres, y los repartimientos desmembrados, que un capitán que vino a esta tierra* (Aldana) *por mandado del Marqués don Francisco Pizarro, los desmembraron todos, por dar a unos y a otros, dando a unos treinta indios y a otros veinte, y así está todo desta manera, y lo que yo dejé repartido cien hombres está ahora en trescientos a más*, añadiendo que en Cali no había prácticamente repartimientos de más de

cien indios y que lo usual era que tuviera veinte o treinta, con lo cual los vecinos no alcanzaban a vivir de ellos.

El problema más urgente era, sin embargo, el militar, ya que los indios timbas asolaban el camino que comunicaba Cali con Popayán. Incluso habían matado a un capitán y veinte soldados. Belalcázar empezó a reclutar una buena tropa de 90 hombres, que mandó al territorio rebelde para pacificarlo, pero fueron derrotados y regresaron maltrechos a Cali. Las tribus próximas a esta ciudad hicieron causa común con los vencedores y la situación se volvió muy comprometida.

También supo que los quimbaya estaban en rebelión, por lo que el mariscal organizó en Cali dos partidas armadas, una con destino a los paeces y otra a los quimbaya. Pensaba dirigir personalmente la entrada contra los últimos, pues deseaba de camino averiguar lo que estaba haciendo el capitán Jorge Robledo en la frontera norte de su gobernación.

Estaba preparado para salir al combate cuando recibió una carta de Vaca de Castro, rogándole que no abandonase Cali hasta recibir nueva orden. Luego le llegó otra del visitador en la que pedía ayuda militar y que se presentara urgentemente en Popayán. El mariscal abandonó la campaña militar que iba a emprender y corrió en auxilio de Vaca de Castro.

Robledo, entre tanto, prosiguió con su campaña del norte, de la que vino a resultar la conquista de Antioquía. Trasladado su real al valle de Aburrá, descubierto por su capitán Jerónimo Luis Tejelo, luego avanzó hasta Heliconia. Una patrulla de exploración encontró oro en Porce. Robledo siguió por la banda oriental del Cauca y se adentró hasta el valle de Ebéjico, donde encontró un lugar idóneo para establecer una ciudad. Después de varias correrías por los alrededores volvió al valle y en noviembre de 1541 asentó formalmente la ciudad

de Santa Fe de Antioquía, en recuerdo de la famosa capital siria, que se convertiría en un gran centro de colonización.

El capitán Robledo consideró que todo lo hecho bien le ameritaba aspirar a la gobernación de Antioquía, por lo cual decidió seguir hacia la costa atlántica con ánimo de solicitársela a su rey. Viajó con 12 compañeros y al llegar a Urabá fue apresado y llevado a Cartagena, donde don Pedro de Heredia, el gobernador, le quitó el oro que llevaba por entender que le correspondía y le mandó a España para ser juzgado. En carta al emperador de 2 de abril de 1542 anotaba Heredia: *Deja* (Robledo) *poblada en mi distrito parte de la gente a los cuales ha hecho nombrasen procuradores y le pidiesen por gobernador a Vuestra Majestad, que así dice lo hizo Belalcázar. Les ha hecho hacer probanzas a su voluntad y que le requiriesen para que fuesen a la Corte a solicitarlo. Mándole preso a Vuestra Majestad.* Robledo se había levantado contra su gobernador utilizando el mismo procedimiento que éste empleó para levantarse contra Pizarro: poblar, nombrar cabildos y que los procuradores de éstos solicitaran se pidiese gobernación propia. La verdad es que era un procedimiento muy institucionalizado en Indias desde que lo empleara Hernán Cortés por vez primera en 1519. Tenía ya veintitrés años de uso consuetudinario.

EN LAS GUERRAS CIVILES DEL PERÚ

En julio de 1541 y en la ciudad de Cali recibió el mariscal la solicitud de ayuda de Vaca de Castro. Belalcázar preguntó intrigado al mensajero que había venido desde Popayán cuál era la causa de la premura y éste le contestó lacónicamente: han matado al señor marqués.

Fue un domingo de julio de 1541. El visitador fue a misa de doce, como era su costumbre, y al salir de la iglesia encontró a Lorenzo de Aldana que llegaba exhausto del viaje a caballo y demudado del pesar que le embargaba. Vaca de Castro le saludó complacido, pensando que el teniente de gobernador de Quito había tenido una deferencia con su persona y venía a buscarle para acompañarle hasta Quito, a donde esperaba ir próximamente. Empezó así un pequeño discurso cortés diciendo que tenía noticia *de lo mucho que había servido y merecía...* Aldana le interrumpió para comunicarle que venía cabalgando desde Quito con objeto de darle la noticia de que los almagristas habían matado en Lima al gobernador Francisco Pizarro. Y Vaca *como supo la muerte del Marqués no la tuvo por cierta.* Por si acaso, y en espera de recibir más deta-

lles, escribió allí mismo a Belalcázar, rogándole que no saliese de Cali hasta recibir nuevas noticias suyas.

Unos días después llegaron a Popayán dos vecinos de Cuzco, Ordás y Valdivieso, que le informaron con más detalle. Los cuzqueños habían estado en Panamá realizando algunos negocios y viajaron luego al Perú. Al llegar a la costa se enteraron de la terrible noticia y decidieron ir a comunicársela personalmente a Vaca de Castro, quien sabían se encontraba en la gobernación de Popayán, pues así se decía en Panamá cuando salieron. Cuando el visitador tuvo ya seguridad del homicidio cometido el 26 de junio de 1541 en Lima, envió mensajeros a los capitanes más leales al rey pidiéndoles ayuda: Belalcázar, Alonso de Alvarado, Juan Pérez, Verdugo y Vergara. A Belalcázar le comunicó *que pues siempre se había mostrado servidor de Su Majestad y era su Gobernador y Capitán General procurase de allegar la más gente e armas que pudiese y se viniese a la ciudad de Popayán, donde le aguardaba.* El gobernador de Popayán recibió contrariado la orden, ya que se disponía a marchar a Antioquía; sin embargo contestó *que él era contento de ir luego a Popayán e hacer lo que por él era mandado, y que llevaría la más gente que pudiera.* Reunió 40 hombres y salió con ellos hacia Popayán.

Al llegar a la capital de su gobernación encontró las cosas muy alteradas y al visitador más lleno de euforia que de pesar. Vaca reunió a las autoridades y con toda solemnidad se sacó del bolsillo una cédula secreta que le autorizaba a ser gobernador del Perú en caso de vacante o necesidad perentoria. Belalcázar se quedó perplejo, pues todo lo esperaba menos que aquel insignificante leguleyo tuviera escondida la pretensión de suceder a don Francisco Pizarro y pensó con enorme lógica que, si el marqués no había podido controlar el Perú, menos iba a lograrlo Vaca, que nada sabía de armas.

Aconsejó al visitador que se guardara la cédula y actuara como un simple juez que iba al Perú a hacer justicia, con lo que encontraría gran respaldo. A Vaca le pareció que Sebastián de Belalcázar se insolentaba al darle consejos que no se le habían pedido en materia que era de su exclusiva incumbencia. Surgió así el primer encuentro entre ambos. Belalcázar escribiría al rey de su actitud con estas palabras: *la cual* (cédula) *fue publicando* (Vaca de Castro) *antes que entrase en Quito* (es decir, Popayán) *y formando posesión en donde llegaba y enviándola a tomar antes que llegase a cualquier pueblo; que si provecho o daño le hizo —como escribe el Adelantado— Vuestra Majestad lo sentirá, porque yo le avisé muchas veces no entrase en la tierra como Gobernador, sino como Juez de Vuestra Majestad, que venía a desagraviar los agraviados, porque todos los recibirían de buena gana.*

El regreso a Quito.— La marcha hacia Quito se dispuso de inmediato. Salieron de Popayán el 26 de septiembre de 1541 con una buena fuerza de combate. Al frente iban Belalcázar y Aldana escoltando al visitador Vaca de Castro, que se consideraba ya el verdadero gobernador del Perú.

A Belalcázar se le hizo interminable el camino pensando en el triste papel que le había deparado el destino. Tenía que ir a combatir a su ahijado Diego de Almagro, apodado El Mozo, quien no había hecho más que vengar el asesinato de su padre, gran amigo suyo. Incomprensiblemente se encontraba entre las filas de los pizarristas que trataban de pedile cuentas por el homicidio del señor marqués, un hombre que siempre desconfió de su teniente de gobernador en Quito y al que le arrebató la gobernación que había descubierto y conquistado. Por si todo eso fuera poco Belalcázar se veía obligado a ir junto a un leguleyo que pretendía ser gobernador del Perú

contra los derechos que indudablemente asistían a Almagro el Mozo. Decididamente, estaba en el bando contrario al que le había gustado elegir.

A medida que avanzaba hacia el sur se iban uniendo a la hueste nuevos contingentes de pizarristas, que terminaron por parcializar totalmente el ejército. No se iba en busca de justicia, sino de venganza.

En Quito cundió el entusiasmo por quienes cerraban filas en torno al visitador. Vaca de Castro supo allí que don Gonzalo Pizarro se encontraba en el oriente realizando una expedición al país de la canela, lo cual consternó aún más a Belalcázar. Mandó llamarle, pero no pudo comunicarse con él. El mariscal rogó a Vaca de Castro que le permitiera adelantarse a Lima para entrevistarse allí con Almagro, pues estaba seguro de hacer desistir a su ahijado de enfrentarse a las armas reales. Es más, se ofreció a salir por fiador de Almagro y garantizar que abandonaría el Perú. Vaca de Castro recelaba ya del gobernador de Popayán y se negó a darle el permiso. Belalcázar denunció todo esto en su carta al emperador de 20 de septiembre de 1542: *le rogué* (al visitador) *muchas veces, como a Vuestra Majestad escribí, me dejase ir delante para alcanzar a Don Diego en Lima, antes que se apoderase en el Cuzco con fuerza de gente; porque mi intento era apartarle de aquellos que le habían hecho errar, e traerle a la gracia de Vuestra Majestad, saliendo por fiador de alcanzar el perdón de lo pasado e todo buen suceso en lo porvenir, porque él dejase la tierra al Juez de Vuestra Majestad e se conformase con él, castigando a los culpados e delincuentes. Lo cual no quiso concederme* (Vaca de Castro), *ni dejar pasar adelante, como digo, sino que le esperase, hasta que todos nos fuésemos juntos, porque se temía correr riesgo su persona en el camino.*

No se trataba de miedo a su persona, evidentemente, sino de desconfianza hacia Belalcázar. El visitador pedía ya siempre consejo a Lorenzo de Aldana, nunca a Belalcázar. El gobernador de Popayán pidió permiso para enviar una carta a Almagro *reprendiéndole el hierro y atrevimiento pasado e exhortándole al servicio de Su Majestad*. Fue lo único que Vaca le autorizó hacer.

Vaca de Castro terminó de reorganizar el ejército y ordenó partir hacia el Perú. En vanguardia marcharía Belalcázar con alguna tropa y ocho días después seguiría él con 120 hombres.

El mariscal siguió el llamado camino real, antiguo Incario, que tan bien conocía, pues lo había descubierto. Llegó a Panzaleo, Latacunga y Tomebamba. Aquí encontró varios españoles que venían huyendo del Perú para unirse a la tropa de Vaca: un capitán llamado Diego de Mora y un soldado apellidado Barrientos, entre otros. Venía también el capitán Francisco Núñez que fingía pasarse a las tropas reales, pero que, en realidad, estaba implicado en el asesinato de Pizarro en Lima. Se entrevistó con Belalcázar en privado y le puso al corriente de su situación, pidiéndole ayuda, pues temía que Vaca le mandase ajusticiar cuando se enterase de su culpabilidad. Belalcázar cometió un acto de debilidad o de complicidad, como entendieron sus enemigos, y le dio un caballo diciéndole que fuera a la gobernación de Popayán donde podría esconderse fácilmente, ya que allí *no había qué temer*.

La sombra de una traición.— Mucho se ha especulado sobre el posible entendimiento de Belalcázar con Almagro como consecuencia de la ayuda prestada a Núñez; sin embargo, parece fuera de dudas que no lo hubo, aunque sí las naturales simpatías hacia la persona del alzado. Vaca de Castro lo en-

tendió de modo muy distinto y cuando llegó a Tomebamba, informado de lo ocurrido *sintiólo grandemente e luego, llamando a Belalcázar, se lo reprendió con alguna aspereza, y no se fio allí adelante tanto en su persona como antes*, según dice el cronista Cieza de León. El visitador mandó a Hernando Sarmiento que marchase en pos de Núñez para capturarle, pero no pudo darle alcance.

Vaca y Belalcázar siguieron juntos hacia San Miguel, aunque cada vez más enemistados. El mariscal seguía abriendo marcha en vanguardia y recibiendo a los españoles que venían a servir a las órdenes del rey. Al llegar al paraje de San Miguel, en la provincia de Piura, recibió *una carta del dicho Licenciado, que un español le trajo, a mucha prisa, en que decía que dónde aquella me tomase le esperase sin pasar adelante*, como señaló en su carta antes citada del 20 de septiembre de 1542. Así lo hizo, permaneciendo dieciséis días en espera de que llegara Vaca. Luego hubo de aguardar otros ocho días más antes de enterarse de lo que ocurría.

Vaca de Castro supo que el capitán Holguín había salido de Cuzco para unirse con él y que en el camino había tenido un encuentro afortunado contra el ejército de Almagro, por lo cual consideró que ya no necesitaba tantas tropas como llevaba, y menos aún la persona de Belalcázar, de quien temía alguna traición. El visitador *habló con Lorenzo de Aldana para que le dijese* (a Belalcázar) *que al servicio de Su Majestad convenía se volviese a su Gobernación, a poner cobro en ella.* Había sacado al gobernador de Popayán de su campaña a Antioquía, que tanto le urgía, y ahora le mandaba a decir con recadero que se volviera a Popayán. Naturalmente Belalcázar contestó a Aldana *que él iba a servir a Su Majestad, que no le mandase volver porque seria grande mengua suya volverse de aquella manera y dirían que había sido por otra ocasión.*

El viejo soldado había aprendido mucho y pensaba con muchísima razón que si abandonaba el ejército le acusarían luego de haber estado comprometido con el rebelde Almagro. Vaca de Castro insistió en su empeño y *mandó a su Secretario Sebastián de Merlo que fuese al aposento del Adelantado y que le notificase por auto que de parte de Su Majestad le requería que luego se volviese a su Gobernación a poner en ella cobro, porque así convenía al servicio del Rey… y esto mandó que le notificase e hiciese saber al Adelantado Belalcázar aparte, donde no lo pudiese entender ninguna persona.*

El gobernador de Popayán comprendió que Vaca trataba de implicarle en delito de traición y decidió afrontar el problema. Mandó a su gente que se aprestase, pues iba a ver al visitador. Merlo temió alguna imprudencia del mariscal y avisó a Vaca del peligro. Este *mandó a los caballeros que con él estaban que estuvieran sobre las armas.*

Todo quedó en un buen susto. Belalcázar se presentó en la casa donde estaba Vaca y mandó que le dejasen entrar. Luego *con rostro triste le habló diciéndole que estaba muy espantado de lo que de su parte le habían dicho, sobre que se volviese a su Gobernación, pues él sabía que su salida de ella había sido para servir a Su Majestad en aquella jornada y no volver a ella hasta que Don Diego fuese castigado de su alzamiento que había hecho del reino del Perú e que si se volvía algunos pensarían que hubo causa bastante para ello e que él se mostraba valedor y favorecedor del hecho de Don Diego*, según narra Cieza de León.

Vaca de Castro le echó en cara la ayuda que había dado a Muñoz y que *en Quito y en otras partes no solamente se quería mostrar, mas daba a entender por sus palabras Don Diego haber hecho cosa muy acertada en la muerte que dio al Marqués*, motivo por el cual había decidido que regresara a su gober-

nación. Este episodio lo narra Cieza con todo lujo de detalles, añadiendo que Belalcázar siguió porfiando para que se le permitiera marchar al Perú, pues no podía cargar sobre sus espaldas la sospecha de infidelidad al rey, a quien había servido en todo momento y por quien había abandonado sus cosas pendientes en Pópayán. Ante la obstinación del visitador solicitó finalmente que se escribiera al rey anotando su servicio y la conveniencia de mandarle regresar, por lo cual remata Cieza que *para satisfacer a los que con él estaban, trataron allí que al tiempo que el Adelantado se hobiese de volver se hablase que por ser hombre tan anciano y tener tanto que hacer en su Gobernación se volvía.* En verdad resulta muy extraño que se diera este argumento de la ancianidad, pues pese a ella se le había hecho ir al Perú y en vanguardia del ejército real. Belalcázar tendría entonces 51 años y se le acababa de nombrar gobernador de Popayán.

El gobernador sacó su propia interpretación de todo aquello y fue creer que Vaca de Castro tenía celos de su prestigio de soldado, como comunicó a Carlos V: *saber* (Vaca de Castro) *que yo era bien quisto de los conquistadores de aquellas partes e que pudieran pedirme por gobernador e dejar a él que no le conocían. Lo cual yo no había de consentir, ni permitir, pues por servir a Vuestra Majestad yo procurara toda paz en la tierra.*

Al día siguiente abandonó el real y regresó a Quito, donde supo que Gonzalo Pizarro seguía sin aparecer. Muchos lo daban ya por muerto o por perdido, lo cual no le sorprendía mucho, pues él sabía que la entrada al país de la canela no estaba por allí, sino por su propia gobernación y concretamente por Guacacallo.

El gobernador siguió su camino al norte. Llegó a Popayán y finalmente a Cali donde, tal y como se le había aconsejado,

puso a cobro su gobernación.

LAS LEYES SE ACATAN PERO NO SE CUMPLEN

Parecía que al fin iba a poder ocuparse Belalcázar de los problemas de su gobernación aplazados por las intromisiones y las ausencias del mariscal. Estos eran infinitos: la deserción de Robledo, la invasión de los cartageneros, la rebelión de los paces y quimbayas y el pésimo estado de las encomiendas. Belalcázar debía afrontarlos uno por uno, pero para aumentar la confusión puso manos al más descabellado de todos los asuntos pendientes, el de la expedición al país de la canela. Lo consideró urgente, sin duda, por las noticias obtenidas en Quito.

Se desvanece el mito del país de la canela.— El 20 de septiembre de 1542 y desde la ciudad de Cali a la que acababa de regresar después de su desafortunada ida al Perú, escribió al emperador sobre su proyecto: *Visto los muchos* (servicios) *que en estas partes se nos ofrecen y que el tiempo se gasta sin hacer algún servicio notable a Vuestra Majestad y por evitar más pasiones y revueltas con capitanes que sin nacerles pluma quieren volar, he acordado con mi propia persona, aunque po-*

bre y gastado, y más empeñado, hacer esta jornada que se llama de El Dorado y la Canela, de que tantos años ha tengo noticia. Hay un tono de amargura en la misiva justificada por la decepción que había sufrido con Robledo y con Vaca de Castro. Al primero alude sin duda cuando habla de capitanes que *sin nacerles pluma quieren volar*. Belalcázar consideraba que además su tiempo se le gastaba —tenía 52 años— sin hacer ningún gran servicio al rey y estimaba que por ello debía emprender en persona, gastado, pobre y empeñado, aquella jornada de El Dorado y la Canela.

Continuó su misiva señalando que había hecho leva para la entrada y que pensaba emprenderla al cabo de cuatro meses, es decir, para finales de enero de 1543. En cuanto al punto de partida es el que bien conocemos de Guacacallo o Timaná: *la cual entrada tengo descubierta por la villa de Guacacallo*. Posiblemente pensaba que El Dorado y la Canela estaban en el actual territorial del Caquetá, pasada la cordillera oriental, por donde la habían buscado los alemanes (Jorge Spira) y el propio Hernán Pérez de Quesada en su mítica expedición.

Creía firmemente en la información que le dieran los indios de Quito de que junto al país de la canela encontraría un gran río que le llevaría hasta el Atlántico y se ofrecía a descubrirlo y a encontrar un puerto en dicho océano para comerciar desde él la famosa especie: *pienso correr por la Mar del Norte y descubrir puerto en ella para que por todos partes haya contratación, mayormente la canela, que hasta ahora hemos visto cantidad.*

El mito se desvaneció en el aire antes de terminar su carta al rey, pues tal y como anotó en la misma: *Estando yo escribiendo ésta llegó de Quito un mensajero del capitán Gonzalo Pizarro en que me hace saber el suceso de su jornada y cómo*

llegó a aquella villa día de San Juan pasado, con cien hombres de a pie, perdidos y desbaratados, y sin ningún caballo ni otra cosa, porque demás de no haber acertado en la demanda de la tierra que iba a buscar, se le alzó en un río un capitán con un bergantín y ciertas canoas y sesenta hombres, con todos los bastimentos y armas y pertrechos de la armada, para salirse el río abajo a la Mar del Norte. Era, en efecto, la noticia del desastre de la expedición de Gonzalo Pizarro al país de la canela y de la jornada del descubrimiento de las Amazonas realizado por Orellana. Belalcázar vio así desvanecerse su último gran sueño de acometer una empresa afamada y tuvo que enfrentarse con la dura realidad de tener que gobernar su provincia, quizá lo que menos le gustaba.

Antioquía, la tierra en litigio.— Belalcázar supo lo ocurrido con su capitán Robledo a través del soldado Cieza de León, que llegaría a ser uno de los grandes cronistas de Indias. Cieza había acompañado a Robledo hasta la costa y cuando éste fue apresado por el gobernador Heredia, le confió la misión de informar de los pleitos jurisdiccionales a la Audiencia de Panamá. Cieza cumplió el mandato de su capitán pero además puso a Belalcázar al corriente de todo lo ocurrido. En su carta citada del 20 de septiembre de 1542 el gobernador de Popayán trasladó al rey todos los pormenores del asunto tal y como se lo habían referido: la marcha de Robledo a la costa con todo el oro que había cogido en Antioquía, su prisión por Heredia, que éste *estaba de camino para venir a poblar las minas de Buriticá*, la notificación hecha a la Audiencia de Panamá y sus oidores *proveyeron de una provisión con justicia en mi favor para el dicho Gobernador de Cartagena.* Belalcázar señalaba el gran agravio que se le hacía, pues en dicha conquista decía haber gastado 17.000 castellanos de oro y solici-

taba al rey que *mande poner remedio en estas partes para que ningún capitán tenga atrevimiento sin lo haber merecido, porque estas son parte para resolver los escándalos y desasosiegos que cada día acá se nos ofrecen con tantos trabajos.* Finalmente, el gobernador manifestó su preocupación por lo ocurrido con la hueste del capitán Juan de Cabrera, que había mandado a Antioquía hacía cuatro meses y de la que no tenía noticia. Sospechaba que podía haber entrado en combate con la anunciada invasión del gobernador de Cartagena: *Y no solamente esto, pero que ha habido alguna discordia entre él* (Heredia) *y un capitán mío* (Cabrera) *que con cien hombres de pie y de caballo envié ahora cuatro meses en busca y socorro del dicho Jorge Robledo, viendo la dilación suya y que no correspondía al tiempo que conmigo quedó señalado.*

Belalcázar reunió los soldados que tenía preparados para la entrada al país de la canela y se puso en marcha hacia Cartago. ¿Qué había ocurrido en tanto?

El gobernador de Cartagena había invadido, en efecto, Antioquía en busca de las minas de oro de que todos hablaban y cuyas muestras había llevado Robledo para conmover la real voluntad a su favor. Heredia penetró desde San Sebastián, en la costa, siguiendo las huellas de Robledo y fue a parar a Santa Fe de Antioquía. Aquí se encontró con la buena nueva de que casi todos sus pobladores eran cartageneros, pues pertenecieron a la hueste de Badillo. Se le franqueó el acceso a la ciudad sin ninguna resistencia y quedó muy satisfecho. Lo que no pudo imaginar es que los pobladores abandonarían por la noche Santa Fe dirigiéndose hacia el sur, para reclamar a Belalcázar. Heredia salió tras los vecinos e intentó inútilmente hacerles desistir de su empeño, volviendo finalmente a la ciudad.

Apareció entonces en el escenario la fuerza del capitán Cabrera que, unida a los vecinos huidos, exigió a Heredia la evacuación inmediata del territorio por pertenecer éste a la gobernación de Popayán. Heredia se negó a hacerlo argumentando que se encontraba en su provincia. Viendo los preparativos militares de los payaneses preparó también su tropa para el combate en un llano cercano. La batalla que todos esperaban quedó en simple algazara, pues como de costumbre se produjeron las deserciones hacia el bando de quienes ocupaban primero el territorio, los payaneses. El gobernador y su hijo fueron hechos presos. Perdió además los caballos y esclavos que llevaba.

Cabrera ordenó trasladar la ciudad de Santa Fe de Antioquía a un emplazamiento más apropiado (1542), sobre la orilla izquierda del río Tonusco. Dejó allí por teniente a Isidro de Tapia y regresó con los presos a Cartago, donde encontró a Belalcázar. Este obró con prudencia, pues viendo que nada se sacaba con alegar derechos uno a otro puso el asunto en manos del Cabildo, para que éste viera los títulos de los gobernadores y decidiera a qué jurisdicción pertenecía Antioquía, la tierra en litigio. El Cabildo, naturalmente, dio la razón a Belalcázar y éste entonces envió a los presos a la mar del Sur para que fueran enjuiciados en la Audiencia de Panamá. Allí Heredia logró volver a Cartagena para reiniciar sus reivindicaciones.

Desde Cartago marchó Belalcázar a la provincia indígena de Arma, que estaba en rebelión. Robledo había repartido sus indios a los encomenderos que vivían en Cartago, pero la población estaba muy lejos y el repartimiento no tenía apenas efectividad. Belalcázar segregó este territorio y parte del Quimbaya de la jurisdicción de Cartago y ordenó que se adjudicara a una población que por su mandado iba a fundar el

capitán Miguel Muñoz. Se creó así la ciudad de Arma, a la que se dotó de inmediato de Cabildo.

En cuanto al conflicto con Heredia no acabó allí. Los cartageneros enviaron otra hueste a Santa Fe de Antioquía que depuso al gobernador de Belalcázar y colocó otro suyo. Belalcázar respondió de forma similar. Los conflictos continuaron hasta la llegada del visitador Miguel Díaz de Armendáriz.

La pacificación de los paeces.— Los paeces constituían el mayor peligro indígena de la gobernación. Mantenían una situación constante de insumisión y asolaban las comunicaciones principales, y aún las ciudades de Popayán y Cali. Para dominarlas organizó Belalcázar una campaña militar en 1542 que dirigió personalmente. Condujo a ella 120 infantes y 50 caballeros y capitanes como Martín Nieto, Baltasar Maldonado, Diego de Paredes y su propio hijo Francisco Belalcázar quien, en decir de Castellanos, *muchas cosas honrosas hizo.*

La entrada en el territorio indígena fue difícil, pues los naturales habían colocado trampas de piedras en todos los pasos. Mayor problema fue pasar un puente indígena tras el cual encontraron los indios refugiados en un peñol que resultó imposible asaltar. El mariscal mandó dos patrullas a conquistarlo. Una de ellas, formada por el capitán Tobar y doce hombres, cayó en una emboscada y fue aniquilada. Belalcázar quedó muy apesadumbrado por la derrota y ordenó retirada.

El 13 de febrero de 1543 se sacaron 7.000 pesos de la caja de la real hacienda de Cali por orden del gobernador para preparar una nueva expedición militar contra los paeces. Le acompañaba otra vez su hijo Francisco y ese gran capitán que era don Juan de Cabrera. Los indios volvieron a colocar

las trampas de piedras en los pasos al conocer la movilización española; sin embargo, esta vez les sirvió de poco. Los soldados lograron franquear el territorio, donde hicieron algunas acciones que permitieron pacificarlo en parte. La rebelión de estos naturales prosiguió, no obstante, hasta el punto que en el siglo XVII escribía el cronista fray Pedro Simón: *no ha sido posible reducirlos a servidumbre, aunque se ha procurado mucho*. De momento se logró someter a los caciques que estaban cerca de Popayán, con lo que se dio por concluida la entrada. Belalcázar estaba de regreso en Cali el 15 de julio de 1543.

La rebelión contra las Leyes Nuevas.— En septiembre de 1544 arribó a Cartagena, procedente de Santa Marta, el visitador don Miguel Díaz de Armendáriz a quien el Consejo de Indias había nombrado juez de residencia en las gobernaciones de Santa Marta, Cartagena, Río de San Juan y Popayán. Por si tal cometido fuera poco le dieron otro adicional que fue implantar en dichas provincias las Leyes Nuevas.

Lis Leyes Nuevas se dieron en Barcelona el 20 de noviembre de 1542 para reestructurar la administración indiana. Tenían aspectos políticos (la formación de un nuevo virreinato en el Perú), jurídicos (reajuste del sistema de Audiencias) y sociales. No fueron ningún acto generoso de la Corona ni el triunfo de los pensadores indigenistas acaudillados por Las Casas, sino una síntesis en la dialéctica planteada entre el ser y el querer ser de la conquista. Sus aspectos más controvertidos fueron los relativos a evitar la explotación del indio por los conquistadores o por la estirpe que ahora les sucedía en Indias, la de los funcionarios. Se prohibió que éstos tuvieran encomiendas y el capítulo 19 declaró que no se podía esclavizar a los indios *por ninguna causa de guerra, ni otra, ni soli-*

citud de rebelión, ni rescate, ni de otra manera. Pero el capítulo que armó más polvareda fue el 29, donde se indicaba la imposibilidad de que nadie *pueda encomendar indios dios por ninguna vía, ni en ninguna manera, sino que en muriendo la persona que tuviera los dichos indios sean puestos en la Corona real.* Significaba la muerte natural de la encomienda, ya que si no podían otorgarse nuevas encomiendas y las existentes se extinguirían al morir sus propietarios, todo el problema quedaba reducido a esperar que falleciera la generación de los actuales encomenderos.

La reacción contra las Nuevas Leyes fue general en las Indias, pues los encomenderos consideraban sus indios como una prebenda ganada con su esfuerzo y traspasable a sus herederos. No estaban dispuestos a permitir se les quitara lo que tenían *para comer*, como bien se decía entonces. Donde despertaron más hostilidad fue en el Perú, produciéndose la rebelión de los encomenderos capitaneados por Gonzalo Pizarro contra la misma autoridad real. No es éste el lugar adecuado para ocuparnos de la rebelión, que estuvo a punto de independizar buena parte de Sudamérica, pero sí de decir que ante los conflictos organizados, la Corona tuvo que dar marcha atrás y autorizar por la ley de Malinas de 20 de octubre de 1545 que se volvieran a otorgar las encomiendas. Jamás había dado la monarquía un paso más en falso que aquel al cual le condujeron los reclamos de los clérigos. Jamás se hizo un ridículo tan espantoso. Jamás quedó la Corona tan desautorizada entre los poseedores de las Indias, los encomenderos, verdaderos dueños de las vidas de los indios.

La noticia de la revocación del famoso capítulo de las encomiendas, la ley de Malinas, llegó tarde a América, cuando ya estaba en auge la rebelión del Perú. Costó por ello mucho esfuerzo dominarla y prácticamente duró hasta 1548, cuando

le puso fin la batalla de Jaquijahuana. Belalcázar, nuestro biografiado, se vio envuelto también en el conflicto.

Los encomenderos payaneses frente a las leyes.— El visitador Armendáriz envió a Belalcázar una copia de la Leyes Nuevas para que las publicara en el gobierno que regentaba. Don Sebastián debió recibirlas hacia principios de agosto de 1544. Todo el mundo se enteró, pues la noticia se regó como la pólvora. Las ciudades de la gobernación de Popayán —como otras muchas de Indias— convocaron Cabildos para discutir el problema y tomar una decisión. El de la ciudad de Popayán se reunió solemnemente el 16 de agosto de aquel año y acordó enviar una súplica al rey para que tales leyes no se aplicasen en su jurisdicción. El Cabildo de Santa Ana de Anserma se sumó a la súplica el 9 de septiembre siguiente.

La súplica se fundamentaba en una serie de razones por las cuales se consideraba improcedente suprimir las encomiendas, como las siguientes:

1. Porque los españoles eran muy pobres por haberse conquistado recientemente la provincia de Popayán (desde hacía sólo nueve años) *sin haber habido hasta ahora en la tierra de qué ser aprovechada.*

2. Porque los indios de aquella gobernación eran gente *salvaje y tan sin razón que el que puede más mata a sus vecinos para les beber la sangre y comerlos Como hacen las bestias, andándose monteándose unos a otros, y esto es tan ordinario que buscando de comer entre los indios cuando algo se hallaba eran piezas de hombres que tenían guisadas para su comer.*

3. Porque los indios eran pobres y vivían dispersos, resultando que *los españoles no se podrán sustentar sin ellos por ese respecto, ni los indios sin los españoles, que los encaminaban a vivir por razón y orden.*

4. Porque dicha tierra (Popayán) *es la última que se conquista*, por que los españoles tenían ya experiencia de no maltratar a los indios para evitar su disminución y *teniéndolos encomendados el que los tiene trabaja de mirar su provecho porque redunda en si propio y los indios están contentos.*

5. Porque los vecinos tenían muchos gastos al tener que sostener los soldados que combatían contra los indios rebeldes (cita a los paeces y timaná) y esto les tenía muy endeudados. Añaden que el gobernador Belalcázar llevaba ocho años de campaña contra tales indios.

6. Porque en la gobernación no había fortaleza, ni municiones, ni ninguna otra forma de dominarla y sujetarla más que por medio de los mismos españoles.

Finalmente señalaban que tampoco podía aplicarse en Popayán el capítulo de las Leyes Nuevas que prohibía a los funcionarios tener encomiendas, pues las ciudades de dicha provincia eran muy pequeñas, resultando que todos sus vecinos tenían que ejercer algún oficio de *teniente de gobernadores y alcaldes, jueces, regidores y alguaciles* y si se les quitaban las encomiendas *es tanto como quitarles las vidas.*

Como en tantos documentos semejantes, se mezclaban verdades con mentiras. Era cierto que Popayán fue de las conquistas más tardías, que los indios eran unos inveterados antropófagos y que los vecinos tenían que soportar el peso económico de las campañas de sumisión y dominio de las tribus indígenas, pero era falso que los indios fueran tan pobres como los pintaban, ni más dispersos que en otras zonas de

economía de roza. Tampoco era verdad que el gobernador Belalcázar hubiera empleado nueve años en conquistar a los indios, pues sabemos que apenas lo hizo de cuando en cuando, las pocas veces que pudo permanecer en su gobernación. Lo más increíble de todo es que tuvieran el descaro de decir que en Popayán se había tratado bien a los indios por haberse conquistado muy tardíamente aprovechándose la experiencia anterior; es sabido que fue una de las conquistas más atroces y precisamente por eso, por lo tardío. Los horrores de la conquista de Popayán fueron los que decidieron al padre Bartolomé de las Casas a escribir su famosa *Brevísima relación de la destruición de las Indias* en 1542. Las Casas atribuye a Jiménes de Quesada por error algunos de los dantescos episodios ocurridos en Popayán y por ello afirma: *las hazañas y crueldades deste hombre enemigo de Dios no las podría alguno explicar porque son innumerables, y nunca tales oídas ni vistas que ha hecho en aquella tierra y en la provincia de Guatemala y donde quiera que ha estado. Porque ha muchos años que anda por aquellas tierras haciendo aquellas obras y abrasando y destruyendo aquellas gentes y tierras.* Sabido es que este *guatemalteco* no podía ser Jiménez de Quesada (jamás estuvo allí) ni Federman, sino nuestro biografiado Belalcázar, quien efectivamente *ha muchos años que anda por aquellas tierras.*

El enfrentamiento de Belalcázar con los Cabildos.— Los pormenores de la súplica antes citada se discutieron a lo largo de casi un mes, al cabo del cual se pidió a don Sebastián de Belalcázar que compareciera ante el Cabildo de Popayán donde se le iba a leer, acompañado de un requerimiento. Era el 14 de octubre.

La lectura de los dos documentos se hizo con la solemnidad del caso. El requerimiento iba dirigido al gobernador. Se

le decía que vista la situación existente en la provincia y lo que ésta podría empeorar si se aplicaban las Leyes Nuevas, se le pedía *no se entremeta por si, ni por interpuesta persona a mandar publicar, ni publique, ni cumplir las dichas Ordenanzas y provisiones* (Leyes Nuevas), *ni cosa alguna, ni parte de ellas* hasta ver lo que el rey decidía respecto a la súplica que se le dirigía. El gobernador debía seguir *gobernando la tierra como hasta aquí la ha gobernado por Su Majestad, sin hacer otra innovación alguna* y se le amenazaba que *lo contrario haciendo protestamos de nos quejar dello a Su Majestad* cargando a su persona y bienes las consecuencias que se derivaran de ello. Finalmente, se terminaba con el conocido párrafo de que aquella actitud no suponía inobediencia al rey: *Protestamos por ello no ser vistos desleales ni inobedientes a los mandamientos de Su Majestad.* Unos requerimientos similares fueron presentados por los cabildos de las ciudades de Cali, Cartago y Anserma a través de sus procuradores.

Lo que los vecinos proponían en definitiva a través de sus Cabildos era que las leyes se acatasen, pero no se cumpliesen. No deseaban enfrentarse al rey, pero tampoco estaban dispuestos a permitir que éste les diera leyes perjudicando sus intereses. Subyace aquí, naturalmente, la idea de que las leyes no tenían otra finalidad que la de procurar el bien común y eran, por tanto, improcedentes cuando no lo buscaban. Más interesante aún es la clara distinción que tenían los españoles entre el poder ejecutivo y el legislativo, hasta el punto de que se podía ser fiel a uno y rebelde a otro.

Belalcázar tenía menos claridad de ideas que sus convecinos, quizá por su formación de hombre llano e iletrado, o temió ver peligrar su puesto de gobernador, o que luego se le exigieran responsabilidades por haber actuado mal y decidió dar la batalla para imponer las Leyes Nuevas a toda costa.

Manifestó a los requerimientos de los Cabildos *que no ha lugar lo por ellos pedido, por cuanto en este caso Su Majestad y Su Alteza no le hacen juez para conocer de ello, mas solamente mero ejecutor, para que cumpla y haga cumplir las dichas ordenanzas y provisiones y mandamientos reales que de su Rey y Príncipe ha recibido como su criado y gobernador, y así las ha de cumplir y guardar en toda su Gobernación.*

Mandó venir al pregonero para cumplir el precepto de publicar las ordenanzas. Al cabo de unos minutos llegó su paje Francisco Lozano y le dijo que el pregonero había desaparecido, según le había comunicado el regidor Pedro de Collazos. Belalcázar perdió la calma y ordenó que se prendiera inmediatamente a Collazos, pero los procuradores de Cali, Cartago y Anserma hicieron causa común con el regidor y afirmaron *que ellos todos, en conformidad, rogaron y mandaron al dicho Pedro de Collazos, como regidor de esta ciudad, que buscase al dicho pregonero y lo hiciese que se escondiese y no viniese a donde estaba el Adelantado.* Belalcázar, indignado, ordenó que los tres regidores *se fuesen a sus posadas y las tuviesen por cárcel y no salgan de ellas so pena de muerte.* Los regidores aceptaron la sentencia, pero afirmaron que antes querían escuchar la contestación al requerimiento que habían formulado sus ciudades, a lo cual tenían derecho. Las cosas llegaron a un punto de gran tensión. Belalcázar se reafirmó en su orden de prisión y los regidores en su petición de respuesta al requerimiento. Enfurecido el gobernador, mandó los regidores a la cárcel y abandonó el Cabildo.

Un poco más tarde, sosegados los ánimos, se presentaron ante Belalcázar la justicia y regidores de Popayán y los tres procuradores antes citados para presentar un nuevo requerimiento en nombre, de los Cabildos de las ciudades de la gobernación. Ratificaban en él los puntos del primer requeri-

miento y enfatizaban la responsabilidad de Belalcázar *si por razón de mandar publicar las dichas ordenanzas algún alboroto o escándalo en la tierra hubiere, sea a cargo y culpa de Su Señoría*, así como que los vecinos quedaban libres de las penas de incumplimientos de la leyes. Finalmente solicitaban que se diera libertad a los procuradores mandados encarcelar.

Belalcázar debió realizar una especie de votación sobre lo que se le pedia, pues según anotó *por cuanto todos los vecinos estantes y habitantes que se hallaron presentes están de la parte del dicho cabildo y procuradores y ninguno de la del dicho señor Adelantado*, (es decir de la suya) *y por evitar desasosiegos...*

El 15 de octubre, solucionado ya el problema de la prisión de los procuradores, éstos junto con los regidores de Popayán presentaron otro requerimiento en el que volvieron a la carga para que se suspendieran las Leyes Nuevas pidiendo al gobernador que *no las mandase abrir, ni abriese, ni cumplir, ni cumpliese, so las protestaciones en los dichos sus requerimientos contenidas*, y en vista de la súplica que se había hecho al Rey sobre el particular. Nuevamente se insistía ante Belalcázar que, si se negaba a cumplir la voluntad de las ciudades, *protestamos de nos quejar a Su Majestad de Su Señoría, como de Gobernador que no mira el servicio de Dios y de Su Majestad y bien de la tierra, y que si escándalo o alboroto alguno hubiere sea a cargo de Su Señoría y no de los dichos pueblos y cabildos, protestanto como protestamos por los dichos requerimientos y protestaciones no ser desleales ni inobedientes a los mandamientos reales y de haber y cobrar de Su Señoría y de sus bienes todos los daños, pérdidas y gastos que a estas ciudades y villas de esta dicha Gobernación se les siguieren y recrecieren.* Belalcázar contestó que estudiaría el asunto y res-

pondería al requerimiento. Lo hizo poco después, el mismo día.

Comprendiendo que no podía seguir en su intransigencia aceptó a lo que se le requería, considerando *que esta tierra es nuevamente ganada y que todos los naturales de ella es gente belicosa... que los mantenimientos son caros y pocos...* (que) *los conquistadores que tiene indios* (no pueden) *pasar la vida moderadamente... que los indios eran gentes bestiales... que no se les podían tasar los tributos...* (que) *esta gobernación está muy necesitada de españoles...* (y que) *hay muchos conquistadores y descubridores de la tierra que no tienen indios.* Declaró por todo ello que *sobresía y sobreseyó la ejecución de las dichas ordenanzas y provisiones reales tocantes a esta gobernación hasta tanto que Su Majestad sea informado de la calidad y ser de esta tierra.*

Hubo en América casos parecidos en los cuales los gobernadores hicieron la pantomima de aparentar que se cedían a suspender las Leyes Nuevas ante la presión de las ciudades; sin embargo, la obstinación de Belalcázar en cumplir el mandato de publicar las Leyes Nuevas parece descartar la posibilidad de un simulacro. Cedió cuando vio que no tenía otro remedio. Así quedaron acatadas, pero no cumplidas, las Leyes Nuevas en la gobernación de Popayán.

MUCHOS AÑOS PARA GOBERNAR, PERO NO PARA COMBATIR

Corría ya el año de 1544 y Belalcázar frisaba los 54 años. El descontento por su gobierno era evidente y se atribuía a su mucha edad. Lo incomprensible, lo desconcertante es que a poco se le llamara para subirse a un caballo y combatir con la lanza por la causa del rey... en el Perú. Hay algo que no encaja y pensamos que no son los años, sino sus pésimas condiciones de gobernante. Belalcázar fue siempre un conquistador, un soldado, y como tal incapaz de ejercer un gobierno colonial. Era un representante de una especie en vías de extinción que había subsistido porque Popayán, con la consecuencia de Antioquía, fue una conquista tardía o postrera, como bien se dijo entonces. Belalcázar fue el vagón de cola del tren de la conquista y por eso vivió anacrónicamente en una época de colonización en la que se sentía extraño y en la que trataba de revaluar su imagen mediante su calidad de soldado que la sociedad rechazaba.

Un gobierno de miel y manteca.— La mejor crítica al gobierno de Belalcázar la hicieron los funcionarios Luis de

Guevara y Sebastián Magaña en la cana que escribieron al rey el 2 de febrero de 1544. La misiva lleva una intencionalidad manifiesta y es la de solicitad al monarca el relevo de Belalcázar ante el desgobierno existente.

Puntualizan que de las nuevas fundaciones la única importante es Antioquía, obra de Robledo. Arma no tiene más de cuarenta habitantes y se formó desglosando jurisdicción de Cartago, pretendiendo ahora el gobernador cobrar el doceavo de derechos que decía pertenecerle, lo cual afectaba a las tasaciones tributarias establecidas por Robledo. Otras poblaciones fundadas por Belalcázar, corno Compostela y Madridejo, la primera en la costa y en línea con Popayán y la segunda entre Popayán y Pasto, *solamente tiene los nombres y no tas obras.*

Faltan en la gobernación funcionarios civiles y religiosos. Piden que se nombre prelado y párroco para las poblaciones, así como veedor, escribano de minas. Denuncian la anomalía de que se utilice oro sin marcar y preguntan si habría que cobrar derechos de almojarifazgo a las mercancías traídas del Perú y Quito.

Hasta las operaciones militares las consideran desastrosas, pues hubo que hacer tres contra los timbas con grandes pérdidas de hombres y en la campaña contra los paeces se dio muerte al capitán Francisco García de Tobar. En este terreno consideran que el mejor militar de la gobernación era el capitán Juan de Cabrera, a quien exageradamente atribuyen todas las victorias importantes. Además de afirmar que es *la persona de más suficiencia, experiencia y ánimo que se puede en estas partes hallar*, ponderan *su buena fama, experiencia, ánimo y habilidad, en el cual concurre todo, según para lo que a estas partes conviene.* Argumentan que por esta causa Belalcázar pensaba ponerle al frente de la expedición al país de

la canela y también como administrador de la villa de Guacacallo, *porque es la puerta por donde se ha de entrar a la dicha conquista.*

En opinión suya, la provincia *está perdida y ajena de toda buena gobernación*, y todo ello se debe a Belalcázar: *Lo cual ha causado no la falta de años que tiene Vuestra Majestad de ella para poderlo ser, sino la sobra, que a la verdad mas son para que descansen y los gobiernen que para que trabajen y gobernar, como habernos dicho.* Más adelante vuelven a reiterar defectos de Belalcázar: *No dejaremos de decir que el adelantado don Sebastián de Belalcázar no sea en sí y por sí muy bueno y tanto que es todo miel y manteca, que es lo que le daña. Porque no tiene el gusto conforme sino ajeno de su sabor y que merece que Vuestra Majestad le haga muchas y muy grandes mercedes, pues son claros y le han constado sus servicios ser grandes, pero fuera de tener mando y gobierno de justicia.* La acusación de seguir consejos ajenos va a ser muy frecuente a partir de ahora y la va hacer también, entre otros, Cieza de León.

Se pretendía, en definitiva, decirle al rey que convenía relevar al gobernador y otorgarle algunas mercedes para que viviera en paz, alejado de actividades que no podía desempeñar. De no hacerse así cabría esperar mayores problemas: *hasta llegar a estado no de remediarse, sino de perderse.*

Las acusaciones contra Belalcázar no tuvieron ninguna repercusión, pues ya estaba ordenado el juicio de residencia a la gobernación y porque además otro factor imprevisto llevaría a aplazar cualquier acción judicial contra Belalcázar.

Por el rey contra el tirano.— En marzo de 1544 llegó a Tumbes don Blasco Núñez Vela, nombrado virrey del Perú y dispuesto a imponer a toda costa las Leyes Nuevas. El país era

un hervidero, ya que los encomenderos no estaban dispuestos a permitir que nadie les quitara sus indios y habían cerrado filas en torno a la figura de Gonzalo Pizarro, a quien su hermano el marqués había nombrado gobernador antes de morir. Gonzalo Pizarro entendía que el nombramiento de un virrey lesionaba sus derechos y se dispuso a defender la causa de los conquistadores de la tierra, que era también la de sus intereses personales.

Núñez Vela empezó a aplicar las leyes apenas desembarcado. Puso en libertad a los indios esclavizados, rebajó las tributaciones y les quitó las encomiendas a quienes no podían tenerlas con arreglo a las nuevas normas. Las protestas crecieron, pero el virrey prosiguió su marcha a Lima, donde publicó las famosas Leyes en mayo siguiente. Protestaron las ciudades y la de Cuzco nombró procurador a Gonzalo Pizarro en junio para que solicitara al virrey la suspensión de la leyes. El cabecilla de los encomenderos decidió empezar a reclutar hombres que respaldaran sus argumentos disuasorios y logró reunir unos 500 soldados y artillería suficiente para que su voz fuera escuchada. Habló entonces y en vez de lanzar súplicas y requerimientos, lo que le correspondía como procurador, exigió la salida inmediata del virrey y la derogación de las Leyes Nuevas. Núñez Vela, atemorizado, las suspendió en agosto de 1544, pero ya era tarde. La guerra se venía encima y no pudo evitarla ni la Audiencia con su maniobra de deponer el virrey en septiembre. Núñez Vela fue embarcado hacia Panamá y Pizarro entró en Lima.

El virrey logró convencer a quienes le escoltaban de ponerle en libertad y desembarcó en Tumbes, donde empezó a reclutar hombres para el ejército del rey en contra del ejército de la libertad que acaudillaba Pizarro. Por entonces debió

enviar la primera petición de ayuda a Sebastián de Belalcázar, luego se replegaron hacia Quito.

Dice el cronista Cieza de León: *Bien sé yo que si el visorrey no hubiera entrado en la gobernación, ni tampoco tuviera nueva de la venida del juez Díaz de Armendáriz, que nunca Belalcázar se abajara a se ver con el Visorrey, antes se alongara lo más que pudiera, como lo hizo cuando le envió los primeros mensajeros.* Parece darnos a entender que Belalcázar hizo caso omiso de las primeras peticiones de ayuda del virrey y decidió alejarse hacia el norte, en vez de acudir en su socorro. Desde luego Belalcázar debía encontrarse por entonces en la campaña de Antioquía, y más concretamente en los problemas de la fundación de Arma, pero es difícil imaginar que hiciera esto por huir del virrey ya que, en definitiva, estaba defendiendo sus intereses. El teniente de Popayán Luis de Guevara escribió más tarde (1547) algo parecido, aunque más coherente, como es que estaba en Aitioquía y preocupado por la visita de Díaz de Armendáriz que se le venía encima, por lo cual hizo caso omiso de las primeras llamadas de Núñez Vela argumentando sus deberes inmediatos: *poniendo excusas injustas, de lo cual dio de sí mal crédito para el servicio de Nuestra Alteza.*

Sea de una u otra forma, parece claro que Belalcázar se hizo el sordo a los primeros llamamientos y continuó atendiendo sus problemas antioquenos. Núñez Vela, como es sabido, hizo un avance en el Perú hasta Chinchicharra, donde obtuvo una victoria sobre una pequeña fuerza pizarrista, pero viendo luego que el ejército de la libertad se ponía en marcha contra él retrocedió hacia Quito. Luego, perseguido por Carvajal, lugarteniente de Gonzalo Pizarro, huyó hacia Pasto y finalmente a Popayán, obligando así a Belalcázar a intervenir

en el asunto. A Este último llamamiento de ayuda de Núñez Vela acudió el gobernador, dejando sus tropas en campaña.

En Popayán rindió el reconocimiento debido al virrey y se ofreció a socorrerle por representar la autoridad real. Recibió por entonces unas cartas que le enviaba el tirano Gonzalo Pizarro a través de su mozo Cabrera en las cuales le pedía que en nombre del bien común de las Indias matase al virrey, lo que le sería fácil por estar en su gobernación. Dicho acto de justicia le daría gloria ante toda lar milicia castellana de las Indias, ya que la salud y conservación de la hacienda de todos dependían de dicha muerte. *El Tirano* conocía bien a Belalcázar y sabía que pertenecía a su misma estirpe. Confiaba así que la defensa de sus intereses le moviera a ejecutar aquel acto que él consideraba de justicia.

Muchas cosas debieron pasar por la cabeza de Belalcázar en aquellos momentos. Realmente le habría sido muy fácil matar al odiado virrey, con lo cual la insurrección de los encomenderos se habría extendido prácticamente hasta el Nuevo Reino de Granada, dominando Perú, Quito y Panamá. Se habría salvado también del juicio de residencia con que le amenazaba Díaz de Amendáriz y ciertamente su nombre habría sido festejado por todos los encomenderos indianos como el de un verdadero libertador. Habría sido un buen remate para su carrera de armas.

De no seguir el consejo de Gonzalo Pizarro tendría, en cambio, que ayudar al obstinado virrey en su guerra y marchar al Perú para enfrentarse con sus propios compañeros, acción en la que podría llegarle la muerte y el descrédito. Podría también triunfar y ganar de nuevo el favor real, ya que era el único gobernador que apoyaba prácticamente la causa del virrey. En este último caso confiaba que la Corona sería magnánima con el juicio de residencia que le amenazaba y

hasta es posible que obtuviera algún título o distinción señalada.

Belalcázar se decidió por la causa del rey. Para evitar equívocos, de los que tenía una amarga experiencia en su aventura con Vaca de Castro, presentó al virrey las cartas de Pizarro, como muestra de su inquebrantable lealtad.

El gobernador de Popayán volvió a jugar la carta de la templanza y aconsejó al virrey permanecer en aquella ciudad hasta ver qué decidía el rey, pero Núñez Vela insistió en que su deber era combatir al *Tirano*. Viendo que no tenía otro remedio Belalcázar aprestó a su gente. Pidió al virrey que mandara su tropa hacia Pasto, pues en Popayán no había vituallas suficientes para un ejército numeroso y continuó haciendo levas y avituallamientos.

Don Blasco Núñez Vela marchó en vanguardia hacia el sur. Al llegar a Pasto la encontró evacuada y tomó la ciudad. Corrían los rumores de que el ejército de Pizarro se había retirado hacia Quito y pensaba luego seguir hacia Lima. Esto le dio ánimos y cuando se le unió Belalcázar dispuso de inmediato el avance hacia Quito, aunque el gobernador de Popayán lo desaconsejaba. El 1 de enero de 1545 la tropa del virrey y del adelantado abandonó Pasto con dirección a Quito.

Herido y sospechoso de complicidad.— La jornada a Quito resultó extenuante y desmoralizadora. Se hizo a marchas forzadas con ánimo de alcanzar la ciudad de donde se decía huía Pizarro, pero bajo la amenaza constante de que en cualquier momento apareciera el ejército enemigo. La fuerza del rey estaba formada por trescientos hombres. La de la libertad, como ellos se decían, la integraban setecientos soldados.

Gonzalo Pizarro desarrolló una buena estrategia. Desalojó Quito y se retiró a un llano cercano, el de Añaquito (hoy pe-

rímetro urbano de Quito) donde esperó pacientemente a su adversario. El virrey Núñez Vela supo a tiempo que caminaba hacia una encerrona y Belalcázar le pidió evitar el ataque frontal. Aconsejó dar un rodeo y entrar en Quito para fortificarse. Núñez Vela iba ya ciego de ira y dispuesto a terminar con aquella situación.

La batalla de Añaquito se dio el 18 de enero de 1545. Núñez Vela mandaba el flanco derecho de las tropas leales vestido con una manta de indio para no ser reconocido. Al frente del flanco izquierdo estaba don Sebastián de Belalcázar, bien tieso sobre su caballo y asiendo las armas con fuerza.

La acción se inició con una gran descarga de arcabucería por parte de los pizarristas. Belalcázar fue una de las primeras víctimas de los certeros disparos. Herido por una bala de arcabuz cayó del caballo y empezó a desangrarse. Núñez Vela asumió entonces el mando de los dos flancos y ordenó cargar contra el enemigo. Un hachazo en el morrión le dejo sin vida. La batalla prosiguió interminable hasta que el fin se logró la victoria pizarrista. En el campo de Añaquito quedaron muertos cien defensores del rey, entre ellos el capitán Cabrera y siete de Pizarro. El cadáver del virrey fue encontrado y decapitado por un negro esclavo. El cuerpo malherido de Belalcázar fue reconocido por los soldados Gómez de Alvarado y Diego de Mora. Entre ambos lo condujeron hasta una posada para que se curara. Uno de los soldados pizarristas entró en la posada y le dio una cuchillada en la cara y, como dice Simón *y le dieran otras muchas muchos que acudían a eso si el Gómez de Alvarado valerosamente no lo defendiera y le pidiera de merced su vida a Gonzalo Pizarro, que la concedió.*

Gonzalo Pizarro fue magnánimo con Belalcázar. No sólo le perdonó la vida, sino que además le autorizó a regresar a su gobernación. Esto haría caer sobre el gobernador de Popayán

la sombra de complicidad con el traidor. Tal y como escribió más tarde el teniente de Popayán Luis de Guevara, *se creyó y publicó y él* (Belalcázar) *así lo escribió haber contraído grande amistad con el Pizarro con solemne juramento*. Belalcázar dio una versión muy distinta de los hechos. En su carta al rey de 5 de septiembre de 1546 señaló que estuvo dos meses *detenido en Quito* mientras curaba de sus heridas durante los cuales *cada día importunaba a Gonzalo Pizarro que me diera licencia para venirme a esta Gobernación* (Popayán). Pizarro estaba dispuesto a mandarle al Cuzco, pues Popayán era a la par una puerta para extender la sublevación al Nuevo Reino y para evitar la entrada de las tropas del rey. Se dijo entonces a Pizarro que todas las ciudades del Perú le aclamaban tras la noticia de la batalla de Añaquito y entonces *me dio licencia y puso en libertad para que me pudiese volver*.

Gonzalo Pizarro conocía bien a Belalcázar y sospechaba que iría directamente a enfrentarse con Robledo, el enviado del visitador Díaz de Armendáriz, lo que le pondría irremisiblemente contra el bando del rey. Pensó así que era preferible su presencia en Popayán como gobernador que la del propio licenciado Armendáriz.

Belalcázar se despidió de Pizarro *cuanto dos buenos amigos suelen hacerse* y regresó a Popayán seguido de algunos de los hombres que habían defendido la causa real. Entre estos figuraba el famoso capitán Francisco Hernández Girón, a quien haría su consejero y maese de campo. Hernández Girón, como es bien sabido, protagonizaría en 1553 una de las mayores rebeliones contra la Corona.

Belalcázar llegó a Pasto y siguió directamente hacia Popayán. Allí tuvo noticia de la nueva entrada en Popayán del capitán Jorge Robledo. Afirma don Luis de Guevara, teniente de Popayán, que le interrogó si iba a evitar la entrada de

Díaz de Armendáriz y de Robledo, *a lo cual me respondió que al Juez de Vuestra Alteza no, pero que al mariscal Robledo sí.* Guevara asegura que le aconsejó no hacerlo sino ir a España para solicitar la justicia real, lo que al parecer aceptó el gobernador dejando por su capitán general a Francisco Hernández Girón. Añade el citado funcionario: *lo cual todo venía fechado y ordenado desde Quito entre el Pizarro y el licenciado Cepeda y el dicho adelantado y Francisco Hernández pues... haciendo esto* (Pizarro) *por aquella parte tenían seguras las espaldas el Pizarro y el Belalcázar no ser ofendido por la de Pizarro, y que de esta manera, estando cerradas estas puertas, seria dificultoso el reducirse el Perú.*

EL AJUSTICIAMIENTO DEL MARISCAL DE ANTIOQUíA

Es una de las páginas más controvertidas de la vida de Belalcázar. Las historias tradicionales la afrontan con dificultad, pues tienen que contraponer dos personajes *intachables* en conflicto y resulta difícil darle la razón a uno u a otro, aunque románticamente tienden a colocarse del lado de la víctima, que resultó ser Robledo. Verdaderamente ni Robledo ni Belalcázar fueron tales personajes intachables, ni sus conquistas justificaron sus actuaciones. Fueron unos hombres extraordinariamente ambiciosos y crueles en permanente conflicto por desear ambos la misma cosa, Antioquía, y alentados a combatir por terceras personas. A Belalcázar lo soltó Gonzalo Pizarro en Quito para que fuera contra Robledo y se pusiera abiertamente enfrente del bando realista, con lo que lograría consolidar su rebelión. A Robledo lo soltó Díaz de Armendáriz en Cartagena para que se enfrentara con Belalcázar y le facilitara la entrada en la gobernación a la que él no se atrevía a ir por miedo. Belalcázar y Robledo, además, estuvieron inmersos en los tópicos legales de sus reales o supuestos derechos en unos momentos en que la ley no tenía en Indias más valor que un papel mojado, como bien se ha-

bía demostrado con las Leyes Nuevas. Belalcázar y Robledo, en definitiva, fueron utilizados como piedra de toque de las dos justicias enfrentadas, la de los conquistadores y la del rey, e instrumentalizados por medio de su propia ambición.

Robledo, peón de Díaz de Armendáriz.— Ya dijimos anteriormente que Jorge Robledo fue enviado preso a España por el gobernador de Cartagena para que se le juzgara por el delito de haber invadido su jurisdicción. El capitán logró salir airoso de los cargos que se le imputaban y que el rey le nombrara mariscal. Tal título, como bien lo indica el cronista fray Pedro Simón, *no dice gobierno ninguno, si no es en aquellas cosas para que se da, como ni tampoco lo dice el título de Adelantado, pues sólo es un nombre honroso que da el Rey a quien lo ha merecido, si no es que juntamente con él se le da título de Gobernador, como veremos haber sucedido esto segundo en el Adelantado Belalcázar, que tenía ambas cosas y lo primero en el Adelantado deste Nuevo Reino Gonzalo Jiménez de Quesada, que sólo tenía título de Adelantado del Nuevo Reino.* La cita del cronista es perfecta pues, efectivamente, el título de mariscal era de autoridad militar, pero no política y menos gubernativa. Jiménez de Quesada lo tuvo también y nada pudo intervenir en el gobierno del Nuevo Reino de Granada, aunque bien lo quiso. Belalcázar fue también mariscal, pero además se le nombró gobernador y esto último, y no lo primero, fue lo que le autorizó a ejercer gobierno. Hecha esta aclaración resulta evidente que Robledo no tenía absolutamente ningún derecho de gobierno en el territorio de Antioquía.

Robledo regresó en 1545 cuando llegó a Santo Domingo, tal y como dice el cronista Fernández de Oviedo, *muy bien acompañado de caballeros e gente de honra e su mujer, con quince o dieciséis mujeres, doncellas bien dispuestas, parientas*

algunas de ellas del Mariscal e de ella. Dejó en la isla a su mujer, doña María de Carvajal, y partió para Cartagena, donde encontró al visitador Díaz de Armendáriz, a quien presentó su título de mariscal. El licenciado vio el cielo abierto, pues no sabía cómo ir a la gobernación de Popayán, tal y como se le había mandado, para residenciar a Belalcázar. Al menos no sabía cómo hacerlo sin arriesgar la cabeza en el empeño, ya que se enfrentaba a uno de los últimos conquistadores, iletrado por añadidura, para quien las figuras de los leguleyos no eran especialmente gratas.

Amendáriz nombró a Robledo teniente de gobernador en la provincia de Popayán, que en la práctica equivalía a investir al mariscal con atribuciones de gobierno. Obró mal el visitador y así se lo hizo saber más tarde el Consejo de Indias que le amonestó por ello. Sólo podía gobernar personalmente en el territorio donde ejerciera el juicio de residencia, pero sin delegar en terceras personas. Seguramente esto también lo sabía Robledo, a quien, sin embargo, cegaba su ambición de gobernar la tierra que había descubierto. Vemos de esta forma como se va tejiendo la maraña que terminó en el famoso ajusticiamiento.

El mariscal Jorge Robledo no esperó más y con su tenientazgo en el bolsillo se dirigió a Urabá y penetró desde allí hacia Antioquía dispuesto a reivindicar sus derechos.

Quebrando varas y haciendo desacatos.— Jorge Robledo llegó con sus 70 hombres armados hasta la población de Arma donde presentó sus provisiones en el Cabildo. Este los examinó minuciosamente y dio un veredicto jurídicamente perfecto: no había por qué acatarle puesto que desconocía los poderes del juez de residencia que había entregado tal nombramiento a Robledo, entre los cuales debía figurar además el

de gobernar un territorio por tercera persona, lo que parecía una normalidad. Fue el mismo argumento que más tarde ratificaría el Consejo de Indias.

Con objeto de solucionar problema tan espinoso, el Cabildo sugirió a Robledo que fuera a Cali y arreglase sus diferencias directamente con el gobernador don Sebastián de Belalcázar sin comprometer a la ciudad en ellos. Robledo exigió el reconocimiento de su autoridad y el teniente Soria, que gobernaba la ciudad en nombre de Belalcázar, se ratificó en su negativa. Por lo cual, tal y como afirma el cronista fray Pedro Simón, se acaloró *el Robledo y quebrándole la vara* (de alcalde) *lo mandó prender y a todos los demás del Cabildo y meter en ásperas prisiones*. Luego ordenó vigilar los pasos para evitar que nadie informase a Belalcázar, pero Sebastián de Ayala burló la vigilancia y puso al gobernador en antecedentes de la forma de proceder de Robledo.

Belalcázar salió de Popayán para Cali en julio de 1546. Al llegar a esta última ciudad supo lo ocurrido en Arma. Herrera asegura que *lo sintió mucho y en particular que* (Robledo) *no llevando despachos legítimos entrase quebrando varas y haciendo tales desacatos, con autoridad de quien no se la podía dar, siendo el Adelantado el verdadero Gobernador*. Mandó llamar al teniente general Francisco Hernández Girón que estaba en campaña y envió a Anserma a sus capitanes Maldonado y Miguel Muñoz, para que averiguaran lo que estaba sucediendo.

Robledo pasó de Arma a Cartago, donde repitió la presentación de sus títulos. El teniente Pedro López Patiño y el Cabildo le recibieron bien, pero le dijeron que Armandáriz no podía gobernar el territorio a través de terceras personas y que, por consiguiente, seguían aceptando como su gobernador a Belalcázar. Pasó el mariscal a Anserma, donde volvió a

repetirse la historia de Cartago. En vista de lo cual, y desde esta ciudad envió varios emisarios a Belalcázar ordenándole permanecer en Cali y esperar allí al juez de residencia don Miguel Díaz de Armendáriz. Los mensajeros se cruzaron con los que enviaba el gobernador, que regresaron rápidamente a Cali para notificar lo que ocurría.

Belalcázar recibió indignado a los emisarios de Robledo y en especial a Gómez Hernández, vecino de Anserma, a quien echó en cara haber permitido que el mariscal entrara en su ciudad. Este se justificó, según Herrera, diciendo que *lo había hecho por haber visto que el Mariscal entraba con mano armada y que no le podía resistir*. El gobernador mandó detenerle y le dijo *que mirase Robledo que los mandamientos de los reyes eran semejantes a una saeta, que hería o mataba.* Al cabo de unos días cambió de parecer y ordenó ponerle en libertad para que llevara a Robledo el mensaje de abandonar la tierra de inmediato.

La lepra del Perú.— Al saber Robledo que Belalcázar pensaba salir de Cali a su encuentro se dispuso al combate. Mandó abrir la caja real de Anserma para comprar armas. Le contestaron que era imposible, ya que uno de los oficiales se había fugado con una de las llaves de la caja. El mariscal ordenó descerrajarla, uno de los delitos más graves que se podían cometer en aquellos tiempos. Luego sacó tres mil pesos que invirtió en aprestos militares. Pasó a Cartago pensando tener abierta una posible vía de retirada hacia el norte. Desde allí hizo varios requerimientos al gobernador para que se redujese a Cali. La única respuesta que obtuvo fue que devolviese el dinero que había hurtado a la caja real de Anserma y que abandonase la tierra al punto.

Desde Arma hizo Robledo el último esfuerzo diplomático por evitar la guerra, ofreciendo a Belalcázar una negociación y que sus hijos se casaran con las parientas de su mujer doña María de Carvajal. El visitador Díaz de Armendáriz fue más explícito en este punto y señaló en descargo de Robledo que este se ofreció *para que con hijo e hija del Adelantado Belalcázar casasen una sobrina del dicho Robledo y un sobrino de su mujer doña María de Carvajal*. Debía ser algo muy convincente o valioso esto de los casamientos, ya que se esgrimió como artillería pesada del último momento; sin embargo, Belalcázar no estaba para bodas.

El gobernador pidió sus armas de guerra y subió nuevamente al caballo para ponerse al frente de una lucida tropa de 60 hombres que iban derechos a combatir al intruso. Robledo lo supo y se fortificó en la Loma del Pozo. Esperaba todavía una respuesta a sus últimas proposiciones pero, viendo la tardanza, comenzó a augurar malos presagios.

Era el 3 de octubre de 1546 y estaba anocheciendo cuando Belalcázar llegó al río del Pozo. Una espesa niebla impedía ver nada en unos metros. El gobernador ordenó a sus soldados que subieran por unas trochas y se situasen encima de la posición de Robledo.

El mariscal de Aitioquía se sintió seguro en la posición que había escogido. Puso centinelas para evitar cualquier posible sorpresa y luego, a la luz de una espelma, redactó una carta a Díaz de Armendáriz en la que le decía: *Y si Vuestra Merced hubiere de venir a este Gobierno será necesario que traiga horca y cuchillo porque no está la tierra para menos*. No podía imaginar que era su última carta y sentencia de muerte. Se acostó temprano, al anochecer. Unas horas después se despertó sobresaltado por los gritos de alarma que daba un centinela. Trató de ponerse la cota de malla y cogió una lan-

za dispuesto a luchar, mas vio que nadie le seguía. Entonces se dirigió hacia Belalcázar, quien le recibió cortésmente y le mandó desarmar y prender. El gobernador hizo lo propio con sus hombres y puso luego en libertad a los regidores que llevaba presos su enemigo.

El día 5 de octubre se efectuó un registro en los enseres personales de Robledo y apareció la carta comprometedora que escribiera a Díaz de Armendáriz. Belalcázar se indignó y le preguntó si reconocía su autoría. Contestó afirmativamente Robledo y el maese de campo Francisco Hernández Girón le aconsejó entonces cortarle la cabeza por traidor. Simón afirma: *Determinó el Adelantado tomar este parecer, sin que bastasen a aplacarle las intercesiones de los religiosos y de otros buenos deseos.* Sebastián de Belalcázar estaba lleno de odio y venganza. Tal y como escribiría más tarde el visitador Amendáriz, parecía *que se le hubiese apegado y que cada día se le apegase la lepra, del Perú.*

Degollado debo ser, pues soy caballero.— Sebastián de Belalcázar hizo lo que había visto hacer. Por su mente pasarían los ajusticiamientos que Pedrarias Dávila había hecho contra Vasco Núñez de Balboa y Francisco Hernández de Córdoba en Panamá y Honduras. Mandó formar su tropa y le dijo a Robledo que se confesase e hiciese testamento. El mariscal cumplió las dos obligaciones y preguntó luego quién le iba a matar. Se le contestó que le daría garrote un negro. Replicó que era imposible, *pues yo degollado debo ser, pues soy caballero.* Belalcázar consideró aquello otra altanería y ratificó la orden de garrote vil.

El pregón fue el prólogo de la escena macabra y se escuchó en silencio por la tropa: *Esta es la justicia que manda hacer el Rey Nuestro Señor a este hombre por alborotador de los*

Reinos y forzador y opresor de su real justicia y porque descerrajó y quebrantó la Caja Real de Anserma y se llevó el oro de ella, y porque entró en estas provincias con mano armada a tambores de guerra y banderas tendidas.

El verdugo negro aplicó la sentencia y luego se le cortó la cabeza a Robledo. Al día siguiente fue agarrotado Baltasar de Ledesma. Finalmente se ahorcó a Juan Marqués de Sanabria, Hernán Rodríguez de Sosa y Cristóbal Díaz.

Esta vez no hubo exhibición de cabezas en picas, pues los españoles estaban en territorio indígena. El gobernador mandó enterrar los cadáveres en una casa y le prendió fuego para evitar que los naturales los desenterraran y se los comieran, pero, como anota Simón, no sirvió de nada, pues esto *no les fue estorbo* (a los indios) *para que después de desocupado el puesto por los españoles, que fue luego, no desenterrasen los cuerpos y se los comiesen.*

El gobernador mandó hacer justicia a los compañeros de Robledo que habían quedado en Antioquía, pero fueron advertidos a tiempo por Gaspar de Rodas y huyeron a Cartagena.

La noticia de la ejecución de Robledo llegó a Popayán el 1 de noviembre de 1546 y produjo gran conmoción. Algunos pensaron que el gobernador había perdido el juicio y los más que estaba ciego de ira. Junto con la noticia llegaron también algunos hombres de Belalcázar, ya que éste temió que pudieran producirse disturbios. Dichos soldados, según Luis de Guevara, decían que *el Adelantado y Francisco Hernández decían que si el Juez de Vuestra Alteza fuese a aquella provincia que también le cortarían la cabeza como a Robledo.* Belalcázar no quiso regresar a la cabecera de su gobernación y se dirigió a Cartago para combatir a los indios alzados.

Díaz de Armendáriz recibió la noticia de la muerte de Robledo a través de los hombres de éste que pudieron huir desde Antioquía a Cartagena. Quedó profundamente apesadumbrado y convencido de que el gobernador de Popayán se había pasado decididamente a la causa rebelde de Pizarro. Aquello parecía el final. Todas las provincias desde Panamá al Perú estaban alzadas contra el rey y se temía que la lepra del Perú se extendiera también al Nuevo Reino. Para colmo de males el rey, en vez de enviar un gran ejército contra los sublevados, como era de esperar, mandó un personajillo insignificante como el inquisidor Pedro de la Gasca, que andaba intrigando en Panamá. Mal terminaría aquel año de 1546…

EL ULTIMO SERVICIO AL REY EN EL PERÚ

Díaz de Armendáriz y Belalcázar mantenían las espadas en alto cuando apareció en escena Lagasca. El licenciado no se atrevía a entrar en la provincia de Popayán a residenciar a Belalcázar, como era su obligación, pues temía ser asesinado como su teniente. El gobernador estaba en campaña contra los indios, pero había ordenado que se le diera cuenta puntual de todos los movimientos del visitador, sobre todo si entraba en la provincia.

Las intrigas del inquisidor Lagasca.— A mediados de aquel sombrío 1546 llegó a Santa Marta el comisionado real que debía terminar con la rebelión de Gonzalo Pizarro. Contra todo lo que se esperaba, no traía más armas que su breviario, unas cédulas con poderes omnímodos y una enorme capacidad de intriga. El inquisidor era la encarnación andante del principio de que el fin justificaba los medios porque el fin era bueno y santo, lograr que los rebeldes depusieran su actitud.

Lagasca se informó en Santa Marta de la situación existente y concluyó al cabo que tenía que echar una mano de los

pocos recursos a su alcance, uno de los cuales parecía ser la figura de don Sebastián de Belalcázar, que había sido capaz de arriesgar su pellejo luchando contra Gonzalo Pizarro en Añaquito. Desde ese momento Belalcázar pasó a la categoría de intocable, hiciera lo que fuera.

Lagasca se dirigió a Nombre de Dios en julio del mismo año y fue recibido sin recelo y con cortesía por el capitán Hernán Mejía, lugarteniente al servicio de Pizarro. El inquisidor convenció a este capitán con sus dotes persuasivas de que lo más conveniente para él era abandonar a su jefe y pasarse al bando realista. Luego Lagasca pasó a Panamá donde repitió la actuación con Hinojosa, que se unió a su bando no se sabe por qué artes y puso en sus manos la flota pizarrista en noviembre de 1546. Poco después, el 3 de diciembre, escribió a don Miguel Díaz de Armendáriz dándole algunos pormenores de sus andanzas y pidiéndole que enviara tropas neogranadinas a la gobernación de Popayán desde donde preparaba una entrada a Quito. El inquisidor decía al licenciado que le gustaría su compañía pero no la consideraba conveniente a causa de su enemistad con Belalcázar, a quien calificaba de una joya de la tierra: *Pero temo que Belalcázar, que nos es una alhaja por aquella tierra, se alteraría, lo cual sería de gran inconveniente, y tanto que aunque Vuestra Merced hubiera empezado su residencia parece que conviniera sobresea en ello, para que con más gracia y mayor mano Belalcázar ayudase a estas cosas que tanto al servicio de Su Majestad importan*, y añadía cínicamente: *Y asimismo me parece Vuestra Merced debe escribir a Belalcázar encargándole mucho esta causa y representándole el gran cargo que Su Majestad y Vuestra Merced y a los demás causará en ello.* No cabe imaginar mayor hipocresía, pues vino a pedir que se hiciera la vista gorda al juicio de residencia pendiente —agravado ahora por

la muerte de Robledo— porque el residenciado hacía falta para enfrentarlo con el rebelde Pizarro. Verdaderamente esto era política y para sí la quisieran los florentinos.

El visitador Díaz de Armendáriz quedó bastante sorprendido por aquella actitud del inquisidor y contestó notificándole lo obrado con Robledo y lo poco de fiar que, en su opinión, era Belalcázar. Es más, temía que *con este desatino del dicho Belalcázar están muchos alterados esperando malos sucesos*. Lagasca le tranquilizó y el 27 de febrero de 1547 le escribió otra carta ratificando su planteamiento y la necesidad de que Armendáriz no fuera a Popayán, ni Panamá, pues temía que entonces Belalcázar tomara el bando contrario: *pero temiendo la alteración que podría causar en Belalcázar* (su venida) *me parece que Vuestra Merced la debe enviar* (fuerza miliar) *con persona y personas de mucha confianza y representando por sus cartas a Belalcázar la conformidad que ha de haber en ayuda a este negocio.*

La astucia y maniobrabilidad del inquisidor llegaron a tal grado que hasta embarcó al propio rey en aquella operación de ganar a Belalcázar para su causa. El príncipe Felipe escribió a su gobernador de Popayán el 30 de junio de 1547 desde Zaragoza que por medio de Lagasca *he entendido la voluntad que tenéis al servicio del Emperador, mi Señor y mio, y la diligencia que ponéis en lo que por nuestra parte se os manda.* El futuro monarca terminaba prometiendo que el emperador *y yo tendremos memoria de os hacer merced y gratificaros lo que en éste y en los demás* (servicios) *que esas partes se ha ofrecido nos habéis servido y serviréis, conforme a la calidad de vuestra persona y servicios.*

Belalcázar creyó estar viendo visiones cuando recibió las amables misivas de Díaz de Armendáriz y del rey y debió pensar con enorme ingenuidad que de lo pasado se habían

echado pelillos a la mar y que nadie le reclamaría ya por haber ajusticiado a Robledo. No podía imaginar que todo aquello era un simple tregua para utilizarle, pues nadie había enterrado el juicio de residencia pendiente. Simplemente se había aplazado por conveniencias circunstanciales.

En la batalla de Jaquijahuana.— Belalcázar recibió la solicitud de ayuda de Lagasca en Cartago, donde estaba dirigiendo campañas para apaciguar los indios en rebeldía. Se dirigió entonces a Cali y recibió las amables misivas de Díaz de Armendáriz y la del príncipe Felipe. Fue luego a Popayán y sacó 64.000 pesos de la caja real para alistar una fuerza militar capaz de respaldar la causa del rey con dignidad. Publicó el estado de guerra contra el Perú y empezó la leva y aprovisionamiento. A fines de año había logrado reunir unos 300 soldados, la mayoría de ellos a caballo, con los que partió hacia Quito. Mal recuerdo le trajo cruzar el llano de Añaquito, pero pensó que ahora la cosa iba a ser diferente pues tenía noticia de que los más afamados capitanes acudían a luchar en el bando de Lagasca.

Tras cruzar todo el reino de Quito llegó al Perú y en enero de 1548 se unió en Huamanga, donde fue recibido con grandes muestras de júbilo y camadería, al ejército del pacificador. Las tropas realistas contaban con 400 jinetes, 500 piqueros y 700 arcabuceros y capitanes tan famosos como Diego Centeno, Pedro de Valdivia y Lorenzo de Aldana.

Pese a no haber terminado la época de lluvias en la Sierra, Lagasca mandó avanzar en orden de combate. Se esperaba el encuentro con el enemigo al llegar al río Apurimac, pero se franqueó sin dificultad. Luego se emprendió la marcha hacia Cuzco.

Gonzalo Pizarro desestimó los consejos de su lugarteniente Francisco de Carvajal de abandonar el Perú y refugiarse en Charcas, donde podría hacerse fuerte. El tirano estaba cansado de traiciones y pensaba que nada conseguiría con alargar la guerra, salvo debilitarse más cada vez. Decidió presentar batalla y cometió además el error de abandonar Cuzco, que le ofrecía una magnífica posición defensiva. Al llegar al llano de Jaquijahuana, a unos 20 kilómetros de Cuzco, ordenó preparar la batalla. Tenía unos 900 soldados y seis cañones.

El 9 de abril de 1548 los dos ejércitos se encontraron frente a frente en el terreno elegido por Pizarro. Belalcázar con sus 58 años mandaba un escuadrón de caballería formado por 150 hombres que debía combatir a la caballería pizarrista.

La batalla fue la sorpresa para los dos bandos, pues tras una descarga de artillería de los realistas se produjo una deserción en masa de los hombres de Pizarro, que se pasaron al lado de Lagasca. Una pequeña escaramuza permitió capturar a Gonzalo Pizarro y sus capitanes. La batalla no tuvo sino 20 muertos y algunos heridos.

Tras la victoria el inquisidor mandó reunir una junta para deliberar sobre la suerte de los traidores, que integraron los obispos y los capitanes Hinojosa, Rojas, Belalcázar, Alvarado y Valdivia. La junta decidió que se hiciese justicia allí mismo, en el campo de batalla, para evitar el peligro de conducir los presos hasta Cuzco.

La información y sentencia de los acusados se puso en manos del maese de campo Alonso de Alvarado y del oidor Cianca, quienes declararon traidor a Pizarro y le condenaron a morir decapitado y *que su cabeza se pusiese en el rollo de la ciudad de Los Reyes y sus casas se derribasen y sembrasen de sal, y para perpetuar memoria se pusiese en ellas un letrero que*

declarase su delito. Al día siguiente *fue arrastrado y hecho cuartos Francisco de Carvajal, y llevados a poner en las puertas de la ciudad del Cuzco*, como anota Herrera. También ajusticiaron al capitán Guevara y a Juan de Acosta. Luego siguieron otras muchas ejecuciones en El Cuzco.

Lagasca agradeció a Belalcázar sus servicios y le dio licencia para regresar a su Gobernación en la que le aguardaba el juicio de residencia que tenía pendiente.

La viuda de Robledo pide justicia y encomiendas.— Mientras Belalcázar corría al Perú para defender la monarquía, el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz ponía en juego una pieza maestra para condenar al gobernador de Popayán que fue doña María de Carvajal, la inconsolable viuda de Robledo. Le envió mil pesos de la real hacienda para su ayuda y para permitirle ir al Nuevo Reino de Granada desde Santo Domingo.

Doña María se instaló en Tunja desde donde escribió al emperador una patética carta el 10 de diciembre de 1547 (cuando Belalcázar iba hacia Quito) en la que pedía justicia por la muerte de su marido *para que tan gran atrevimiento no quede sin castigo*. De paso pidió la propiedad de la encomienda de Sogamosos que el licenciado Díaz de Armendáriz le había dado provisionalmente para su sustento. El visitador redondeó la operación con otra carta que escribió personalmente a Carlos V diez días después, en la cual le explicaba que resultaba imposible atender el reclamo de justicia de la viuda *así por estar la parte contraria contra quien pedirla quiere, que es el adelantado Belalcázar, ausente de aquella Gobernación, por causa legítima, por estar impedido en servicio de Vuestra Majestad, como porque yo no puedo ir a entender en negocio de aquella tierra hasta que Vuestra Majestad lo mande*

o el Presidente Gasca en su real nombre me abra la puerta. Parece así que pretendía obtener permiso real para presentarse en Popayán y abrir el juicio de residencia de Belalcázar antes de que este regresara de la campaña del Perú. No lo consiguió sin embargo.

Doña María de Carvajal logró una buena compensación a sus desventuras, pues obtuvo una provisión que le concedía los indios de Cartago, Arma, Anserma y Antioquía que antaño tuviera su marido y que luego Belalcázar traspasó a su hija y familiares. No se pudo hacer la posesión por el momento y la viuda esperó pacientemente en Tunja, donde la requebró de amores el contador Pedro Briceño, quien al final se casó con ella. Los parientes e hija de Belalcázar se negaron entonces a darle sus encomiendas a doña María, argumentando que ya era la mujer de un funcionario lo que la incapacitaba para tenerlos. El contador Briceño asumió entonces la defensa de los derechos de su mujer solicitándolos en su nombre.

Armendáriz se impacientaba y pidió permiso a Lagasca para ir a la gobernación de Popayán y abrir el juicio de residencia a Belalcázar. Lagasca le escribió el 4 de julio de 1548 (dos meses después de la batalla de Jaquijahuana) diciéndole que había tramitado las cartas correspondientes al rey y que de momento le parecía imprudente que pasara a Popayán, tanto por no abandonar el Nuevo Reino como por evitar problemas. En su opinión debía esperarse la respuesta real, ya que *si a Su Majestad y a los señores del Consejo pareciere, consideradas las cosas pasadas, que Vuestra Merced debe sobreseer en esta residencia, entenderán el comedimiento que Vuestra Merced con ello ha tenido y si les pareciere otra cosa, entonces podrá Vuestra Merced entender en la cosa con mas autoridad y menos sospecho.* Parece así que había sugerido al Consejo de

Indias la posibilidad de sobreseer el juicio de residencia del gobernador de Popayán.

Acusaciones de desgobierno.— Después de la muerte de Robledo y hasta el regreso de Belalcázar a su gobernación, durante los años 1547 y 1548, se produjeron serias acusaciones contra el gobernador realizadas principalmente por funcionarios que temieron verse implicados en el juicio de residencia del adelantado. Algunos de éstos huyeron al Nuevo Reino de Granada, como el alcalde de Popayán don Pedro Cepero, el contador Luis de Guevara y el regidor Collazos. También huyeron a dicho reino otros siete payaneses y doce vecinos de Timaná, entre ellos Cieza de León, que quedaron desconcertados luego al ver que no se abría el juicio de residencia contra el gobernador y que también ayudaron a desacreditarle, en parte para justificar su misma deserción. Cada uno presentaba los desaciertos de Belalcázar en la parte que le tocaba. Cepero, por ejemplo, trató de explicar que Belalcázar estaba en complicidad con Gonzalo Pizarro y que actuó contra Robledo dentro de esta política de acercamiento al tirano. El alcalde se enfrentó con el adelantado por haber ajusticiado al mariscal de Antioquía y esto le obligó a abandonar la Gobernación.

Mucho más interesante es la acusación del contador Luis de Guevara, quien señaló en su carta de 1549 (20 de septiembre) que cuando Belalcázar fue llamado por Lagasca para combatir en el Perú sacó de la caja real de Popayán 64.153 pesos, 4 tomines y 3 granos, que repartió con liberalidad entre los 147 hombres que llevó al Perú, muchos de ellos pajes y mozos suyos *a los cuales dio, al que menos, trescientos pesos y de aquí arriba a quinientos y a ochocientos y más a algunos.* El contador le acusó de aprovechar la ocasión para pagarles

a algunos soldados dineros que les debía de campañas anteriores y que no contento con esto le cobró a otros por anticipado lo que le debían, pues el dinero de la caja real *cobrólos él, dando al soldado que le debía ochocientos y doscientos en ropa o en otras cosas; y el tal hizo conocimiento que recibió mil y de esta manera cobró todas sus deudas viejas y pagó las que él debía*. El asunto es muy creíble, pues Belalcázar era bastante amigo del dinero.

Otra acusación interesante de Guevara es que como el adelantado tenía concedido el doceavo de lo que se conquistara, descubriera y poblara, estaba continuamente *intentando muchas entradas e intenta cada día, sacando la gente de esta gobernación para ello*, con lo que se preocupaba más por emprender nuevas conquistas que por asentar las existentes. De aquí la gran cantidad de indios rebeldes que existían en la gobernación, como timbas, paeces y quimbayas. Cometió además algunas irregularidades en estas operaciones, y exigió a los vecinos de Popayán que le dieran cuatro mil pesos para combatir dos timbas y luego de pacificados los repartió *todos a un hijo suyo y quedáronse los vecinos sin indios y dineros, y la provincia de mala paz, como antes*.

Todo esto fue creando un clima favorable a la aplicación del juicio de residencia, que finalmente el Consejo de Indias decidió poner en marcha.

LA MENTALIDAD ANACRÓNICA DEL CONQUISTADOR

Sebastián de Belalcázar debió quedarse algún tiempo en el Perú o en Quito, pues no llegó a Popayán hasta el 13 de julio de 1549, es decir, quince meses después de Jaquijahuana. Es otra página en blanco de su vida, de las muchas que hay, pero lo que parece evidente es que no tenía mucha prisa en regresar a su gobernación, quizá por temor al juicio de residencia pendiente.

Pocas cosas pudo hacer ya porque había comenzado la cuenta atrás. Le quedaban sólo 9 meses para el juicio y 21 de vida.

Su breve actividad de gobierno la empleó en preparar nuevas expediciones a las tierras del oro y de la plata, viejo mito al que no renunció jamás, y en tratar de suspender las leyes que prohibían los servicios personales de los indios, su utilización en las minas y su uso como cargueros. Demostró en esto su enorme apego a las normas de vida y conducta de los viejos conquistadores, a las que tampoco pudo renunciar. Belalcázar fue conquistador hasta el fin de sus días.

En busca de plata y oro.— Dos tierras atraían su interés en aquellos momentos y eran las del noroeste de Timaná, donde se rumoreaba que había plata, y la del Chocó, donde se habían encontrado muestras de oro. Acababa de conocerse el descubrimiento de la plata del Potosí y Belalcázar soñaba, sin duda, con ofrecer al monarca algo similar en las tierras de su gobernación.

La entrada a la tierra de la plata se la encomendó a los capitanes Sebastián Quintero y Bartolomé Ruiz. Fueron enviados al otro lado de la Sierra Nevada, donde hallaron un buen emplazamiento para fundar población en el valle de Cambis, sobre el río de la Plata. Allí establecieron el pueblo de San Bartolomé de Cambis, que andando el tiempo se llamó San Sebastián de la Plata, o la Plata Vieja, pues efectivamente apareció una mina de dicho metal.

Para descubrir la tierra del país del oro preparó otra expedición de 200 hombres, 70 caballos y 2.000 cabezas de ganado que puso bajo la dirección de su yerno el capitán Hernando de Cepeda, ya que no podía dirigirla personalmente *por hallarme viejo y cansado*, como señaló al emperador en 1549. Pensaba ordenar la partida a principios de 1549, pero tuvo que retrasarla por distintos motivos y finalmente llegó la residencia.

En favor del servicio personal de los indios.— A principios de noviembre de 1549 recibió Belalcázar dos provisiones reales que prohibían los servicios personales de los indios y su utilización en las labores mineras. Los cabildos solicitaron su suspensión aduciendo una serie de razones sobre la particularidad de aquella tierra que se notificaron al monarca. Belalcázar las suspendió efectivamente hasta esperar respuesta de la Corona, sin embargo en su carta de 3 de noviembre de

1549 decidió respaldar la protesta, alineándose en la postura reaccionaria.

Ponderó Belalcázar los servicios personales en Popayan que, según dijo, atraían a los indios *porque los que sirven andan bien tratados, vestidos y alimentados, limpios e instruidos y enseñados en lo que les conviene para su salvación. Hay estudio donde los hijos de los indios principales estudian y desprenden la latinidad y todos los demás que se aplican a ello; las indias que sirven a los españoles andan bien tratadas, muchas se han casado y casan y viven en servicio de Dios, lo cual todo cesaría si se prohibiesen los servicios personales.* Realmente cuesta trabajo pensar que Belalcázar creyera lo que decía, pero probablemente era así.

Igualmente alabó la utilización de los indios en las labores mineras, que afirmó haber permitido en un radio de diez leguas de distancia de los centros mineros, pues a tales naturales *provéeseles muy bien de comer, andan vestidos, léeseles la doctrina cristiana, háceseles todo buen tratamiento, no se les pide más de aquello que por su voluntad den de jornal y con lo que ellos guardan favorecen a sus padres y deudos.*

Rechazó, en cambio, la fórmula de la tasación tributaria, según anotó, *porque en esta tierra no se puede hacer, ni ellos tienen tributos que dar, por no haber en ella sal, ni mantas, ni otro género de granjería, si no es la que los españoles han metido, pues tasarles que den oro, sabrá Vuestra Majestad que en algunos pueblos de esta gobernación comenzaron a dar oro de tributo y para dar esto vendían algunos los hijos y otros las mujeres, y otros sus súbditos fuera de sus naturales, y los que los compraban los comían y sabido el daño cesó, y no se ha pedido ni pide más.* En este aspecto tiene algo de razón, ya que los hábitos de antropofagia de los caribes pudieron incidir en la venta de carne humana como pago del dinero del tributo.

En cuanto a la prohibición de cargar a los indios dijo que existía en toda la gobernación, excepto en el camino de Buenaventura a Cali, que era intransitable para bestias de carga. Su argumentación tenía alguna solidez, pues era efectivamente un camino muy fragoso y difícil, pero es dudoso que fuera más transitable para un indio cargado que para una mula. En líneas generales, como vemos, Belalcázar no ha evolucionado su idea de explotación del indio, que sigue siendo la de los momentos iniciales de la conquista.

Belalcázar repasó luego en esta su última carta diversos aspectos de la gobernación, como las cuentas de real Hacienda, que no se habían podido dar porque *el Contador se retrajo a un monasterio por no dar cuenta*; la orden de destinar los ingresos de las condenas a la Real Cámara y a obras públicas, los nombramientos de alcaldes y regidores y los centros de fundición.

Finalmente, pasó a exponer sus problemas económicos, que eran múltiples, con el propósito de anotar que se encontraba en la miseria, ya que tenía un salario pequeño y no podía tener indios, por estar prohibido a los funcionarios: *Estoy muy viejo y cansado, indios yo no los tengo, por haberlo mandado Vuestra Majestad; el salario que se me da no me puede sustentar, por ser los precios de los mantenimientos y cosas necesarias en esta tierra excesivos. Humildemente suplico a Vuestra Majestad Sacra sea servido mis servicios me sean gratificados, para que como vuestro criado me pueda sustentar de lo que viviere.* Las gratificaciones que pidió fueron el reconocimiento del doceavo que se le concedió en las poblaciones de Pasto, Madrigal, Arma, Cartago, Antioquía y Caramanta; la cancelación de los cinco mil pesos que debía a la Real Hacienda de Quito de los diez mil que tomó de ella cuando partió por vez primera a la conquista de Popayán; licencia para

traer mil negros libres de derechos y también, para uno de sus hijos, la encomienda de Otavalo, que tuvo él cuando descubrió y conquistó el reino de Quito. Terminó su carta recomendando a varias personas que habían prestado servicios y entre ellas su propio hijo Francisco, de quien dice *es de edad de veintrés o veinticuatro años, hallóse en el descubrimiento de esta tierra.* Decididamente la cronología no era el fuerte de Belalcázar, pues si tenía 24 entonces (1549) cuando entró a descubrir la tierra (1538) debía tener 13 o 12 años, edad a la que pudo prestar pocos servicios.

Su situación económica le preocupaba desde hacía algún tiempo y consideraba que no correspondía a quien como él había hecho tan señalados servicios. Por esto había ordenado una probanza de sus servicios que se hizo en Cali a fines de enero y principios de febrero de 1549 y en la cual pretendió demostrar que había gastado más de 40.000 pesos de oro en ayudar a Vaca de Castro, al virrey Núñez Vela y al presidente lagasca. Otra probanza similar se hizo en Sevilla en julio de 1550, coincidiendo con el juicio de residencia en Popayán. En ella se pretendía demostrar que Belalcázar *más ha pretendido el servicio de Su Majestad que su propio interés, pues con tanto celo siempre ha servido, y si saben* (los testigos) *que por su servicio es justo que le dé de comer y le gratifique sus servicios.* La gratificación de tales servicios, en el juicio de Popayán, será la condena a pena de muerte.

CONDENADO A MUERTE

Nada pudo detener el juicio de residencia contra el mariscal y gobernador de Popayán. Nadie lo intentó tampoco, salvo quizá el inquisidor Lagasca, y esto tímidamente, ya que no era asunto de su incumbencia. El Consejo hizo caso a las acusaciones y ordenó ponerlo en ejecución. Su único acto de magnanimidad fue evitar que lo realizara el licenciado don Miguel Díaz de Armendáriz, que tantos deseos había manifestado de tomar venganza por los agravios que le hiciera el conquistador. El Consejo escogió para realizarlo al licenciado Francisco Briceño, a quin había nombrado oidor en la Real Audiencia de Santa Fe, recién creada. Paradójicamente este don Francisco era hermano de don Pedro Briceño, el tesorero de Santa Marta que se había casado en segundas nupcias con doña María de Carvajal, la desconsolada viuda que fuera del mariscal Jorge Robledo. Más increíble es anotar —pero el historiador tiene que hacerlo— que al morir luego don Pedro la otra vez desconsolada viuda volvería a contraer terceras nupcias con don Francisco Briceño, el mismo hombre que condenó a muerte a Belalcázar, el ejecutor de su primer marido. ¿No es todo esto una espantosa contradicción? ¿Será

acaso una monstruosa coincidencia? ¿Qué tipo de mujer era aquella María de Carvajal que tales cosas hacía?

El juicio de residencia.— El 9 de octubre de 1549 se firmó la cédula que ordenaba al licenciado don Francisco Briceño residenciar al gobernador de Cartagena don Sebastián de Belalcázar. El juez se puso en marcha de inmediato y llegó a Cartagena el 22 de enero de 1550. Pasó luego el istmo hasta Panamá donde tomó un barco que le llevó al puerto de la Buenaventura. Finalmente, hizo el consabido camino hasta Popayán, donde entró a mediados de abril. Mandó publicar con pregonero el juicio de residencia y venir a la ciudad a Belalcázar, quien acudió puntualmente a su cita con la ley. Briceño le despojó de sus atribuciones y asumió provisionalmente el cargo de gobernador de la provincia de Popayán.

La instrucción que utilizó Briceño para diligenciar la residencia tenía 35 capítulos con las acusaciones más inimaginables. Figuraban así algunas como *que el dicho gobernador ha dicho muchas palabras desacatadas contra Su Majestad y sus jueces*, o que *el gobernador y un capitán hacían fieros y amenazas cuando supieron que Su Majestad enviaba juez de residencia a la dicha Provincia*, con otras tan graves como dar mal tratamiento a los indios, usar los fondos de las cajas reales o haber ejecutado a Robledo. Esto último fue lo que más pesó a la hora de hacer cargos, pues el gobernador se excedió en sus atribuciones. Por ello se le condenó a pena de muerte.

Belalcázar pidió derecho de apelación ante el Consejo de Indias y Briceño se lo concedió, porque esto le libraba del penoso deber de montar el espectáculo de la ejecución de un gobernador en su propia gobernación, de la cual era además su descubridor y fundador. Autorizó así su ida a España.

El viaje postrero.— Era creencia comúnmente admitida en el Nuevo Reino que cuando un hombre va a morir recorre mentalmente los pasos que dio en la vida. Belalcázar empezó a deshacerlos tras su condena a muerte y no sólo mental, sino también físicamente. Tras enviar por delante a España a su amigo Juan Díaz Hidalgo para que fuera iniciando los trámites judiciales de su apelación, preparó su equipaje, ligero como siempre lo tuvo, y a principios de 1551 partió de Popayán hacia Cali. Luego hizo por última vez el camino al puerto de Buenaventura por el que había entrado en su gobernación diez años antes. Descansó allí unos días y embarcó hacia Panamá. Le acompañaban su viejo amigo Hernando Andigno y su secretario y fiel criado Francisco lozano.

Tras otra escala en la ciudad que ayudara a fundar con Pedrarias, se internó por el camino trasístmico hasta Nombre de Dios, otra ciudad llena de recuerdos. Allí tuvo que esperar un barco para Cartagena, que llegó al cabo y fue el navío *Santa Clara*, donde se acomodó como pudo junto con sus amigos y pertenencias. Era abril avanzado y el barco se movió mucho. El 23 el antiguo gobernador se sintió mal y decidió dar poderes a sus dos albaceas Andigno y el capitán Díaz Hidalgo para que testaran en su nombre. Sobrevivió sin embargo y desembarcó por su pie en Cartagena.

Le llevaron a la casa de su amigo Juan de Escalante, que se alegró de verle de nuevo. El 28 del mismo mes manifestó nuevos deseos de hacer el testamento.

Y no lo señaló de una señal acostumbrada porque no pudo.— Desconfiaba Belalcázar de los leguleyos y pensó que podrían hacerle la última trastada de su vida al no reconocer el testamento que hizo en la nao. Por eso quiso que viniera escri-

bano a la casa de Escalante para estar seguro de que se respetaría su voluntad. El 28 de abril de 1551 se presentó ante él el escribano Andrés de Ribas que tomó puntualmente cuenta de todo. El gobernador que fue de Popayán ratificó que dejaba su gobierno al yerno Alonso Diez de Fuenmayor, casado con su hija María. En defecto suyo pasaría directamente a su hijo Sebastián de Belalcázar, el nacido en Panamá. Mandó también que a su criado Lozano *no le sea tomada cuenta alguna de todo lo que así hobiere recibido e gastado de mis bienes*, gesto de buen señor. Luego ordenó que se pagaran 1.400 Pesos de oro al escribano Pedro de Olivares, a quien se los debía por el pleito de su residencia. Finalmente pidió a sus albaceas que cobraran algunas deudas pendientes y que repartieran sus bienes *al dicho don Francisco, e don Sebastián e don Lázaro e doña Magdalena y los demás sus hijos e hijas para que los hereden por partes iguales.* ¿Cuántos y quiénes eran estos *demás* hijos? Probablemente no lo sabía ni él. De Belalcázar se conocieron, como dijimos, seis hijos: Sebastián y Francisco, nacidos en Panamá, y Lázaro, Catalina, María y Magdalena nacidos en Nicaragua.

Al terminar el testamento el escribano le pidió firmarlo. Belalcázar dijo que no sabía escribir. Le rogó entonces Ribas que lo signara al menos, pero tampoco pudo porque se le acababan las fuerzas. Se puso así la coletilla de *no lo firmó porque no sabía escribir y no lo señaló de una señal acostumbrada porque no pudo.*

Belalcázar debió morir pocas horas después aquel mismo 28 de abril de 1551 y en la ciudad de Cartagena. Ya dijimos al principio que su cadáver fue enterrado en la catedral por especial deferencia de su enemigo el gobernador de Cartagena don Pedro de Heredia.

Andigno, el amigo, cumplió todas las disposiciones que se le encomendaron y el 1 de mayo siguiente desarrolló ante el escribano el auténtico testamento. Señaló entonces que *mandaba y mandó que el cuerpo del dicho Adelantado que está sepultado en la iglesia de esta dicha ciudad que esté allí enterrado donde lo tenía en depósito hasta tanto que los herederos o otra persona venga o quieran venir o enviar por los huesos del dicho Adelantado para los llevar donde les pareciere a la dicha Gobernación*. Nadie, que se sepa, tuvo esta deferencia con los huesos del mariscal de Popayán.

Tras el sartal de misas acostumbradas por el alma del conquistador mandó Andigno que se dijeran seis de réquiem *por las ánimas de todas las naborías, indios e indias, que en su servicio murieron siendo cristianos*. Fue quizá su mejor obra de caridad, pues entre esas almas estarían seguramente las de varias mujeres que fueron madres de los hijos del gobernador.

Dos pesos por la espada del conquistador.— Apenas fallecido Belalcázar se presentó en la casa de Escalante don Alonso de Montalbán para inventariar los bienes que dejaba el difunto. Antedató el documento al día anterior para dejar buena constancia de que nada se perdió después de la muerte del gobernador. El inventario, fechado el 27 de abril de 1511, fue entregado a don Bartolomé Porras, tenedor de bienes de difuntos para que lo tuviera en depósito.

Del inventario se deduce que lo único valioso dejado por Belalcázar fueron cinco tejuelos de oro de distintos pesos y leyes, más un pedazo de tejuelo de oro de minas que pesó 23 pesos. En total eran unos cuatro kilos de oro con los que pensaba vivir en España si el rey le perdonaba la pena de muerte que llevaba encima. El resto de su equipaje valía po-

co y estaba formado por alguna ropa vieja (tres camisas blancas, un capote colorado, tres chamarras, unas calzas negras y un sombrero pardo), ropa de cama (dos sábanas y un colchón *con su lana*), dos cucharas de plata, una arqueta de madera, una espada y algunos barriles con alimentos (aceite, pasas, almendras, fideos, bizcochos, membrillo, etc.).

El 3 de mayo se hizo almoneda en Cartagena de los bienes de Belalcázar, que fueron comprados por diversas personas, y principalmente por el criado Francisco Lozano. El escribano Pedro de Olivares pujó hasta seis pesos y siete reales por una *ropeta de terciopelo*. La gorra y el sombrero la compró un vecino llamado Alonso Esteban por siete reales. Los dos platos, dos escudillas, un jarro y una caldereta, todos de plata, fueron adjudicados a Juan de Villoría por 74 pesos y seis tomines. No hubo puja en cambio por la espada de Belalcázar, que nadie quiso comprar. Salió a remate en dos pesos que ofreció al fin pagar el fiel criado Francisco Lozano. Era todo lo que valió la espada del conquistador de Quito y Popayán.

CRONOLOGÍA

	BELALCÁZAR	AMÉRICA
1490	Nacimiento.	
1496		Descubrimiento.
1507	Llega a Santo Domingo.	Gobierno de Ovando en Santo Domingo.
1513	Pasa al Darién.	Balboa descubre el Pacifico.
1518	Acompaña a Espinosa a la península de Azuero.	Expedición Grijalba a México.
1519	Está con Pedrarias en la fundación de Panamá.	Sale Cortés de Cuba y Magallanes de Sevilla.
1521	Con Albítez, en la fundación de Nombre de Dios.	Cortés toma la capital azteca.
1523	Va con Hernández de Córdoba a Nicaragua.	Expediciones de González Dávila y Niño a Centroamérica. Creación del Consejo de Indias.
1525	Regresa de Nicaragua a informar a Pedrarias.	Primera salida de Pizarro al Perú.
1526	Asiste en León a la ejecución de Hernández de Córdoba.	Segunda salida de Pizarro. Bastidas funda Santa Marta.
1527	Es apresado en Honduras por López de Salcedo.	Regreso de Pizarro a Panamá con nuevas del Perú.
1528	Encomendero y regidor en León.	Pizarro marcha a España. Los Welzer obtienen la gobernación de Venezuela.
1530	Candidato a alcalde de León.	Pizarro regresa a Indias. Diferencias con Almagro.

1532	Sale de Nicaragua a la conquista del Perú.	Conquista del Perú.
1533	Está en Cajamarca. Pasa a San Miguel.	Pedro de Heredia funda Cartagena.
1534	Emprende la conquista de Quito. Llega Almagro. Encuentro con Alvarado. Fundaciones de Santiago y San Francisco de Quito.	Expedición Dortal a Paria. Los capitanes de Pizarro dominan las provincias incas.
1535	Va a San Miguel, Funda Guayaquil. Envía Amoudia y Añasco.	Se crea el virreinato en México.
1536	Entrada en Popayán. Funda Cali y Popayán.	Exploraciones de Almagro en Chile y de Jiménez de Quesada al Magdalena. Primera fundación de Buenos Aires.
1537	Regresa a Quito. Plzarro le nombre su teniente en las nuevas tierras por descubrir.	Jiménez de Quesada conquista el territorio chibcha. Expediciones de Irala y Ayolas. Almagro regresa a Hernando Pizarro.
1538	Sale a la jornada de El Dorado. Manda fundar Timana.	Batalla de Salinas y ejecución de Diego de Almagro. Jiménez de Quesada funda Santa Fe de Bogotá.
1539	Encuentro en Bogotá con Jiménez de Quesada y Federman. Arreglo. Viaje a España.	
1540	Capitula la gobernación de Papayán y es nombrado mariscal. Vuelve a Indias.	Pizarro envía a Valdivia a Chile.
1541	Encuentra en su gobernación a Pascual de Andagoya. Le apresa. Llega Vaca de Castro. Marcha al Perú con Vaca y regresa.	Pizarro es asesinado en Lima. Orellana viaja al Amazonas.
1542	Combate a los paeces. Informa de la traición de Robledo.	Promulgación de las Leyes Nuevas. Vaca de Castro ejecuta a Almagro el Mozo. Las Casas concluye la *Brevísima*.
1543	Sobreseimiento de las Leyes Nuevas. Fundación de Arma.	Nombramiento de Núñez Vela como virrey. Creación de la Audiencia de los Confines.
1544	Núñez Vela se refugia en Popayán y pide ayuda a Belalcázar. Llega el visitador Díaz de Armendáriz.	Alzamiento de Gonzalo Pizarro contra el virrey.
1545	Llega Robledo nombrado mariscal de Antioquía. Belalcázar acude en ayuda del virrey Núñez de Vela.	Se descubre la mina del Potosí.

1546	Guerra de Quito y Batalla del Añaquito. Belalcázar es herido y hecho prisionero. Regresa a Popayán y ejecuta a Robledo.	Se descubren minas en Zacatecas.
1547	Llagasca pide ayuda a Belalcázar. El gobernador va al Perú y se reúne con él en Huamanga.	
1548	Batalla de Jaquijahuana. Belalcázar recibe orden de regresar.	Audiencias de Nueva Granada y Nueva Galicia.
1549	Funda La Plata y prepara expedición al Chocó. Se ordena a Briceño residenciar a Belalcázar.	
1550	Juicio de residencia y condena a pena de muerte.	Valdivia prosigue la conquista de Chile. Debate Las Casas y Sepúlveda
1551	Emprende viaje a España y muere en Cartagena.	Se funda la universidad de Lima.

BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, Miguel Antonio: *Méritos del Adelantado Belalcázar y su hijo el Capitán Don Francisco*, Cali, Boletín de la Academia de Historia del Valle del Cauca, XXI, 102, julio 1955

Brun, Alberto: *Belalcázar*, Pasto, 1939.

Cerrión, Alejandro: *Los hijos de Benalcázar*, Quito, Cultura Hispánica, núm. 14, 1984.

Castellanos, Juan de: *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, 1955.

Cieza de León, Pedro de: *Obras completas*, Madrid, 1984.

Delgado Gallego, Gabriel: *Notas para la biografía de don Sebastián de Belalcázar*, Bol. de la Academia de Ciencias... de Córdoba, vol.VI, 1930.

Documentos inéditos para la Historia de Colombia, Bogotá, 1955-60, 10 vols.

Fernández de Oviedo, Gonzalo: *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, BAE, 1959, 5 vols.

Garcés Giraldo, Diego: *Sebastián de Belalcázar*, Cali, 1986.

Garcés Jorge A.: *Colección de documentos inéditos relativos al adelantado capitán don Sebastián de Benalcázar*, 1535-1575, Quito, Publicaciones del Archivo Municipal, vol. X, 1936.

Garcilaso de la Vega, Inca: *Historia general del Perú*, Barcelona, 1972.

Jijón y Caamaño, Jacinto: *Sebastián de Belalcázar*, Quito, 1936-1949, 3 vols.

Las Casas, fray Bartolomé de: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid, 1977.

Ortiz Bilbao, Luis Alfonso: *El Adelantado, Gobernador y Capitán don Sebastián de Benalcazar*, Caracas, Tercer Congreso Venezolano de Historia, 1977.

Otero D'Acosta, Enrique: *Sobre la fundación de Popayán*, Bol. de Historia y Antigüedades, XXIV, Bogotá, octubre de 1937.

Ramos Pérez, Demetrio: *Belalcázar y la primera Piura*, 1972.

Simón, Fray Pedro: *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, 1981.

Szaszdi, Adam y Dora León Borja de: *Santiago de Quito-Santiago de Guayaquil (1554-1536)*, Madrid, Rev. de Indias, 139-142, 1975.

Terán, Francisco: *Andanzas del Fundador de Quito en tierras de Nicaragua*, Quito, Boletín del Archivo Histórico Nacional, 103, 1964

Zuloaga, Francisco U.: *Belalcázar, Administrador. 1541-1543. Primeros libros de la Gobernación de Popayán*, Bogotá, 1971.

MANUEL LUCENA SALMORAL. Historiador, profesor y escritor español, conocido por sus libros sobre historia y antropología especializados en Latinoamérica. Nació en Madrid en 1933 y se licenció como doctor en Historia de América por la Universidad Central de Madrid.

En el año 1962 comenzó su carrera en la docencia, trabajando para diversas universidades españolas y latinoamericanas, como la Universidad Central de Barcelona o la Universidad Nacional de Colombia. También fundó la revista *Estudios de Historia Social y Económica de América* de la Universidad de Alcalá de Henares. Entre las obras de Manuel Lucena Salmoral cabe destacar *Breve Historia de Latinoamérica*, la trilogía *Historia de Iberoamérica* o *Simón Bolivar*.

ÍNDICE

Sebastián de Belalcázar	2
Morir en Cartagena	6
El conquistador labriego	9
La forja indiana	19
La conquista de Quito	24
El mito de El Dorado	46
La Gobernación de Popayán	66
El Mariscal	83
En las guerras civiles del Perú	93
Las leyes se acatan pero no se cumplen	102
Muchos años para gobernar, pero no para combatir	117
El ajusticiamiento del mariscal de Antioquía	127
El último servicio al rey en el Perú	136
La mentalidad anacrónica del conquistador	145
Condenado a muerte	150
Cronología	156
Bibliografía	159
Sobre el autor	161